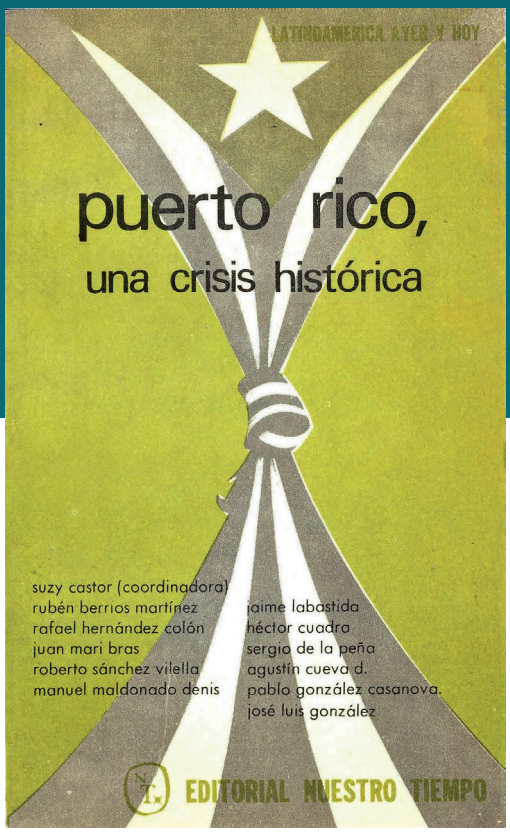

Susy **Castor**
(coordinadora)

Puerto Rico
Una crisis histórica

Colección **Clásicos Recuperados**

CLACSO

PUERTO RICO,
UNA CRISIS HISTÓRICA

Puerto Rico, una crisis histórica / Rubén Berríos Martínez... [et al.]; coordinación general de Susy Castor - 1a ed. - Ciudad Autónoma de Buenos Aires: CLACSO, 2017.
Libro digital, PDF - (Clásicos recuperados / Pablo Gentili)

Archivo Digital: descarga y online
ISBN 978-987-722-293-7

1. Puerto Rico. 2. Pensamiento Social. 3. Geopolítica. I. Berríos Martínez, Rubén II. Castor, Susy, coord.
CDD 320.09

Otros descriptores asignados por CLACSO:
Pensamiento Contemporáneo / Pensamiento Social / Geopolítica / Democracia / Puerto Rico / América Latina / Caribe / Soberanía / Crisis / Independencia

Colección Clásicos Recuperados

PUERTO RICO, UNA CRISIS HISTÓRICA

SUZY CASTOR
(Coordinadora)

Rubén Berríos Martínez | Rafael Hernández Colón
Juan Mari Bras | Roberto Sánchez Vilella
Manuel Maldonado Denis | Jaime Labastida
Héctor Cuadra | Sergio de la Peña | Agustín Cueva Dávila
Pablo González Casanova | José Luis González

CLACSO

CLACSO 50 AÑOS

Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales

Colección Clásicos Recuperados

Directores de la Colección Pablo Gentili y Nicolás Arata

CLACSO - Secretaría Ejecutiva

Pablo Gentili - Secretario Ejecutivo
Nicolás Arata - Director de Formación y Producción Editorial

Núcleo de producción editorial y biblioteca virtual:

Lucas Sablich - Coordinador Editorial

Núcleo de diseño y producción web:

Marcelo Giardino - Coordinador de Arte
Sebastián Higa - Coordinador de Programación Informática
Jimena Zazas - Asistente de Arte
Rosario Conde - Asistente de Programación Informática

Creemos que el conocimiento es un bien público y común. Por eso, los libros de CLACSO están disponibles en acceso abierto y gratuito. Si usted quiere comprar ejemplares de nuestras publicaciones en versión impresa, puede hacerlo en nuestra Librería Latinoamericana de Ciencias Sociales.

Biblioteca Virtual de CLACSO www.biblioteca.clacso.edu.ar

Librería Latinoamericana de Ciencias Sociales www.clacso.org.ar/libreria-latinoamericana

CONOCIMIENTO ABIERTO, CONOCIMIENTO LIBRE.

Primera edición
Puerto Rico, una crisis histórica (México DF: Editorial Nuestro Tiempo, 1979).

Presente edición
Puerto Rico, una crisis histórica (Buenos Aires: CLACSO, noviembre de 2017).

ISBN 978-987-722-293-7
© Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales | Queda hecho el depósito que establece la Ley 11723.

CLACSO
Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales - Conselho Latino-americano de Ciências Sociais
Estados Unidos 1168 | C1023AAB Ciudad de Buenos Aires | Argentina
Tel [54 11] 4304 9145 | Fax [54 11] 4305 0875 | <clacso@clacsoinst.edu.ar> | <www.clacso.org>

No se permite la reproducción total o parcial de este libro, ni su almacenamiento en un sistema informático, ni su transmisión en cualquier forma o por cualquier medio electrónico, mecánico, fotocopia u otros métodos, sin el permiso previo del editor.

Patrocinado por la Agencia Sueca de Desarrollo Internacional Asdi

La responsabilidad por las opiniones expresadas en los libros, artículos, estudios y otras colaboraciones incumbe exclusivamente a los autores firmantes, y su publicación no necesariamente refleja los puntos de vista de la Secretaría Ejecutiva de CLACSO.

ÍNDICE

Sobre la colección | 9

José María Calderón Rodríguez
Presentación | 13

Suzy Castor
Introducción | 15

Rubén Berríos Martínez
Jaime Labastida (comentarista)
I. Independencia: única alternativa | 25

Rafael Hernández Colón
Héctor Cuadra (comentarista)
II. Defensa de la Libre Asociación | 45

Juan Mari Bras
Sergio de la Peña (comentarista)
III. La alternativa socialista | 67

Roberto Sánchez Vilella
Agustín Cueva Dávila (comentarista)
IV. Los elementos de la crisis | 93

Manuel Maldonado Denis
Pablo González Casanova (comentarista)
V. Aproximación crítica al fenómeno nacionalista de Puerto Rico | 117

Rafael Hernández Colón (ponente), Agustín Cueva Dávila, Eduardo Ruiz Contardo, José Luis González, Daniel Wacksman, Cayetano Llobet Tabolara, Suzy Castor, Emilio González
VI. Primera Mesa Redonda: La realidad del Estado Libre Asociado | 153

Juan Mari Bras, Roberto Sánchez Vilella, Manuel Maldonado Denis y Rubén Berríos Martínez
VII. Segunda Mesa Redonda: Puerto Rico, destino manifiesto o soberanía nacional | 159

Datos básicos de Puerto Rico | 173

Bibliografía mínima sobre Puerto Rico | 177

SOBRE LA COLECCIÓN

UN CLÁSICO ES UN PRISMA, un artefacto que forja —apelando al filósofo mexicano Luis Villoro— una "imagen del mundo". Nervaduras dentro de una red textual, los clásicos son puntos nodales de una constelación hecha de formaciones teóricas, debates y puntos de encuentro, estéticas y tramas afectivas, lecturas y polémicas en torno a esas lecturas. Ítalo Calvino entrevió que, si para algo servía la lectura de un clásico, era "para entender quiénes somos y a dónde hemos llegado". Dicho de otro modo: salir al encuentro de un clásico no representa otra cosa que una invitación a demorarse en el pasado en busca de huellas y legados que permanecen en el presente.

Hablar de clásicos implica torcer la vista y contemplar el derrotero de las empresas culturales que transportaron la palabra escrita y la pusieron en circulación; identificar el complejo proceso a través del cual un manuscrito se transforma en un libro que llega a los anaqueles de las librerías y de allí a las manos de lectores y lectoras. Pues bien: fueron las iniciativas de las casas editoriales de América Latina y el Caribe las que gestaron algunos de los emprendimientos culturales más extraordinarios del siglo XX. Iniciativas que fueron archivo y plataforma, espacio de experimentación y arena de debate desde donde se catapultaron cientos de autores y autoras de las ciencias so-

ciales y las humanidades latinoamericanas. La venezolana Biblioteca Ayacucho, la editorial Casa de las Américas, la mexicana Fondo de Cultura Económica, la argentino-mexicana Siglo XXI o el extinguido —pero no menos recordado— Consejo Editor de América Latina, entre tantas otras, integran el índice de la galaxia Gutenberg, dentro del cual también habría que hacer honor a las publicaciones de cientos de universidades públicas y de irreductibles editoriales independientes latinoamericanas y caribeñas.

Reunir, hacer circular, socializar, recuperar, rescatar del olvido, descubrir: la política editorial de CLACSO está comprometida con la promoción y el desarrollo de las ciencias sociales y de las humanidades críticas, disponiéndolas en múltiples colecciones, plataformas y formatos, en el entendimiento de que la producción del conocimiento científico, comprendido como bien común, está potencialmente dirigido a toda la sociedad. La serie que aquí presentamos se incorpora a una larga lista de publicaciones e iniciativas que abarcan desde los grandes referentes del quehacer intelectual latinoamericano, hasta aquellas expresiones intelectuales que fueron sesgadas por las ciencias sociales tradicionales; desde las producciones que se entretejen en el Sur global hasta las ediciones de problemáticas regionales y nacionales; desde las investigaciones temáticas de nuestros Grupos de Trabajo, hasta las producciones de profesores y estudiantes de los diferentes espacios de formación que ofrece la Red de Posgrado del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales.

La Colección *Clásicos Recuperados* pone en acceso abierto una serie de textos de autores y autoras que expresaron ideas y posiciones a través de un conjunto resueltamente heterogéneo de escritos: desde ensayos, pasando por apuntes de clases, conferencias inolvidables y libros de autor, hasta documentos de trabajo. Con ello, esperamos continuar aportando a la construcción de un legado plural, crítico y creativo que contribuya a pensar no sólo quiénes somos y cómo hemos llegado hasta aquí; esperamos encontrar en estos textos pistas para identificar nuevos desafíos, para revisar a la luz de nuevas preguntas las problemáticas de siempre, y enfrentar, apoyados en quienes nos precedieron, las encrucijadas del siglo XXI.

Pablo Gentili y Nicolás Arata
Directores de la Colección Clásicos Recuperados
CLACSO

"La patria, en Cuba y Puerto Rico, es la voluntad viril de un pueblo dispuesto al triunfo de su emancipación, a un triunfo indudable por el arranque unido y potente de la libertad contra el corazón inmoral y el tesoro arruinado de sus opresores. La república, en Puerto Rico como en Cuba no será el predominio injusto de una clase de cubanos sobre los demás, sino el equilibrio abierto y sincero de todas las fuerzas del país, y del pensamiento y deseo libres de los cubanos todos."

José Martí
(Del artículo "¡Vengo a darte patria! Puerto Rico y Cuba", en *Patria*, Nueva York, 14/3/1893)

PRESENTACIÓN[1]

José María Calderón Rodríguez[2]

LA LUCHA POR LA INDEPENDENCIA de Puerto Rico es la lucha de América Latina por su independencia nacional y el despliegue en la región de una alternativa antiimperialista, anticapitalista y socialista. Las intervenciones que se presentan en este texto ofrecen un material de primera importancia política y de alto valor académico para entender el significado de la lucha independentista y nacionalista de Puerto Rico y las repercusiones que su triunfo tendría en toda América Latina y de una manera particular en el Caribe.

Estos materiales son el resultado del encuentro realizado del 25 al 29 de julio de 1977 en la Universidad Nacional Autónoma de México.

Los participantes puertorriqueños en este encuentro representan las opciones políticas que buscan afirmar los intereses históricos del pueblo puertorriqueño. La lectura de esta obra es obligatoria para entender los caminos que siguen los latinoamericanos para definir sus propias alternativas históricas.

---

1 Texto de contratapa de la publicación original [N. de los E.].

2 Coordinador del Centro de Estudios Latinoamericanos.

INTRODUCCIÓN

Suzy Castor[1]

DEL 25 AL 29 DE ABRIL DE 1977, las Facultades de Ciencias Políticas y Sociales, de Economía y de Filosofía y Letras con la colaboración de la Asociación de Estudiantes y residentes puertorriqueños en México, organizaron un debate sobre la cuestión puertorriqueña con un ciclo intitulado: Puerto Rico, una crisis histórica. Esta reunión, que difícilmente podría realizarse en la isla, tuvo la particularidad de reunir a los principales protagonistas de la vida política borinqueña y de presentar todo el abanico ideológico y político (a excepción del anexionismo) sobre la problemática puertorriqueña. Participaron en ella, Rubén Berríos Martínez, Presidente del Partido Independentista Puertorriqueño (PIP); Rafael Hernández Colón, gobernador de la isla hasta diciembre de 1976, entonces presidente del Partido Popular Democrático (PPD), defensor del Estado Libre Asociado; Juan Mari Bras, Secretario General del Partido Socialista Puertorriqueño (PSP) que postula el independentismo socialista; Roberto Sánchez Vilella, gobernador de 1964 a 1969; Manuel Maldonado Denis, sociólogo, catedrático, autor de importantes estudios sobre Puerto Rico.

---

1 La Dra. Suzy Castor es Investigadora del Centro de Estudios Latinoamericanos de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM.

Como comentaristas de ponencias y en las mesas redondas participaron destacados académicos de México y de otros países, tales como el Dr. Pablo González Casanova, ex rector de la Universidad Nacional Autónoma de México; Héctor Cuadra; Agustín Cueva Dávila; Sergio de la Peña; Jaime Labastida; así como José Luis González; Emilio González; Cayetano Llobet; Eduardo Ruiz; Daniel Waksman.

El trabajo de edición bastante laborioso, recogió las ponencias escritas, las orales, las preguntas a los ponentes y las respuestas a las mismas, así como las mesas redondas que fueron exposiciones orales. Para la presentación del material en su forma actual, se respetó siempre el sentido de lo expuesto por los ponentes. Por lo delicado de esta tarea, conservamos en nuestros archivos del CELA las cintas grabadas de todas nuestras sesiones.[2] El Coloquio fue realizado al momento de una nueva coyuntura tanto en Estados Unidos como en Puerto Rico.

En efecto, el Presidente Gerald Ford, en las postrimerías de su administración, a pesar de haber perdido las elecciones, anunció el 30 de diciembre de 1976 en Vail (Colorado), su decisión de someter al Congreso de Estados Unidos un proyecto de ley para incorporar a Puerto Rico como Estado de la federación norteamericana. El 14 de enero, a escasos días del traspaso de poder, Gerald Ford propuso al Congreso la creación de un nuevo Comité ad hoc para investigar todos los efectos de la Estadidad para Puerto Rico y los pasos necesarios a seguir tales como la redacción de una Constitución para el nuevo Estado, la realización de un *referéndum* en la isla y la anexión.

El presidente electo James Carter en este momento reiteró la tesis colonialista que Puerto Rico pertenece a Estados Unidos y asumió la posición del presidente Ford. Sin embargo, se mostró mucho más cauteloso al afirmar que si bien "favorecía la estadidad para Puerto Rico, lo hacía si el pueblo que vive allí lo prefiere... y que el Congreso norteamericano no debería tomar la iniciativa propia".

Al mismo tiempo, se presentaba un cambio en la administración interna puertorriqueña. El Partido Popular Democrático (PPD), fundador del Estado Libre Asociado (ELA), acababa de sufrir una derrota. Su candidato, el gobernador en turno Rafael Hernández Colón, había perdido las elecciones del 2 de noviembre de 1976, frente a Carlos Romero Barceló del Partido Nuevo Progresista (PNP). El PNP, agrupación anexionista que reúne a los sectores más conservadores, había recuperado el poder perdido desde la gubernatura de Luis Ferré de 1969 a 1972.

---

2 Las cintas grabadas fueron transcritas por Elizabeth Jordán y Maritza Pérez Otero. Agradecemos a Elizabeth Darzón por su ayuda en la revisión del material y a Gilda Lugo que tan gentilmente mecanografió los textos.

Por ello, durante el Coloquio, tras todas las intervenciones y exposiciones, la cuestión candente, en el centro de los debates, venía a ser la del status: anexionismo, estadolibrismo, independencia.

Hoy día, después de dos años de gobierno de Carter, de la gestión de Romero Barceló y de la actuación en el escenario de las principales fuerzas políticas de la isla, ¿cuál es la situación? Siguen vigentes la problemática colonial planteada en el Coloquio y todos los elementos de la crisis. En efecto la evolución histórica de Puerto Rico está estrechamente ligada a su situación colonial bajo la potencia imperialista más fuerte del mundo. En la actualidad, la agudeza de la crisis colonial se inserta dentro del contexto de la crisis internacional, la más larga y prolongada del capitalismo.

Hoy día el presente *status* de Puerto Rico no satisface a casi ninguno de los sectores norteamericanos. Desde hace algunos años, los informes confidenciales u oficiales han subrayado con insistencia que "los años tranquilos de la ELA han pasado". Ya en 1974, un alto funcionario del Departamento de Estado, C. Arthur Borg, señalaba que "el ELA es inaceptable para la comunidad internacional y no es compatible con la realidad constitucional norteamericana". Aunque en las altas esferas de Washington se plantean dos alternativas: estadidad o independencia, la actitud que prevalece es un rechazo a la descolonización de Puerto Rico. Si bien alrededor de estos dos puntos existe un consenso en los círculos oficiales norteamericanos, la administración Carter no vislumbra todavía con mucha claridad, los nuevos pasos a emprender para intentar mediatizar las reacciones generadas por los sentimientos nacionalistas puertorriqueños y más de acuerdo con la evolución de la situación internacional. Sin embargo, el cambio es urgente, tal como lo subrayaba con mucho realismo en noviembre de 1977 el ex-embajador norteamericano en República Dominicana, Martin Bartlow, "En la cuestión de Puerto Rico, hay una bomba de tiempo potencialmente peligrosa para nosotros".

El *Wall Street Journal* (el único de los 27 grandes periódicos estadunidenses que aplaudió la decisión de Gerald Ford) no escondió sin embargo sus preocupaciones frente a la anexión, al escribir en enero de 1977:

> Los verdaderos problemas de la estadidad en Puerto Rico son complicados, en términos económicos y políticos. Los obstáculos económicos hacen resaltar algunas de las descabelladas decisiones de la política de Estados Unidos y los problemas políticos involucran el futuro de la política norteamericana hacia el Caribe en general.

El Pentágono representa la línea dura que empujaría hacia una anexión, mientras el Grupo del Foreign Police Institute con Zbigniew Brzezinski, del Departamento de Estado, considerando las repercusiones internacionales de la anexión y sus posibles consecuencias en la política interna de Estados Unidos, mantienen una actitud más prudente. Por ello, frente al referéndum programado para después de 1980, la administración Carter está multiplicando los estudios sobre la isla. Entre ellos merecen destacarse el de William Tansill, Puerto Rico, ¿estadidad o independencia? (agosto de 1977); el de Donald W. Kiefer, La aplicación de las leyes contributivas federales y programas de gastos a Puerto Rico como Estado (septiembre de 1977). Ambos pertenecen a la División de Análisis de gobierno nacional de la Biblioteca del Congreso; el informe de Peter B. Sheridan de mayo de 1978 sobre Estado libre, estadidad o independencia y, naturalmente, el estudio de la Comisión conjunta norteamericana-puertorriqueña de 1977, cuyos resultados fueron entregados en febrero de 1979.

Las conclusiones de todos estos estudios subrayan para la administración Carter la complejidad de la situación puertorriqueña. Rechazan la estadidad. Rechazan la independencia. Descartan la alternativa de la ELA, poco viable en su forma actual.

Coincidiendo con las conclusiones del Coloquio, dichos informes hacen referencia a la importancia económica y política de Puerto Rico para los Estados Unidos. En efecto, la existencia de grandes cantidades de petróleo en la costa atlántica de Puerto Rico es ya una realidad. No se puede ignorar la presencia de las grandes trasnacionales norteamericanas y la articulación de la economía puertorriqueña a la norteamericana. Las consideraciones geopolíticas pesan cada vez más en la estrategia norteamericana. Con la actuación de Cuba en África, se estima que ha aumentado la importancia de Puerto Rico en cuanto a su papel para la "defensa y seguridad nacional" de los Estados Unidos.

> El Caribe —señalaba en 1978 Martin Bartlow—, sigue siendo nuestra frontera y sigue siendo una base potencial desde la que una potencia hostil podría lanzar operaciones militares contra nosotros, sigue siendo una fuente de materias primas estratégicas y sigue siendo una importante ruta marítima a través de la cual reabastecemos a nuestra propia costa oeste y la costa occidental de América del Sur, y Puerto Rico es la llave del arco de islas que guarda la entrada al Caribe.

Por ello, la administración Carter ha guardado una actitud prudente frente al statu quo para no comprometer los próximos pasos a realizar a fin de salvaguardar los intereses económicos, políticos y militares del imperio. Ha multiplicado las declaraciones verbales. El 25 de julio

de 1978 el mandatario estadounidense envió una carta a Carlos Romero Barceló en la cual se manifiesta a favor del plebiscito de 1981 asegurando que su país y su gobierno han estado dispuestos en el pasado, están dispuestos en el presente y en el futuro a respetar la autodeterminación del pueblo puertorriqueño. Todavía en septiembre de 1978, Andrew Young declaraba que Estados Unidos "respetará el derecho de los puertorriqueños a determinar de nuevo su curso político". Sin embargo, la historia ha demostrado en qué consiste dicho respeto.

Lo que está en juego es grande, y la administración Carter busca desesperadamente una nueva vía para mantener y consolidar el dominio colonial sobre la isla.

Mientras tanto, durante estos dos años, Romero Barceló y su partido, utilizando todos los recursos y la maquinaria política gubernamentales llevaron una actividad febril tanto en Estados Unidos como en Puerto Rico para convencer de los beneficios de la estadidad. Han denunciado "los rasgos coloniales de la ELA", la situación política ambigua de Puerto Rico en la actualidad, el papel de "ciudadanos de segunda de los puertorriqueños" que son excluidos del voto presidencial, y que no tienen representantes en el Senado. Han comparecido en la ONU planteando las dos alternativas posibles: estadidad o independencia. En las últimas elecciones primarias demócratas estadounidenses se han puesto al lado del Partido Demócrata, apoyo tradicional de los PPD. No hay duda de que esta posición del PNP agrega una nota más de confusión en un cuadro de por sí complicado para los pro-norteamericanos y los estrategas del Departamento de Estado.

Sin embargo, mientras estas actividades del PNP en favor de la anexión se desarrollan, se agudiza la crisis económico-social señalada en el Coloquio de 1977. El gobernador Romero Barceló declaraba con mucho optimismo en un discurso en marzo de 1978: "La recuperación está ocurriendo en todos los sectores económicos del país, inclusive en el sector industrial". Sin embargo, esta ligera recuperación no fue más que una ilusión. A pesar del Nuevo Programa de Incentivos instituido por el gobierno, los factores de crisis señalados por los participantes del Coloquio siguen aumentando: la inflación, el desempleo (40% de la fuerza de trabajo), la emigración, la deuda pública (más de 12 mil millones de dólares), las quiebras, la criminalidad, etcétera, golpean con mucha fuerza a los puertorriqueños. Todavía más, los nuevos reglamentos sobre los cupones alimenticios adoptados en marzo de 1979, afectan sobremanera a los sectores bajos y medios de la población.

Las manifestaciones de descontento se han multiplicado. Por una parte, una ola de violencia se ha desatado sobre la isla, y por la otra el movimiento sindical organizado empieza a adquirir cierta fuerza.

Al respecto fue bastante significativo, la huelga por la UTIER contra la Autoridad de las Fuentes Fluviales, lo que provocó una situación calificada por Romero Barceló como "la más delicada y crítica por la que ha atravesado Puerto Rico durante muchos años". Incluso, a nivel del aparato gubernamental, en el PNP, se nota cierto malestar con la renuncia de altos funcionarios del gobierno tales como Reinaldo Paniagua, secretario de Estado; Roberto Torres González, jefe de la policía; y, Mariano Mier, presidente del Banco Gubernamental de Fomento Económico.

Frente a esta situación, el gobierno entró en una fase que Hernández Colón calificó de "deterioro institucional". La represión se vuelve menos velada que en las administraciones anteriores, los despidos de empleados por razones políticas aumentan e, incluso, se llega a situaciones extremas como la de Cerro Maravillado de Villalba que provocó la muerte de dos estudiantes, Carlos Soto y Arrivi y Arnaldo Davis Rosado, el 25 de julio pasado, lo que desató protestas de todos los partidos políticos de la isla.

En el plano internacional, la Comisión Especial de Descolonización de la ONU aprobó una nueva resolución en favor de Puerto Rico. Desde 1962, se venía dando la presentación reiterada en las Naciones Unidas del caso colonial de Puerto Rico, por Cuba con el apoyo de varios otros países. Esta denuncia que, al mismo tiempo, exige la aplicación del acuerdo 1514 (XV) adoptado por la ONU, se enfrentó siempre a las presiones diplomáticas, chantaje y amenazas de los Estados Unidos. Para impedir que se discuta el caso, se venía argumentando que el Comité no tiene jurisdicción para tratar un asunto interno de Estados Unidos. Sin embargo, la solidaridad internacional con el caso de Puerto Rico colonial se fue extendiendo, manifestándose en conferencias internacionales tales como las de los países no alineados. En la sesión de la ONU de 1978, la correlación de fuerzas dentro del Comité de los 24, hacía prever lo decisivo del proyecto presentado por Cuba e Irak, el cual sentaba las bases para la descolonización de Puerto Rico. En vista de la importancia de esta, asistieron y participaron en los debates, representantes de todas las fuerzas políticas de la isla y aun de Estados Unidos; los portavoces máximos de los partidos políticos puertorriqueños, incluso el anexionismo con el propio gobernador Carlos Romero Barceló; los representantes de más de 30 organizaciones políticas, culturales, profesionales, religiosas, masónicas; los independentistas y los "pitiyanquis" del PNP; las organizaciones internacionales como el Comité Mundial de la Paz con su representante Romesch Sandra; los grupos anti anexionistas de Estados Unidos con el congresista Ronald Dellums, etcétera.

El 12 de septiembre se aprobó una resolución con 10 votos en favor, 12 abstenciones y ningún voto en contra. En esta se exige que Estados Unidos traspase todos los poderes al pueblo de Puerto Rico para que este, con soberanía total y completa, pueda decidir libremente su futuro. La resolución del Comité de Descolonización fue aprobada por la Asamblea General en diciembre de 1978.

Con esta nueva situación se produce un nuevo reacomodo de las fuerzas políticas en Puerto Rico.

El Partido Independentista (PIP) y el Partido Socialista Puertorriqueño (PSP) durante estos últimos tiempos han desatado una gran actividad de denuncia de la conspiración anexionista para obtener un apoyo internacional y mundial a la causa borinqueña.

En el plano interno, estos partidos se empeñan en convertir al independentismo en un movimiento mayoritario. No obstante, este denominador común, las diferencias parecen profundizarse entre estos dos partidos.

Juan Mari Bras planteaba en el Coloquio de 1977 al socialismo como única alternativa al caso de Puerto Rico. Este planteamiento no ha variado. En la celebración del Segundo Congreso Extraordinario del Partido Socialista Popular de septiembre de 1978, se reiteró como única disyuntiva en Puerto Rico "o la colonia capitalista, o la República Socialista". En relación al plebiscito de 1981, el Partido sostiene con firmeza la resolución adoptada por el Comité de Descolonización, bajo el lema "al plebiscito colonial hay que oponerle la transferencia de poderes que plantea la resolución de la ONU".

A corto plazo el PIP prevé un aumento sustancial del voto independentista para las elecciones de 1980. Este Partido se va definiendo cada vez más como socialdemócrata. En unas declaraciones, de febrero de 1979, Rubén Berríos Martínez subrayaba las grandes líneas de trabajo de su Partido:

> Para apoyar su enorme apoyo potencial en las diversas clases y sectores sociales puertorriqueños el independentismo tiene que desarrollar aún con mayor claridad y detalle una prédica y una acción que además de garantizar los intereses económicos y sociales de esas clases y sectores vaya dirigida a contrarrestar la campaña y falsedades que se han tejido en torno a la independencia... para garantizar nuestro compromiso inquebrantable con los derechos humanos y con una sociedad pluralista y democrática y con una relación de cordialidad y respeto mutuo entre el pueblo de Puerto Rico y el pueblo de los Estados Unidos. También debemos enfrentarnos con realismo a la problemática de los intereses de los Estados Unidos en Puerto Rico.

Después de la participación del PIP al XIV Congreso de la Internacional Socialista, celebrado en Vancouver en noviembre de 1978, las relaciones con esta agrupación se han reforzado. Poco después, otras declaraciones de Rubén Berríos en relación a la Revolución Cubana, han provocado desconcierto en los medios progresistas e independentistas.

La actitud del PIP en relación al plebiscito de 1981, todavía parece contradictoria. A pesar de aplaudir la resolución del Comité de Descolonización, apuntó algunas reservas en cuanto "al enfoque que se hizo desde una perspectiva equivocada". Sin embargo, se puede prever la alineación de este Partido sobre la alternativa planteada por el Comité de Descolonización de la ONU.

En el Coloquio de México, Rafael Hernández Colón se constituyó en el defensor del Estado Libre Asociado, rechazando la estadidad por razones culturales y la independencia por razones demográficas y económicas. Al mismo tiempo, rechazaba la definición colonial de Puerto Rico desconociendo el derecho de intervención de la ONU en el caso. Sin embargo, desde entonces fue matizando su posición. Ya en su discurso con motivo de los 25 años de vida del ELA, el 10 de agosto de 1977, manifestaba la insatisfacción de los estadolibristas, por la falta de poder interno existente, apuntando que un desarrollo más amplio de la autonomía dentro del ELA no ha sido posible a causa de la indiferencia de los círculos oficiales norteamericanos.

En julio de 1978, Rafael Hernández Colón fue desplazado de la presidencia del PPD y reemplazado por Luis Hernández Agosto División. ¿Qué significaba este cambio? ¿Sería la prueba de su caída en desgracia en las filas de su Partido, o tal vez como lo manifestó Luis Muñoz Marín el 12 de noviembre de 1978, en un mitin, representaría un retiro personal de Rafael Hernández Colón en vista de las elecciones de 1980? Muchos observadores prevén además una inminente división en el Partido Popular Democrático. Rafael Hernández Colón personalmente apuntaba que la actuación de Sánchez Vilella podría producir un cisma ideológico al postular un nuevo partido de "verdadera autonomía". De todas maneras, el PPD se encuentra en una situación difícil.

Luis Muñoz Marín, arquitecto de la fórmula ELA en 1952, trata de salvar la situación, de mantener la unidad del Partido para llevarlo al triunfo y recuperar el poder para el PPD.

En esta perspectiva se puede explicar la alianza temporal del PPD con la posición iraquí-cubana en la ONU y la coincidencia de su posición con los grupos proindependentistas para llevar la batalla en contra de la estadidad.

Por otra parte, el PPD presentará en julio de 1979, nuevas tesis con las cuales pretende abrir una cuarta alternativa a la cuestión del status. Ya desde 1975, bajo la gubernatura de Rafael Hernández Colón, se había presentado al Congreso norteamericano un "Nuevo Pacto de Unión Permanente" que consideraba la concesión de una mayor autonomía en los asuntos internos. Este fue rechazado. Sin embargo, en diciembre de 1977, la Organización Pro Estado Libre y Asociado (PROELA) se reunió en Coamo para redactar un nuevo proyecto que se conoce como "planteamientos de los Baños" para definir el desarrollo autonómico del ELA. Rafael Hernández Colón sería el nuevo arquitecto de "las nuevas tesis autonomistas" del PPD.

¿CUÁLES SON LAS PERSPECTIVAS INMEDIATAS?

La primera etapa lo constituye la realización de las elecciones de 1980. Desgraciadamente no se puede prever una alianza de las fuerzas pro independencia, ya que el 24 de enero de 1978, el Presidente del Partido Independentista de Puerto Rico, Rubén Berríos, declaró que su partido no se aliará ni coordinará con organización política alguna su campaña de orientación.

Por otra parte, a pesar de las maniobras que se están dando en el seno del Partido Nuevo Progresista, que son a nivel de la legislación electoral, o en la junta electoral, etcétera, su triunfo se prevé bastante problemático. Por una parte, en estas elecciones no se podrá eludir la cuestión del famoso "issue". La consideración del status estará presente y el PNP tendrá que enfrentarse al repudio de gran parte de la población a la estadidad. Por la otra, con las repercusiones de la crisis, el descontento y el resentimiento popular se expresarán en un voto en contra del desgastado PNP. Se está perfilando como el ganador de la batalla electoral de 1980 el Partido Popular Democrático con Rafael Hernández Colón.

Martin Bartlow en su análisis de la situación puertorriqueña afirma: "parece probable que el sentimiento independentista en Puerto Rico es más fuerte de lo que parecería indicar el pequeño número de votos en favor de la independencia". Sin embargo, a pesar de este sentimiento generalizado oponiendo norteamericanos a puertorriqueños y de las manifestaciones de la lucha de clase en el seno de la sociedad colonialista, cualquier plebiscito realizado en las condiciones actuales de control político, jurídico, administrativo y económico de la metrópoli, seguramente proporcionará la victoria a los sectores pro-imperialistas y pro-colonialistas, lo que permitirá en el futuro, hablar de autodeterminación del pueblo puertorriqueño, tal como se hizo en el plebiscito de 1967.

Esta probabilidad de la victoria del establishment se fundamenta en factores importantes: la fuerza de los mecanismos de dominio y coerción ejercidos sobre la población para inculcar y exacerbar el miedo respecto a las consecuencias de la independencia; la ausencia de una burguesía local bastante fuerte, la cual podría eventualmente encabezar un proceso de independencia con un proyecto nacional aún reformista; la debilidad de la clase obrera, a pesar de sus avances en la última década, la cual no le permite realizar la independencia socialista.

En su carrera en contra del tiempo y en contra de la marcha de la historia, las fuerzas colonialistas e imperialistas programan desesperadamente una ELA remozada, un status neocolonial —aún bajo el nombre de República— que conservaría intactos los intereses actuales del imperialismo monopólico en la isla.

Pero, las fuerzas patrióticas, progresistas, nacionalistas y socialistas de Puerto Rico están conscientes de este peligro. La resolución adoptada por el Comité de Descolonización considera justamente el proceso que llevaría a la independencia real. El Congreso de los Estados Unidos, bajo ningún pretexto puede realizar el plebiscito de 1981 tal como está programado por el Departamento de Estado y la gubernatura local. Primero, tiene que realizarse una transferencia de todos los poderes que ejercen los Estados Unidos sobre Puerto Rico, para crear las condiciones que permitan la autodeterminación del pueblo puertorriqueño.

A pesar de estas disposiciones internacionales, las fuerzas imperialistas y colonialistas se atreverían a realizar el plebiscito de 1981. No se puede responder a esta cuestión. Sin embargo, es cierto que después de la adopción por la Asamblea General de la resolución de la Comisión Especial, cualquier intento de este tipo llevaría a una confrontación entre Puerto Rico y Estados Unidos, entre ese país y la zona del Caribe, e incluso podría convertirse en un conflicto internacional cuyas consecuencias son difíciles de prever.

Por ello, la acción y vigilancia del pueblo puertorriqueño, la solidaridad internacional, son indispensables para sostener a Puerto Rico en este proceso que le permita recobrar su soberanía.

Junio, 1979

I

INDEPENDENCIA: ÚNICA ALTERNATIVA

Rubén Berríos Martínez[1]

PARA MÍ EL HABLAR AQUÍ en México, un país independiente varias veces, es, además de un gran privilegio, una fuente de inspiración en la lucha por la independencia de Puerto Rico. Y la aceptación de esta invitación se debe, en última instancia, a que venimos a recabar del pueblo y del gobierno mexicanos, una solidaridad militante en este momento tan crucial, en que debido a las condiciones internas de Puerto Rico y de Estados Unidos, y las nuevas condiciones internacionales, el colonialismo en Puerto Rico está en agonía. Muestra de ello es la reciente declaración del expresidente de los Estados Unidos, Gerald Ford, cuando propuso la asimilación de Puerto Rico, contrario a las peticiones que habían hecho los líderes del Partido Popular en cuanto al "mejoramiento" de las relaciones coloniales. Todavía más, lo demuestra la presencia en este foro del presidente del partido colonialista de Puerto Rico, el Partido Popular Democrático.

Durante más de treinta años los líderes del Partido Popular Democrático han estado inculcando miedo al pueblo puertorriqueño,

1 Ponencia presentada por el Lic. Rubén Berríos Martínez (Presidente del Partido Independentista Puertorriqueño), el 25 de abril de 1977, en el Auditorio Narciso Bassols, bajo el tema general: "Puerto Rico, una crisis histórica", auspiciado por el CELA-FCPS, UNAM.

respecto a que Puerto Rico podría ser una república semejante a las repúblicas latinoamericanas. Llegaron al extremo de plantear en el plebiscito de 1967, las tres alternativas en contra de la voluntad de los independentistas, es decir, la asimilación o estadidad, la colonia o Estado Libre Asociado y la independencia; y al lado de la alternativa independentista añadieron la siguiente frase: "la independencia al estilo de las repúblicas latinoamericanas". Fue tal el clamor público que tuvieron que eliminar esa frase del proyecto de ley que se disponían a pasar a la legislatura colonial puertorriqueña. Sin embargo, el hecho de que el líder del partido colonialista de Puerto Rico esté presente en México, implica que, por primera vez en la historia del Partido Popular Democrático, los colonialistas reconocen que el problema puertorriqueño es un problema latinoamericano.

Hasta ahora, la teoría de ese partido ha sido que las relaciones entre Puerto Rico y Estados Unidos son relaciones bilaterales, llegando al colmo de negar que Puerto Rico es parte de América Latina. Al llegar a ese paso, el Partido Popular Democrático al venir a México, reconoce la injerencia y el interés de América Latina en el caso colonial de Puerto Rico.

En esta ponencia me propongo describir la agonía del colonialismo en Puerto Rico, buscar sus causas y proponer soluciones a los problemas que ella ha engendrado.

Durante todo este siglo Puerto Rico ha sido utilizado por el imperio norteamericano como el caballo de Troya para la penetración del imperialismo en toda la América Latina. Gran parte de las tropas que invadieron la hermana República Dominicana partieron de Puerto Rico: gran parte de los integrantes de los Cuerpos de Paz. a través de la CIA, se entrenaron en Puerto Rico para luego ir a distintos países latinoamericanos. Los norteamericanos llegaron hasta excluir a Puerto Rico del Tratado de Desnuclearización de Tlatelolco, firmado por varios países latinoamericanos. Puerto Rico es un arsenal de bases nucleares en el mismo corazón de América Latina. Esta penetración, a través de Puerto Rico, de los intereses económicos, culturales, de los Estados Unidos fue prevista desde tiempo atrás por los padres de la patria latinoamericana. Bolívar siempre consideró la libertad de Cuba y de Puerto Rico como imprescindible para la liberación latinoamericana; Martí y Betances siguieron los mismos pasos, su teoría es sencilla y es tan válida hoy como en aquel entonces: "Al imperialismo hay que pararlo en la frontera de las Antillas, sino su control sobre la América Latina está garantizado".

Más aún, la ausencia de libertad política para Puerto Rico representa una mancha en la dignidad latinoamericana. Tradicionalmente en América Latina solo gobiernos de carácter progresista se han

atrevido a levantar la voz de protesta en contra del colonialismo en Puerto Rico, en demanda de su independencia. El gobierno mexicano en 1952, junto con el de don Jacobo Arbenz de Guatemala, tomaron una posición firme y decidida en el caso de Puerto Rico en las Naciones Unidas. Más tarde, le ha tocado a la revolución cubana llevar la vanguardia de la lucha anticolonialista a nivel internacional. Pero es necesario en este momento que otros países y especialmente México, ayuden a esa lucha.

Por otra parte, ¿qué significa América Latina para Puerto Rico? Me atrevería a decir sin temor a equivocarme que Puerto Rico se ha salvado de la suerte de ser asimilado porque es un país latinoamericano. Si fuéramos un conglomerado de varios millones de personas en una isla caribeña, sin tener nexos políticos, económicos, sociales, culturales, con América Latina, sin tener esa savia, esa transfusión constante de ideas, de esperanzas, de historia. quizás hubiera sido imposible aguantar el proceso de asimilación. Creo que Puerto Rico también significa el futuro de una unidad más firme entre los países latinoamericanos. La independencia de Puerto Rico puede ser el detonador para iniciar un proceso de complementariedad en todos los aspectos entre los países latinoamericanos. Es decir, que América Latina es nuestro pasado, nuestro presente y será nuestro futuro. Y en ese contexto de la importancia puertorriqueña para América Latina y de esta para Puerto Rico tenemos que analizar el problema del coloniaje.

Puerto Rico no ha sido, por imperativo del destino, colonia de los Estados Unidos, ni fue por accidente histórico tampoco que cayó bajo el dominio norteamericano, fue por virtud de la Guerra Hispanoamericana de 1898, mediante la cual un imperio joven naciente tomó las Antillas, entre ellas Cuba y Puerto Rico, a un imperio decadente y viejo, el imperio español. Desde ese entonces los norteamericanos se trazaron una política de asimilación en Puerto Rico. No fue por accidente, porque fue por virtud del fenómeno de la expansión imperialista que los norteamericanos llegaron a las playas de Guánica, en el sur de Puerto Rico. Y esa expansión consciente se manifestó en varios lugares de América Latina, incluyendo a México. Gran parte de la diferencia teórica, de análisis, entre los líderes colonialistas, ya sean miembros del Partido Popular Democrático, ya sean miembros del partido de la culminación de la colonia, el Partido Nuevo Progresista, no reconocen el fenómeno del imperialismo. Y esto es crucial para entender cabalmente la problemática puertorriqueña actual. Durante los primeros cuarenta años de permanencia del imperio norteamericano en Puerto Rico, una sociedad que estaba en 1898 en las primeras etapas de su desarrollo capitalista, fue convertida, de la noche a la mañana, de una sociedad de pequeños y medianos terratenientes

puertorriqueños y de una naciente burguesía local, en una sociedad controlada, básicamente, por los grandes ingenios azucareros y por los grandes latifundios de tabaco en poder de los norteamericanos. Es decir, en un periodo de cuarenta años, Puerto Rico pasó de ser posesión de los puertorriqueños, en cuanto a la tierra se refiere, a manos del capital norteamericano. Hay un consenso entre todos los partidos políticos de Puerto Rico con respecto a la explotación a que fue sometido el pueblo de Puerto Rico en esos primeros cuarenta años. Muchos factores en esos primeros cuarenta años determinan en gran medida lo que va a suceder en el Puerto Rico de hoy y es necesario señalarlos.

1. En primer lugar la conversión de una economía de pequeños y medianos terratenientes y una naciente burguesía puertorriqueña a una economía de grandes latifundios controlada por los centralistas norteamericanos.
2. En segundo lugar la paulatina asimilación ideológica del movimiento obrero organizado a una postura pronorteamericana. En la década de 1890, cuando en Puerto Rico se empezaban a organizar las primeras uniones obreras y sindicatos se encontraron de frente, como sus enemigos primarios, con una naciente burguesía puertorriqueña, una burguesía española que era la que controlaba, y el poder omnímodo de España.

   Cuando llegaron los norteamericanos se dio un fenómeno muy singular, las instituciones laborales de Estados Unidos, a principios de siglo, eran instituciones más adelantadas, en términos de derechos obreros, que las instituciones españolas de finales del siglo XIX. Estados Unidos era un país en pleno desarrollo industrial en donde había un movimiento obrero de izquierda y socialista.

   Cuando la masa obrera puertorriqueña que se fue desarrollando en los grandes latifundios cañeros particularmente, empezó a tomar conciencia, fue organizada directamente por la American Federation of Labour (Federación Americana del Trabajo) con un anarcosindicalista español, Santiago Iglesias Pantín, que veía en las instituciones norteamericanas una garantía en contra de las viejas instituciones españolas. No fue raro que desde Carolina llegara con las tropas norteamericanas a Puerto Rico. Ese es un factor sumamente importante, ¿quién era el adversario?, ¿quién era el enemigo de clase del trabajador de la caña puertorriqueña y del trabajador tabacalero? Era, en gran medida, la burguesía puertorriqueña y el intermediario administrador puertorriqueño del capital norteamericano. Y esa

burguesía puertorriqueña de principio de siglo fue la que, en gran medida, traía desde el siglo pasado las ideas de carácter independentistas y autonomistas. Esto desarrolló una contradicción difícil de entender en teoría, pero muy fácil de comprender en la práctica. El movimiento obrero comenzó a tomar un ribete pro-norteamericano. Mientras, la burguesía puertorriqueña se obstinaba a través del Partido Unión en hablar de la independencia sin hacerla, de la autonomía tipo Canadá sin hacerla tampoco.

El proceso de liberación nacional llevado por la burguesía puertorriqueña y la lucha de la clase obrera tomada por una filosofía pronorteamericana explican lo que sucedió posteriormente. En 1932 este proceso llegó a una gran contradicción debido a la falta de una ideología clara en el movimiento obrero anarcosindicalista de principios de siglo. El Partido Socialista fundado por Santiago Iglesias Pantín hizo una alianza con el partido de derecha pronorteamericano, el Partido Republicano.

No quiero decir que, en los años 14, 15 y 16, no hubiera puertorriqueños socialistas independentistas, pero no eran mayoría frente a las fuerzas inspiradas por la AFL que llegaban incluso a decir que en Estados Unidos ya iba a venir el socialismo, y que, por lo tanto, nosotros teníamos que meternos en el proceso para traer el socialismo a través de los norteamericanos.

3. En tercer lugar el desarrollo de vigorosos movimientos independentistas con sus dos vertientes en los primeros 40 años. La primera de ellas, la vertiente de la burguesía puertorriqueña patriótica de principios de siglo forma el ala independentista del Partido Unión, que se crea en 1904 y que permanece en el poder hasta 1924. Este Partido Unión se convierte luego en el Partido Liberal, el cual obtiene el 44% de las votaciones en las elecciones de 1932, y en 1936 el 46% de los votos, con un programa que podríamos llamar de centro derecha, pero patriótico.

El ala más radical del Partido Unión funda en 1923-24 el Partido Nacionalista que se convierte en un partido ateneísta hasta que don Pedro Albizu Campos asume su presidencia a finales de la década de 1920. Pedro Albizu Campos plantea la lucha antimperialista en Puerto Rico en un programa de carácter estricto de liberación nacional. Es decir, la problemática socioeconómica es secundaria en el programa del Partido Nacionalista; la problemática fundamental es la unidad de diversas clases puertorriqueñas para combatir de frente al imperio.

Tanta fortaleza y apoyo recibe el Partido Nacionalista, tanta respuesta encuentra en el pueblo que el imperio se ve forzado a acudir a la persecución directa en contra de los nacionalistas. Todo este proceso de confrontación de los partidos independientes culminó en 1936 con el encarcelamiento de don Pedro Albizu Campos y, en 1937, con la Masacre de Ponce, donde mueren 23 puertorriqueños desarmados y se registran más de 100 heridos.

La segunda fase del proceso puertorriqueño de este siglo se inicia con la fundación y el advenimiento al poder del Partido Popular Democrático en 1940. El PPD se funda bajo el liderazgo de Luis Muñoz Marín, como producto de la convergencia de tres vertientes: a) un grupo de nacionalistas que luego del encarcelamiento de den Pedro optan por buscar nuevas salidas; b) la gran mayoría del Partido Liberal cansada del "caciquismo" y el centro-derecha de sus líderes; y, c) un sector considerable del Partido Socialista. Es curioso que el lema que adopta el Partido Popular desde su fundación sea "Tierra y Paz", con la única diferencia que en Puerto Rico no había una guerra y no se necesitaba paz, lo que había era una colonia y lo que se necesitaba era libertad. Pero hasta en su lema el Partido Popular intentó dar el cariz de que era un partido de carácter revolucionario abogando por un cambio social profundo. El Partido Popular en 1940 viene con un programa de reforma agraria. En cuanto al problema del status político lanza la famosa frase: "La independencia está a la vuelta de la esquina"; la esquina ha resultado bastante larga. Sin embargo, en las elecciones de 1940 no plantea el problema de la relación política con los Estados Unidos.

El 95 o 99% de todos los independentistas y nacionalistas cayeron en aquella trampa, salvo un grupo de nacionalistas e independentistas que estaban en Nueva York y no en Puerto Rico. El Partido Popular obtuvo el 37% de los votos en las elecciones de 1940. Pero eso fue suficiente para tener el control del gobierno, porque la vieja coalición gobernante y el Partido Liberal se dividieron el resto de los votos, y por una carambola electoral el Partido Popular controló el Senado y la Cámara de Representantes.

La historia no la podemos escribir como nos gustaría, la tenemos que escribir como fue. Los independentistas se dejaron engañar en 1942. Es decir, que el independentismo y el ala más avanzada del socialismo de buena fe se metieron en el Partido Popular. Y este, debido a unas circunstancias históricas particulares, llevó a cabo un cambio económico de importancia para Puerto Rico. No quiero entrar a juzgar si fue malo o bueno, si pudimos habernos ido por un camino o por otro. Pero lo que sí es claro es que fue un cambio económico de importancia en relación a las estructuras prevalecientes en los años

1939-40. Tuvo mucho acierto el Partido Popular, ya que en esa época el gobernador norteamericano, Redford Tugwell, quien pertenecía al ala liberal del Nuevo Trato de Franklin Delano Roosevelt, buscaba flexibilizar, agilizar y crear nuevas estructuras políticas; por ejemplo, se creó la Junta de Planificación, diversos Bancos de Fomento, es decir nuevas instituciones. Además de todo, en los primeros años el Partido Popular llevó a cabo una intentona de Reforma Agraria, que aunque no pasó de intentona, significó que muchas decenas de miles de puertorriqueños pudieron tener su parcela de terreno y que no fueran "agregados".[2]

Luego de esa etapa inicial se da el fenómeno de la postguerra. Puerto Rico pasa del punto precapitalista de los años 1938-39, a un plano en donde la industria toma el rol del elemento esencial en la economía y la agricultura pasa a un segundo plano.

Significa esto, en términos sociales, muchas cosas que no podemos subestimar: se abren nuevas escuelas, se hacen nuevas carreteras; hay cambios profundos en el país. No es que otros no lo pudieran hacer, es que se hizo así, ese es el hecho. Este proceso de cambio profundo de carácter económico permanece prácticamente inalterado en su ritmo de crecimiento económico estadístico.

Es esencial que analicemos cuáles son esos factores que permiten ese cambio para ver si todavía existen o si cambiaron. Pero antes de analizarlos vamos a considerar el status político de los años 40-65. En 1946, 1947 y 1948, el Partido Popular después de experimentar con la industrialización en ciertas áreas a cargo de empresas públicas se rinde ante el capital norteamericano. Para industrializar a Puerto Rico se llama a fábricas y capital norteamericano eximiéndoles del pago de contribuciones sobre ganancias y exportación. Obviamente, ningún plan de desarrollo económico que se fundamente en importar capital norteamericano y exportarlo a Estados Unidos es compatible con la independencia de Puerto Rico. Es decir, que como un resultado obvio de esta teoría de desarrollo económico el PPD fue abandonando el ideal independentista incompatible con ese tipo de desarrollo económico. Ese fue el factor fundamental en el "cambio ideológico" del Partido Popular, de una tendencia pro-independencia a una tendencia colonialista. Ese proceso de buscar una nueva "fórmula" que no sea la independencia, llevó al establecimiento en Puerto Rico de algo que se llama el Estado Libre Asociado, que no es un Estado, ni es libre, ni es asociado.

Desde 1952, la Carta Orgánica que regía las relaciones entre Puerto Rico y Estados Unidos cambió de nombre y se les dio poder a los

2 Campesinos sin tierra. (N. del E.)

puertorriqueños para diseñar la Constitución, pero sin alterar ni uno solo de los poderes que tenía Estados Unidos sobre Puerto Rico. Hoy día, Estados Unidos, como antes de 1952, controla los renglones siguientes: Servicio Militar obligatorio; Defensa; Tarifa; Comercio Extranjero; Moneda; Embarques de mercancías; navegación interna y externa; comunicaciones internas y externas; ciudadanía y nacionalidad; inmigración y emigración; tierra; espacios aéreos; límites marítimos y guardacostas; tratados; patentes; otros sectores que teóricamente tienen jurisdicción concurrente están para todos los efectos prácticos bajo la jurisdicción de los Estados Unidos: bosques; monopolios; puertos; minerales; comercio interno libre de cuarentena; leyes y procedimientos laborales y de salario mínimo; la Agencia Federal de Salubridad norteamericana en Puerto Rico, y el nivel de salubridad del agua están bajo el control de los norteamericanos. Los empleados municipales caen bajo la Ley del Salario Mínimo Federal y esta no se aplica si los americanos dicen que no. El gobierno y la Corte Federal determinan las condiciones del Movimiento Obrero en Puerto Rico, desde la organización hasta los famosos "in-junctions", o sea, el parar la huelga. Las cortes puertorriqueñas no tienen jurisdicción para juzgar los robos a un banco (ni nuestros propios criminales están bajo nuestra propia jurisdicción). El Yunque, reserva forestal de la isla, es "propiedad federal". La Fortaleza (Casa del gobernador) es el "monumento histórico más antiguo de los Estados Unidos". O sea que, en Puerto Rico, mañana, tarde y noche, desde que nos levantamos hasta que nos acostamos, existe por parte del gobierno federal el mismo control que este tiene en los estados de la Unión Americana.

Pero dejemos lo político, ¿qué pasó en lo económico?, y vamos otra vez a empezar con el 46. Puerto Rico se planteó en un momento como la alternativa para los países en desarrollo, en contra de los movimientos de liberación nacional y socialistas. Era la muestra de cómo un país en íntima relación con los Estados Unidos puede "salir del subdesarrollo y prosperar". ¿En qué consistía esa prosperidad? En Puerto Rico se dieron una serie de condiciones, en la postguerra muy particulares que no se dieron en ningún otro lugar en las Américas.

1. Los mercados de exportación tradicionales hacia los Estados Unidos, Europa y Asia, estaban destruidos al finalizar la guerra, es decir, no había competencia desde Europa.
2. Puerto Rico tenía acceso libre de tarifas a los Estados Unidos.
3. Puerto Rico le permitía exención contributiva a las industrias norteamericanas.

4. Una tercera parte de la población fue exportada, por voluntad directa del gobierno desde 1945 a 1965 hacia los Estados Unidos.

Todos estos factores se combinaron para hacer posible que se estableciera la industria americana, sacara ganancias enormes de Puerto Rico ya que los salarios eran relativamente bajos comparados a los de Estados Unidos.

Ese proceso de cambio industrial se identificó con el partido en el poder, como es muy natural, y el Partido Popular Democrático obtuvo una gran fuerza de apoyo popular en las urnas, Al mismo tiempo lidera con dos grupos dentro del partido, los independentistas que ingresaron en 1940 y los líderes obreros de conciencia. El Partido Popular Democrático los despacha muy fácilmente. A los líderes obreros los dirige y, a los otros, les da un puestecito en la Legislatura, les mantiene las uniones con vida, la Ley Taft-Harley empieza a aplicarse en Puerto Rico y la destruyen más aún. O sea, que el Movimiento Obrero se convierte en un movimiento obrero-patronal. Con los líderes obreros independentistas brega de forma más obvia aún. El PPD establece en el decreto de 1945 que es incompatible luchar en una agrupación o partido independentista y ser miembro del Partido Popular Democrático.

Desde tiempos bíblicos siempre hemos aprendido que la casa que no se pone sobre una base firme, tarde o temprano se viene al piso. Y todas estas condiciones económicas de la postguerra y de la guerra fría que permiten este tipo de desarrollo económico en Puerto Rico, mejor dicho, de crecimiento económico, empiezan a variar. Puedo decir, sin temor a equivocarme, que a don Roberto Sánchez Vilella (ex-gobernador de Puerto Rico por el Partido Popular Democrático, 1964-69) le tocó el inicio del giro de la economía internacional. Las industrias en Europa y Asia se desarrollan, también el Tercer Mundo empieza a exportar mercancías industriales a Estados Unidos. Los obreros puertorriqueños tienen que empezar a demandar salarios más altos por una sencilla razón, porque comen a precios más altos que los de Nueva York; y, por lo tanto, hay un empuje lógico y justo hacia salarios más altos por parte de los trabajadores puertorriqueños. Y varía otra de las condiciones que es el diferencial de salarios. Los puertorriqueños que llegan a Nueva York en donde se les ha prometido, por el liderato del PPD que aquello es el paraíso perdido en donde van a encontrar la prosperidad y un buen ambiente para ellos y sus familias, encuentran que los "ghettos" son peores que los arrabales en Puerto Rico. Empiezan a regresar y a no irse. Ya no es fácil empujar a los puertorriqueños a Nueva York porque saben a dónde van. Y muchos de los que nacieron allá empiezan a regresar a buscar su patria.

Entonces le añadimos uno de los accidentes históricos como la Revolución Cubana y que nos inunda el país de otro tipo de inmigración y, por lo tanto, se estabiliza el flujo migratorio.

Todas las condiciones empiezan a cambiar en la década de los sesenta. ¿Qué va a hacer el gobierno puertorriqueño? O pide prestado o coge regalado, o sea, si no hay producción no puede haber desarrollo en el país y el gobierno al ver que empieza a mermar, por esta condición histórica, el tipo de influjo de capital norteamericano para la exportación, empieza a endeudarse todavía más y empieza a depender más y más de ayudas federales.

Hoy día la deuda pública y privada de Puerto Rico es de alrededor de 12.000 millones de dólares. Es la más grande per cápita en el mundo; y la ayuda federal es de más de 3.000 millones de dólares. Para compensar el estancamiento económico pues, acuden a la ley federal.

¿Qué hacer cuando usted ya no puede trabajar?, si no hay ninguna pensión, alguien le tiene que prestar algo o le tiene que regalar algo, esto es lo mismo que hace un país. Y esto es lo mismo que ha hecho Puerto Rico, pero además de acudir a esas dos salidas de la deuda y de la ayuda se inventa otra cosa el gobierno puertorriqueño en 1960. Trae las grandes industrias contaminantes que no quieren en Estados Unidos —petroquímicas, y otras— con el propósito de crear 10.000 empleos (creo que son de 4 a 5 mil hasta hoy). Obviamente que el ingreso per cápita sigue subiendo. Las petroquímicas que iban a resolver todo no resolvieron nada. Hasta el punto que ya no vienen ni petroquímicas y la CORCO (Commonwealth Oil Refining Company) piensa declararse en quiebra pronto.

Puerto Rico está estancado, los datos son claros. Durante estos últimos 3 años ha decrecido el ingreso en Puerto Rico. El desempleo está alrededor del 35% y, además, la gran civilización norteamericana ha contribuido a enseñarnos una forma de vida que nos ha llevado a tener 100.000 alcohólicos y 60.000 adictos a la heroína en una población de 3 millones de habitantes. O sea, que las condiciones sociales y económicas en Puerto Rico son un reflejo de la sociedad norteamericana. Esa es la realidad actual, ya Puerto Rico no sirve más de ejemplo.

Describir la realidad es más fácil que proponer alternativas a ella. Sin embargo, el problema de Puerto Rico es que la gente en el poder, en el Partido Popular Democrático, no sabe describirla, porque no entienden lo que ha pasado. Lo único que saben es que la situación ha cambiado, comprender este proceso histórico es ya ganar la mitad de la batalla.

Durante 25 años, desde 1952, se está tratando de mejorar o cambiar el Estado Libre Asociado. Todas las veces los americanos se nega-

ron a ello. La última vez, en 1967, cuando se hizo la petición de unos cambios "cosméticos" en las relaciones de Estados Unidos y Puerto Rico, el presidente de los Estados Unidos dijo no y pidió la estadidad. El Congreso de los Estados Unidos ha dicho que no a estos cambios por una serie de factores. Primero, el Congreso no va a conceder a ninguna colonia, ningún tipo de arreglo que represente privilegios sobre los estados. Segundo, porque todos los cambios que han sido propuestos no están dirigidos a corregir ni uno solo de los problemas que vive y padece Puerto Rico.

¿Por qué el Estado Libre Asociado no es la solución al problema? Porque el Estado Libre Asociado es el problema. Así de sencillo. Si algo está probado en Puerto Rico, es que lo que no sirve es lo que está, sobre las otras fórmulas tenemos que teorizar, pero esta la conocemos. El Estado Libre Asociado era posible en la postguerra, en la guerra fría, cuando los americanos eran los dueños del mundo, y cuando en las Naciones Unidas había 50 o 60 naciones libres. Hoy en día, este organismo cuenta, por lo menos, con 80 naciones que han nacido luego del Estado Libre Asociado. Este resultó estéril, nadie lo copió. Hay uno en el mundo. Y después del Estado Libre Asociado han surgido 80 repúblicas en el mundo y eso es un hecho histórico innegable.

Frente a esta situación, los Estados Unidos tienen tres salidas: el Estado Libre Asociado, que no es salida en este momento; la estadidad y la independencia.

¿Qué es la estadidad? Don Pedro Albizu Campos la definió muy bien cuando dijo que era la culminación de la colonia. Gran parte de la contradicción del liderato popular (se refiere al Partido Popular) fue planteada en el 1945-46: que se podía mantener la autonomía política y cultural, pero tener, al mismo tiempo, la integración económica. ¿Cuál es la diferencia entre el Estado Libre Asociado y la estadidad? Es una cuestión de grados. ¿La estadidad le conviene a los Estados Unidos? Es una pregunta muy difícil. Primero, la estadidad le va a costar más en términos económicos que el Estado Libre Asociado, porque el diferencial de salarios suba al mismo nivel federal y cuando la exención contributiva se acabe Puerto Rico será un Estado mendigo. Pues, no habrá empleo para nadie. O sea, que el costo que hoy es de 2.000 millones de dólares, en la estadidad será mucho más.

Pero tenemos que considerar otros factores. Estados Unidos está, por primera vez, en un proceso de integración después de la guerra de Vietnam. Y ese proceso interno, que incluye a chicanos, negros americanos, y otras minorías, se aceleraría con la inclusión de Puerto Rico como Estado. O sea, que el proceso interno americano es contradictorio a la inclusión de Puerto Rico en un Estado de la Unión Norteamericana.

En efecto, este podría obtener más votos que 26 estados en el Congreso electoral. Todos estos factores gravitan tremendamente en contra de la estadidad para Puerto Rico. Y los que luchamos por la libertad no nos podemos olvidar de que no se pelea con fantasmas, se pelea con realidades. Hoy en día a la altura de 1977 y 1980 las condiciones de los estados internacionales no son propensas a la estadidad. Pero si al colonialismo se le da un poco de vida, por parte del imperio, y se nos mantiene 15 o 20 años más con esta pelea de americanizarnos poco a poco, ¿cuántos vamos a quedar para defender la dignidad a Puerto Rico en 1980-1990 o en 1995?

¡No!, los independentistas puertorriqueños hemos estado buscando una definición desde principios de siglo. Hemos ido a las Naciones Unidas desde 1952 a enterrar el colonialismo, a desprestigiarlo. Para que en Puerto Rico los puertorriqueños sepan que eso es inaceptable. ¡Ahora hay que darle el golpe de muerte al colonialismo, después vendrá la lucha con la estadidad!

La estadidad no se presenta como una posibilidad real para Puerto Rico en este momento. Lo real es la colonia. Y la colonia hay que acabarla. Porque es el puente por el cual pasan los puertorriqueños desde esta isla a convertirse en americanos de "pura cepa" a la otra orilla. Y tenemos que destruir el puente para que los puertorriqueños de verdad se queden acá y no se hagan americanos. Y en esa confrontación final ya no hay dudas, a la larga, de quién va a triunfar.

La otra alternativa, es la que han buscado y han conseguido, prácticamente, todos los pueblos coloniales en el mundo: la libertad. Es decir, poner en nosotros los poderes para poder construir una sociedad más justa que concebimos bajo el marco de lo que le llamamos en nuestro programa socialista democrático. Esa libertad está hoy mucho más cerca de lo que ha estado antes.

Todos los imperios han dejado su control formal sobre la colonia, cuando a ellos, internamente, se les hacía la situación insostenible, lo mismo mataban 10.000 en la India que 5.000 en Argelia. Hoy día, debido a la constancia del movimiento independentista en Puerto Rico, a la presión internacional, al descalabro de la economía, a Estados Unidos se le está haciendo tarde en Puerto Rico y empieza a ver la posibilidad de que la independencia sea inevitable. ¡No porque la quieran, sino porque los puertorriqueños nos hemos empeñado en no dejarle más alternativa! Por eso es que no se le puede dar cuartel en este momento. Hay que reconocer a los que han sido nuestros aliados: buscar aliados dentro de los Estados Unidos y en todo el mundo. Reclamar de pueblos como México, que siempre ha estado con nosotros, la posición latinoamericanista y vanguardista que le compete hoy.

¡Hoy es que tenemos que acabar con la colonia en Puerto Rico para entonces ir a la definición!

Yo les pido a ustedes que, por todos los medios a su alcance, hagan la presión necesaria para que México juegue el rol de vanguardia que le compete en estos momentos. Que no se quede Cuba luchando sola, aislada, y que no permitan los latinoamericanos que sean los africanos y los asiáticos, hermanos nuestros, los que lleven el mayor peso en esa lucha a nivel internacional, le compete a América Latina. Y les recuerdo que esta América Latina, la nuestra, la amarga, como decía Martí, la de Hidalgo y la de Bolívar, la de Juárez y la de Betances, la de San Martín, la de Pedro Albizu Campos, no puede ser libre hasta que Puerto Rico no sea: ¡LIBRE!

COMENTARIO

Jaime Labastida[3]

POCO TENGO QUE AGREGAR a cuanto Berríos ha mostrado de la realidad puertorriqueña; en realidad, concentraré parte de la información —aquella que me parece sustancial— y buscaré darle una orientación determinada, porque me he preguntado, a medida que la intervención de Berríos avanzaba, por el sentido de la misma. Es obvio que en ella se indica el nuevo tipo de relaciones que guarda la metrópoli imperialista con su colonia; pero se trata de poner al desnudo las contradicciones que están implícitas en ellas y, más que nada, la vía para solucionar esas contradicciones.

Gracias a su intervención en la guerra contra España, el naciente y agresivo imperialismo norteamericano ocupó Puerto Rico y convirtió a la que por entonces era una sociedad de pequeños y medianos terratenientes en una sociedad de grandes ingenios azucareros y grandes predios agrícolas —con relaciones capitalistas de producción— dedicados al cultivo del tabaco. Azúcar, ron, tabaco y fuerza de trabajo —barata, poco calificada, recientemente separada de sus instrumentos de producción en el campo— fueron los artí-

3 El Prof. Jaime Labastida es miembro del Centro de Estudios Filosóficos de la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM.

culos que Puerto Rico exportó hacia el imperio. El naciente movimiento obrero puertorriqueño vio en las nuevas leyes que llevaban los norteamericanos, aspectos más avanzados —en tanto fruto de un desarrollo capitalista maduro— que los que contenían las viejas leyes hispanas. Así se constituyó el precario equilibrio económico y político de la isla, hasta 1940.

Con el estallido de la Segunda Guerra Mundial, la industria pasa a ocupar el papel fundamental de la economía; una industria nacida, ciertamente, en la metrópoli y que, por ello, llevaba la huella de la sociedad que la engendró: una alta composición de capital que, por necesidad, utilizaba proporcionalmente, una cantidad escasa de fuerza de trabajo. Pero esa fuerza de trabajo en la colonia era más barata que en el imperio; el capital norteamericano entró de manera masiva en Puerto Rico en donde se le daba, además, exención de impuestos. Se incrementó así la productividad del trabajo, la ciudad se impuso sobre el campo, la industria sobre la agricultura y en la actualidad Puerto Rico es, como vitrina de la colonización moderna que practica el imperialismo norteamericano, una sociedad industrial, en algunos aspectos hecha a imagen y semejanza de la metrópoli.

La presentación de Berríos no ha sido académica ni formal, sino centrada en los problemas políticos que enfrenta Puerto Rico, fundamentalmente en la lucha por su independencia. Varios de los que aquí participan son combatientes en esta lucha y nosotros, desde México, lo único que podremos plantear, además de brindar nuestro más solidario apoyo a la lucha contra el imperio, es unas cuantas dudas, unas cuantas preguntas respecto de ese mismo proceso de la lucha por la independencia.

Con claridad podemos apreciar los momentos por los cuales ha atravesado Puerto Rico en su vinculación con el imperialismo. Después de la Segunda Guerra Mundial, como antes se señaló, Puerto Rico conoció un auge de la inversión norteamericana, auge que, por diversas circunstancias fue en ascenso hasta 1965. En ese año, problemas internos, lo mismo que externos, hicieron que entrara en crisis el proceso de colonización capitalista implantado por Estados Unidos. Los puertorriqueños, que antes se iban masivamente a la metrópoli, han permanecido en la isla; la tasa de desempleo ha crecido en forma extraordinaria: 35% de la población económicamente activa; la deuda pública se ha acrecentado hasta alcanzar los doce mil millones de dólares (enorme proporción para un país que solo tiene tres millones de habitantes); las industrias que ahora instala el imperialismo en Puerto Rico son altamente contaminantes; la inversión norteamericana directa es superior a la que tiene en México; existe una enorme cantidad de bases nucleares y militares. Lo anterior arroja un saldo: como colo-

nia, Puerto Rico padece los mismos problemas que aquejan a su metrópoli: desempleo, analfabetismo, desnutrición, drogadicción, alcoholismo; Estados Unidos busca permanentemente, además, mutilar la identidad nacional de Puerto Rico, castrar las raíces latinoamericanas de la isla, todo aquello que la vincula con nuestra América: idioma, tradición cultural criolla, africana e indígena.

¿Qué hacer frente a un panorama como el brevemente trazado? Berríos dice que a Estados Unidos le quedan tres salidas: el Estado Libre Asociado —o sea, lo que actualmente existe—, la incorporación de Puerto Rico como Estado de la Unión Americana y la Independencia. Pero me parece que al pueblo puertorriqueño, al proletariado puertorriqueño, no le queda más que una salida: la independencia y el socialismo.

Puerto Rico forma parte del sistema capitalista mundial y, como es obvio, del sistema político y económico del imperialismo norteamericano. Por ello, en el momento actual Puerto Rico sufre todas las consecuencias de un país industrial, pero al que los instrumentos de producción le vienen de afuera (Estados Unidos ha instalado fábricas, sí, pero nunca industria pesada). Sin embargo, la industria, y más que la industria el capital financiero, es el que comanda el proceso económico y no la vieja sociedad agraria. Han aumentado los ingresos de la población, pero, asimismo, ha aumentado también la explotación y la tasa de explotación, en la medida en que se ha elevado la composición orgánica de capital. La crisis es ahora palpable, pero no es la crisis de un país bananero o mono productor que sufra el deterioro de los precios internacionales del mercado; es la crisis de un país con una estructura industrial, con una clase obrera fuerte y combativa. El problema, entonces, al que se enfrenta Puerto Rico es doble: por un lado, el fenómeno colonial; por otro lado, indisoluble de él, la explotación de clases.

Por consecuencia, la lucha por la independencia es, al propio tiempo, la lucha por el socialismo. Esto ha sido mostrado y demostrado ampliamente en el contexto internacional. Aquellos países que se liberaron del yugo colonial (por ejemplo, del inglés), pero que no hicieron la revolución socialista fueron inmediatamente presa de la voracidad imperialista (sobre todo, la norteamericana). Gracias a la independencia formal, penetró más rápidamente en ellos el capital norteamericano. En cambio, los países que se liberaron de la sujeción colonial y que realizaron una revolución socialista fueron los países realmente independientes. O sea, pues, que en Puerto Rico la lucha por la independencia, la lucha contra la colonia es, necesariamente, la lucha por el socialismo. Independencia, sí, pero ¿independencia para qué? República sí, pero ¿república para qué? ¿Independencia para

que se mantenga la misma relación de explotación que actualmente existe? Esto excluiría la otra cara, necesaria, del proceso: independencia y socialismo. Por lo tanto, lo que me parece fundamental no es solo la lucha por la independencia, la lucha por la integración de Puerto Rico a la comunidad latinoamericana de la que ha sido violenta y arbitrariamente arrancada, sino la lucha de clases en una situación tan específica como la puertorriqueña, en la que las contradicciones de clase son las de una sociedad capitalista, las contradicciones, pues, que solo pueden ser resueltas a través de la lucha por el socialismo.

Es aquí donde voy a formular algunos planteamientos muy concretos al Lic. Berríos. No quiero ser excesivo, puesto que estos puntos podrían quizá ameritar otra conferencia completa. Pero entiendo que, en Puerto Rico, si aprecié correctamente el sentido de la exposición, en la medida que atraviesa por un fenómeno de agudo estancamiento económico, puede presentarse la crisis que afecta por igual a explotados y explotadores, o sea, la crisis total que es el preludio de una revolución, si existen las condiciones de dirección política para llevarla a cabo. Tales crisis ofrecen, del modo más brutal, como única alternativa posible, la revolución, y en el caso de Puerto Rico, me parece, no sería otra que la revolución socialista. Quiero preguntar si es esto posible, si asistiremos en Puerto Rico a lo que podríamos identificar como el rápido, el violento fenómeno de descomposición en una colonia con una velocidad mayor que en la metrópoli, precisamente por estas condiciones de las que Berríos nos ha hablado; si, por lo tanto, a su juicio, se presentarían en Puerto Rico las condiciones objetivas para la revolución. En ese mismo sentido, y de modo más específico aún, quisiera preguntar ¿cuál sería la acción, no de los independentistas solamente —entre los cuales, por supuesto, se dan multitud de tendencias— sino del mismo proletariado puertorriqueño? Formulo estas preguntas porque no he entendido de modo cabal este punto del programa del partido que Berríos dirige, el Partido Independentista Puertorriqueño. Me parece que Berríos habla de lo que resulta aceptable para los norteamericanos, pero nada dice de lo que es aceptable para la clase obrera puertorriqueña y para el pueblo entero de Puerto Rico.

R. (Lic. Rubén Berríos Martínez). Uno de los fenómenos, de las realidades más brutales en Puerto Rico, además de la que hemos descrito hoy, es la realidad de la correlación de fuerzas interna. El poderío militar norteamericano es totalizante: los cuerpos represivos oficiales y no oficiales, el FBI, la CIA están en todos los lugares. Además, el nivel de mano libre a los grupos de carácter y elementos de derecha es increíble en Puerto Rico.

En ese sentido, la forma de lucha en Puerto Rico ha sido uno de los tópicos más debatidos en los últimos 30 años. El Partido Independentista Puertorriqueño insiste en que en este momento la única forma es ampliando el nivel de lucha de masas en Puerto Rico, que nosotros consideramos incompatible con el terrorismo o el aventurerismo. Ha sido siempre teoría fundamental del Partido y lo es todavía.

El pueblo puede ejercer toda presión desde una huelga hasta reclamar para nosotros lo que es nuestro por la forma que sea. Pero eso son etapas y procesos. Ningún pueblo va a tirarse a una lucha armada contra unas circunstancias tan dispares como esta para ir a un suicidio. Habrá algunas personas que lo hagan y, obviamente, el respeto personal para esas personas siempre tiene que existir. Pero el pueblo puertorriqueño no está ni en condiciones objetivas ni en condiciones subjetivas para este tipo de lucha en este momento.

Otra razón importante a analizar la pregunta es que esto es por etapas. O sea, los norteamericanos tienen que tomar alguna salida, la Estadidad o la Independencia. Pero hay muchos tipos de independencia, eso es obvio. Es muy posible que los norteamericanos le entreguen la independencia de Puerto Rico a otro grupo que se cree, con los malinchistas de hoy en día y, entonces, tendrá que comenzar una lucha por el socialismo cuando venga la República de Puerto Rico. O sea, que hay que ver la cuestión en etapas y procesos. Ahora, de inmediato, dentro de la estrategia del socialismo, la táctica del momento es la obtención de la República "a pelo". Nosotros demandaremos y lucharemos por la República Socialista y Democrática, pero hay que luchar por la República en este momento. Y los independentistas en Puerto Rico siempre hemos estado conscientes en eso de que puede venir un proceso de "quinta fase". Y en este contexto es que hay que afincar la metodología del partido.

(Lic. Jaime Labastida). Si entiendo bien, por consecuencia, el Partido Independentista Puertorriqueño considera que se debe luchar por etapas y procesos: primero, la república; después, el socialismo. ¿Es esto lo que busca el partido que dirige? ¿Quiere obtener primero el establecimiento de la república?

R. (Lic. Rubén Berríos Martínez). El planteamiento del Partido Independentista es la República Socialista y Democrática. Pero entendemos que en el proceso la lucha puede darse de esa forma debido a la correlación de fuerzas, los intereses de los Estados Unidos, etcétera. El Partido Independentista no está dispuesto a transar con su programa socio-económico. Obviamente que hay muchas formas de "pelar un gato", como se dice en Inglaterra. Y esa es la táctica y estrategia

del Partido. El independentismo dio un gran paso cualitativo a finales de la década de los sesenta y a principios de esta. Ahora, los partidos independentistas son los partidos de izquierda. Y, los otros (ELA o estadidad) son los partidos colonialistas. O sea, en Puerto Rico ya la lucha obrera está enmarcada en el proceso de liberación con el socialismo con todo lo que pasaba a principios de siglo y eso es muy importante. Ese cambio cualitativo es muy importante por la lucha de la independencia.

(Lic. Jaime Labastida*)*. Quería tener perfectamente bien aclarada la situación, o sea, que se determinara con claridad que en Puerto Rico son indisolubles la lucha por la independencia y la lucha por el socialismo y que en este doble proceso se encuentra comprometido el proletariado puertorriqueño. Gracias.

II

DEFENSA DE LA LIBRE ASOCIACIÓN

Rafael Hernández Colón[1]

I. LA LIBRE DETERMINACIÓN

El derecho del pueblo puertorriqueño, al igual que el de todos los pueblos, a determinar libremente su futuro y su condición política, debe ser el punto de partida para una discusión sobre la coyuntura histórica en que nos encontramos los puertorriqueños. Este derecho encarna un compromiso con los derechos humanos fundamentales: con la dignidad y valía de la persona humana; con la igualdad de derechos de hombres y mujeres en todos los pueblos de la tierra; con la igualdad de derechos de naciones grandes y pequeñas, a la libertad para promover su progreso social, elevar su nivel de vida, y enriquecer su desarrollo cultural. En el orden jurídico internacional este derecho encuentra su más pleno reconocimiento en la Carta Constituyente de las Naciones Unidas, y su definición más extensa en varias resoluciones de la Asamblea General.

Las realidades forjadas por la historia y las circunstancias tan diversas en el orden geográfico, poblacional y económico dentro de las

1 Ponencia presentada por el Lic. Rafael Hernández Colón (gobernador de Puerto Rico de 1972 a 1976, presidente del Partido Popular Democrático), el día 26 de abril de 1977, en el Auditorio Narciso Bassols, bajo el tema general "Puerto Rico, una crisis histórica", auspiciado por el CELA-FCPS, UNAM.

cuales aspiran a promover su progreso los diferentes pueblos de la tierra, requieren que el derecho a la libre determinación se haga efectivo mediante diversas formas políticas que le den vigencia a la verdadera libertad de los pueblos y de los seres humanos que los integran.

Es por eso que la Resolución 1514 (XV) de la Asamblea General de las Naciones Unidas reconoce tres soluciones básicas al problema colonial, a saber: la Constitución en un Estado soberano independiente, la Libre Asociación con un Estado Independiente, y la integración a un Estado Independiente.

La iniciativa del presidente Ford, al presentar sin consultar con el pueblo de Puerto Rico, un proyecto de Ley ante el Congreso para hacer de Puerto Rico un Estado de la Unión y los esfuerzos del actual gobierno de Puerto Rico encaminados hacia el mismo propósito, sin tener un mandato popular para ello, representan un atentado contra el derecho de los puertorriqueños a la Libre Determinación.

En el año de 1950, el Congreso de los Estados Unidos de América, respondiendo a un vigoroso movimiento puertorriqueño, aprobó una Ley con carácter de convenio, mediante la cual se ofreció al pueblo de Puerto Rico la oportunidad de reunir una Convención Constituyente, a fin de establecer una nueva organización política. Como resultado de los trabajos de esa constituyente se produjo la Constitución del Estado Libre Asociado.

El pueblo de Puerto Rico endosó esta fórmula política en plebiscito que se celebró el 3 de marzo de 1952. El resultado fue aplastante en favor del Estado Libre Asociado: 374.649 votos a favor y 82.923 en contra.

Informada la Asamblea General de las Naciones Unidas, luego de un extenso análisis y debate sobre el caso, aprobó la Resolución 748 de 1953, que establece entre otras cosas lo siguiente:

- Que el pueblo del Estado Libre Asociado de Puerto Rico, expresando su voluntad en forma libre y democrática, ha alcanzado un nuevo status constitucional;
- Que la asociación del Estado Libre Asociado de Puerto Rico con los Estados Unidos de América fue concertada de común acuerdo;
- Que al escoger su nuevo status constitucional e internacional, el pueblo del Estado Libre Asociado de Puerto Rico ha ejercido efectivamente su derecho a la autodeterminación;
- Que en la esfera de su Constitución, el acuerdo concertado con los Estados Unidos de América, el pueblo del Estado Libre Asociado de Puerto Rico ha sido investido de atributos de la sobe-

> ranía política, que identifican claramente el status de gobierno propio alcanzado por el pueblo de Puerto Rico como entidad política autónoma.

Desde entonces, en diversas ocasiones se han producido manifestaciones populares, con el sello irrefutable que les da la celebración de elecciones democráticas y libres, en favor de la novedosa organización constitucional que escogió voluntaria y libremente el pueblo puertorriqueño. Efectivamente, en todas y cada una de las elecciones posteriores, para elegir los poderes Ejecutivo y Legislativo del Estado Libre Asociado, los partidarios de la independencia han sido derrotados y en cinco de siete elecciones generales, celebradas desde entonces, ha triunfado el Partido Popular, creador de esta fórmula política. En las dos ocasiones en que ha triunfado el partido que favorece la anexión a los Estados Unidos, ha sido mediante un compromiso de no promover su ideal político de estadidad durante su incumbencia. En ningún momento este partido ha obtenido una mayoría de votos.

Más específico y claro fue el resultado del plebiscito celebrado el 23 de julio de 1967. En esa oportunidad votaron en favor del Estado Libre Asociado 425.132 ciudadanos que representaron el 60.41% de los electores; en favor de la estadidad votaron 274.312 ciudadanos, que representaron el 38.98% de los electores, y en favor de la independencia solo votaron 4.428 ciudadanos, que representaron un minúsculo 0.6% de los electores.

Sin embargo, debe señalarse que el Partido Independentista se negó a participar en el plebiscito. Pero también debe señalarse que a pesar de que el independentismo contaba con el 19% del electorado al establecerse el Estado Libre Asociado en 1952, en las elecciones posteriores su mayor respaldo ha sido el de un 6.5% del electorado. En otras palabras, que durante los pasados 25 años cuando menos un 93.5% del electorado puertorriqueño, que tiene uno de los primeros índices de más alta participación electoral entre las democracias del mundo, ha manifestado su apoyo a los partidos políticos que postulan mantener la asociación del país con los Estados Unidos de América.

¿A qué se debe esta reiterada voluntad del electorado puertorriqueño?

A. CONDICIONES GEOGRÁFICAS

Cuando se toma en consideración que Puerto Rico tiene su propia personalidad y cultura, formada a través de cinco siglos de historia y que la isla solo tiene 35 millas de ancho por 100 de largo y que, si solo contamos los 3 millones de puertorriqueños que en ella residen, en un momento dado es uno de los lugares más sobrepoblados del

mundo entero, más sobrepoblado que lo que estaría México si todo el hemisferio occidental se mudara mañana al territorio mexicano. Si se considera además que los otros dos millones de puertorriqueños viven en sitios como Nueva York, Boston, Chicago y otras áreas de Estados Unidos, y advertimos que no se trata de una situación estática, sino fluida, empezamos a comprender las realidades vitales que forjan la voluntad de nuestro pueblo de mantener su libre asociación con los Estados Unidos de América y comenzamos a comprender por qué nuestro pueblo rechaza tanto la estadidad como la independencia.

B. POBLACIÓN Y TRASIEGO MIGRATORIO

La ciudadanía norteamericana fue otorgada a los puertorriqueños en 1917 y en uso de sus prerrogativas un gran número de nuestros compatriotas comenzó a desplazarse hacia el continente en donde participan en los procesos políticos en igualdad de derechos que los ciudadanos continentales. El número de puertorriqueños en Estados Unidos ha ido creciendo al punto de que ya se encuentran cerca de dos millones de puertorriqueños concentrados en las ciudades principales del noreste. Pero esta emigración puertorriqueña ha revestido un carácter especial. El sueño de todo puertorriqueño que marcha hacia Estados Unidos es regresar a la isla. Podríamos decir que este es el sueño de todo emigrante, con la diferencia de que en el caso de los puertorriqueños, el libre movimiento entre Puerto Rico y los Estados Unidos, el rápido y barato transporte entre ambos países; les da la oportunidad de lograr ese sueño.

Durante las últimas décadas, se ha ido desarrollando un creciente movimiento circulatorio de puertorriqueños que emigran hacia Estados Unidos, y de puertorriqueños que retornan a Puerto Rico, lo que impide identificar a nuestro pueblo de manera realista, a base de los que residen en la isla. La realidad es que el pueblo puertorriqueño está en un estado de fluidez y de movimiento continuo. Miles de puertorriqueños saldrán mañana hacia los Estados Unidos y miles de los que están hoy en los Estados Unidos regresarán mañana a Puerto Rico. La ciudadanía norteamericana, vínculo de unión permanente entre Puerto Rico y Estados Unidos, explica ese ir y venir constante, ese flujo y reflujo de nuestros compatriotas entre Puerto Rico y los Estados Unidos.

A pesar de las fuerzas transculturales operantes, el puertorriqueño mantiene su identidad propia, su idioma y su cultura que lo hermanan con los pueblos latinos de América.

El sentido de identidad es tan fuerte que entre la segunda y tercera generación de los puertorriqueños que residen en Estados Unidos, existe un afán por encontrar sus raíces y su propio ser, que me obliga

a confesar que una de las mejores exhibiciones de afirmación cultural puertorriqueña, la vi en una representación artística en el Barrio de los puertorriqueños en Manhattan, y en una escuela pública de Nueva York donde maestros puertorriqueños enseñaban a los pequeños en español; se colgaban en las paredes el escudo de Puerto Rico y cartelones con fotografías o dibujos de nuestros próceres; y, en el salón de actos, se cantaba nuestro Himno Nacional, La Borinqueña.

C. RELACIONES ECONÓMICAS

A lo largo de los 78 años de relaciones entre Puerto Rico y los Estados Unidos se han establecido también vínculos comerciales. Puerto Rico ocupa el cuarto lugar en el mercado de los Estados Unidos, y este es el primer mercado para los productos puertorriqueños. Se han enlazado en forma creciente ambas economías especialmente en el campo de la industria, las finanzas públicas y privadas, y la construcción.

Mediante la "Operación Manos a la Obra", industriales de los Estados Unidos y de Puerto Rico establecieron industrias pesada, mediana y liviana en el país, creando cientos de miles de oportunidades para los trabajadores puertorriqueños. Vale aclarar que estas empresas no se han establecido en Puerto Rico para explotar los recursos naturales de la isla, sino para transformar materia prima importada y venderla en el exterior, en especial en Estados Unidos. Estas industrias se han establecido mediante la promoción del gobierno con el fin de crear nuevos empleos.

En todos los municipios del país, las industrias manufactureras establecidas en la isla, mediante este esfuerzo del gobierno de Puerto Rico, producen para exportar en su mayoría, al gran mercado de los Estados Unidos de América. La manufactura se ha convertido en el primer sector productivo del país, elevando el jornal del trabajador industrial al nivel de $ 2.86 la hora.

El marco de autonomía para las iniciativas puertorriqueñas ha sido lo suficientemente amplio como para permitir el exitoso programa de promoción del desarrollo al que me acabo de referir, al igual que iniciativas diversas como las tomadas durante mi incumbencia como gobernador de Puerto Rico, donde le impartimos una nueva dirección al desarrollo y adquirimos para nuestro pueblo la Compañía Telefónica que operaba la multinacional ITT, y las compañías navieras privadas que servían a Puerto Rico. El Estado Libre Asociado goza hoy de la más grande marina mercante estatal en América.

Desde la fundación del Estado Libre Asociado en 1952, o sea en los últimos veinticinco años, la economía de Puerto Rico ha crecido a un promedio real de 6% anual. Así, el producto real per cápita subió de $ 455 en 1952 a $ 1.085; en 1975, el ingreso neto real per

cápita de $392 a $ 1.080; el personal en consumo real de $ 351 a $ 996; y, el ingreso personal real per cápita de $ 390 a $ 1.027 durante los años señalados.

En términos de progreso social, estudios realizados demuestran que la distribución del ingreso familiar ha mejorado significativamente desde 1953. Al respecto cabe destacar la política contributiva y los gastos públicos como instrumentos para mejorar la distribución del ingreso familiar. Esto se debe a una política fiscal gubernamental dirigida a resolver los problemas educativos, de salud y de bienestar social del grueso de la población.

En educación y cultura el gobierno de Puerto Rico invierte un 30% de su presupuesto. Esto ha conducido a lograr un sistema educativo abierto, tanto a nivel elemental y secundario como al nivel universitario. En las escuelas públicas estudian alrededor de 700.000 estudiantes. En 1950 estudiaban el 40.7% de la población con edades entre 5 y 24 años, actualmente el porcentaje de escolares es de un 66.3%. En 1940 un 65% de la población sabía leer y escribir mientras que hoy lo hacen más del 90% de la población. En el nivel universitario en 1950 de cada 100 estudiantes ingresaban 38, hoy ingresan 65.

En el área de salud se ha logrado erradicar las enfermedades que menguaban grandemente la población. En consecuencia, la expectativa de vida que en 1950 era de 61 años, es hoy de 72, siendo una de las más altas del mundo. El índice de mortalidad que era en 1952 de 10.5 es hoy de 6.5 por cada mil habitantes.

Todos estos índices indican el alto grado de desarrollo económico y social logrados por Puerto Rico en los últimos veinticinco años.

D. DESARROLLO CULTURAL

Pero la obra realizada por el Estado Libre Asociado no se limita a los programas de desarrollo económico, autodeterminación política y justicia social. También durante los 25 años se ha realizado una labor ingente de rescate, de afirmación de los valores de la cultura y el estilo de vida puertorriqueños. El Instituto de Cultura establecido en 1955 marcó el comienzo de la atención intensa, organizada y consistente del gobierno para fomentar y alentar el cultivo de las artes. Las restauraciones de antiguos edificios y residencias, llevados a cabo por el instituto, en especial en el viejo San Juan, la creación de la Escuela de Artes Plásticas, así como el desarrollo de centros culturales en cada municipio, son parte de la obra de este organismo que ha impulsado un florecimiento de las artes en nuestros días, con el consiguiente enriquecimiento de nuestra cultura.

Con los mismos objetivos de rescate y afirmación de nuestra cultura, establecimos una estación de televisión educativa, creamos

programas especiales en el Departamento de Instrucción Pública, una cadena de Escuelas Libres de Música, un Conservatorio, y el internacionalmente conocido Festival Cassals. Esto último ha colocado a Puerto Rico en el mapamundi de la música. La Bienal de San Juan del Grabado Latinoamericano ha hecho otro tanto en lo que toca a las artes plásticas.

II. LA CRISIS

En el año de 1977 al cumplirse los primeros 25 años del Estado Libre Asociado, el pueblo de Puerto Rico confronta una situación confusa e incierta, una crisis de propósito y de dirección.

Como resultado de la contracción económica que sufrió el mundo durante los pasados años, el Partido Anexionista llegó nuevamente al poder, coincidiendo con la propuesta de estadidad para Puerto Rico del presidente Ford. En tres meses que lleva el gobierno, ha manifestado una ineptitud insólita para manejar los asuntos públicos y una incapacidad total para coagular voluntades, que en gran parte brota de su contrariedad ideológica con el régimen constitucional vigente, y con las instituciones y programas establecidos para el desarrollo del país.

Luego de haber fracasado rotundamente en un intento de envolver al presidente Carter, en el mismo error en que envolvieron al presidente Ford, de impulsar unilateralmente la estadidad federada para la isla, el gobernador se encuentra en una defensiva desesperada, abrumado por una avalancha de aumento en los precios, renuncias en su gabinete y violentas reacciones de los sectores agrícolas e industriales por su torpe administración político-económica. Hasta este momento, no ha presentado un programa coherente de acción gubernamental y la Asamblea Legislativa pierde el tiempo en investigaciones de orden político o en debates estériles e insustanciales. Prisionero de su ideología, el gobernador se encuentra inhabilitado para articular metas a largo plazo para el desarrollo integral del país.

Esta incapacidad para darle dirección gubernamental al país sobreviene en el peor momento para Puerto Rico, en el momento mismo en que comenzábamos a salir de la fuerte recesión económica, y a implantarse una nueva estrategia de desarrollo ajustada a las exigencias que nos impone la presente economía mundial.

En el ámbito exterior, un sector de la minoría independentista ha buscado con cierto éxito el apoyo de los países socialistas que persiguen, para sus propios fines, colocar en el banquillo de los acusados a la nación norteamericana ante las Naciones Unidas por el delito de colonialismo como referencia a Puerto Rico. Otros sectores del independentismo recurren, con el mismo propósito, al Tercer Mundo, buscando apoyo a nombre de la independencia de Puerto Rico; causa

que resulta simpática y atractiva para esos países. Con total desfachatez ignoran y hasta niegan la libertad política que prevalece en Puerto Rico y manejan demagógicamente los índices económicos y sociales responsabilizando de la alegada crisis de descomposición económica y social a la condición política del país, que existe por otra parte en la mayoría de los países con un grado sustancial de desarrollo. Los efectos de esta demagogia sobre la moral colectiva de los puertorriqueños, no debe subestimarse.

Por eso no nos resulta extraño que esta universidad plantee como tema de este simposio sobre Puerto Rico, la hipótesis de la crisis histórica. No pueden estar exentos de responsabilidad por esa situación ni el gobierno anexionista en el poder en Puerto Rico ni el movimiento independentista que, impotentes para convencer democráticamente a las mayorías puertorriqueñas descargan sus frustraciones con vejámenes y menosprecios hirientes contra el régimen constitucional establecido y contra la sensibilidad de los puertorriqueños que, abrumadoramente favorecemos la asociación libre, voluntaria y democrática con Estados Unidos. Solo la voluntad del pueblo de Puerto Rico puede proveer la respuesta a este estado de confusión e incertidumbre, a esta crisis de propósito y dirección.

Los más arraigados y firmes principios de la vida pública de nuestro pueblo, exigen que esa voluntad se manifieste a través de procesos democráticos. Es Puerto Rico quien tiene que articular políticamente su voluntad de ser como pueblo, de afirmarse sobre su tierra, y definir su futuro.

No es tarea fácil.

El espacio vital de nuestro pueblo se ha ensanchado y ahora comprende áreas de Nueva York, Connecticut, Nueva Jersey y otros lugares de Estados Unidos. La exposición del puertorriqueño a este nuevo medio tiene decidido impacto positivo y negativo en sus actitudes.

El Puerto Rico casi totalmente jíbaro[2] de los años 30 se ha transformado en un Puerto Rico principalmente urbano, con una amplia y creciente clase media, muchos de cuyos miembros viven en el campo, o en esa penumbra entre campo y pueblo que son las ciudades lineales, las afueras, los vecindarios y los lugares aledaños a nuestros centros metropolitanos de grandes concentraciones poblacionales.

Muchas de las preferencias y valores de este puertorriqueño nuevo no son heredadas de sus padres o abuelos, como era antes, sino por medios masivos de comunicación, tales como la televisión, la radio, el cine o la prensa diaria. Estamos ante un jíbaro culturalmente urbano

2 Jíbaro es el campesino puertorriqueño, el hombre y la mujer del campo y la montaña con los rasgos que le da su pequeña sociedad agraria. (N del E.)

y valorativamente contemporáneo con los valores y las aspiraciones de toda la población que desea participar de las cosas buenas de esta vida, de la libertad personal, la vivienda holgada, el ingreso razonable, la buena educación, el ambiente saludable para él, y la participación política activa, militante como instrumento para liberarse de la injusticia, la desigualdad y toda clase de opresiones tradicionales. Es dentro de esta nueva realidad que el pueblo puertorriqueño tiene que afirmar su voluntad de seguir siendo puertorriqueño.

Algunos confundidos, pretenden la ilusión de que el mecanismo para esa reafirmación de nuestra identidad individual y colectiva es la separación de los Estados Unidos mediante la creación de una república independiente. No se dan cuenta de que el ensanchamiento del espacio vital de un pueblo crea un proceso de expansión poblacional que es irreversible; que por virtud de la ciudadanía común y del libre acceso a los Estados Unidos se abrió una nueva dimensión a la vida puertorriqueña; que durante 78 años de relaciones, de acercamientos, de cambios, de ajustes y entendimientos, se ha creado para el puertorriqueño un horizonte más amplio que forma parte tan innegable de su realidad, como lo forma nuestro folklore, nuestra cultura, nuestras montañas, nuestro cielo y nuestro mar. Todo esto forma actitudes y forja voluntades. Si examinamos la historia y vemos que en Puerto Rico nunca ha triunfado un partido que favorezca la independencia y que los votos de este sector se reducen a un 6.5%, y si aceptamos que la decisión sobre nuestro futuro tiene que tomarse democráticamente, entonces veremos la irrealidad de pretender esta solución para el problema de Puerto Rico.

Otros, los anexionistas de la nueva época, creen poder resolver nuestros punzantes problemas con superficialidades, con frases y adjetivos retóricos sobre las supuestas bendiciones del asimilismo. Sus actitudes acomodaticias y oportunistas constituyen el reto principal a la voluntad de nuestro pueblo de no dejar de ser lo que es. El reto es más grave porque no nos viene de frente. Los líderes que representan estas actitudes, carecen del valor y de la sinceridad para fijar claramente sus metas y objetivos. Sus palabras tienen doble significado, son por necesidad ambiguas y oscuras, Son expertos en la duplicidad. Su meta anexionista la esconden arteramente en el momento de las campañas electorales. Por consiguiente, al no compartir el marco ideológico de nuestras mayorías, estos líderes son incapaces de darle sentido de propósito a su gestión gubernativa y no pueden llenar con valores e ideales del espacio interior del alma del puertorriqueño. Bajo su mando Puerto Rico es un barco a la deriva, sin rumbo y sin dirección.

Rechazan nuestras instituciones, pero son incapaces de alterarlas frontalmente; las deterioran en sus bases sicológicas y morales en una labor de clandestinaje. Ciegos, prisioneros, como dije, de la nueva realidad que vive Puerto Rico, no alcanzan a ver que la confusa corriente materialista que aprovechan para escalar al poder y que a la vez los envuelve, los lleva a un desierto de identidad y a un limbo de propósitos.

III. LA AFIRMACIÓN PUERTORRIQUEÑA: SOLUCIÓN A LA CRISIS

Para ser, hay que tener la voluntad y el valor de ser. Ya es hora de expresarnos sin ambigüedades. ¡SOMOS PUERTORRIQUEÑOS! ¡Queremos seguir siendo puertorriqueños! ¡Y siempre seremos puertorriqueños! Seremos puertorriqueños dispuestos a enfrentamos como pueblo a los retos de nuestra existencia. Nuestra tarea, la de todos, la de cada hijo del país, es de afirmación puertorriqueña. El reto es a nuestra voluntad. Las fuerzas que pretenden cegarnos son fuertes y poderosas, y nos empujan a la deriva. Pero se detienen ante el muro de contención de nuestra identidad, más fuerte y poderosa que la fuerza que quiere destruirla.

De nuestra creatividad surgió el instrumento político para la afirmación de nuestro pueblo y de nuestra cultura propia: EL ESTADO LIBRE ASOCIADO. Un nuevo y amplio cauce como concepto político, que el pueblo de Puerto Rico creó fiel a su tradicional base ideológica autonomista y a la ciudadanía de los Estados Unidos de América. Encontramos el diseño para proyectar el perfil de la "puertorriqueñidad" y hacer valer nuestra voluntad democrática dentro de nuestra unión permanente con los Estados Unidos.

Encontramos la manera de mantenemos unidos sin dejar de ser lo que somos. Se quiso y se pudo. Rompimos la disyuntiva trágica de tener que escoger entre la estadidad y la independencia. Nos inventamos una tercera y mejor alternativa de vida y progreso hacia adelante y hacia arriba.

Pero el esquema del Estado Libre Asociado solo fue la llave que abrió las puertas en el orden político a la realización de nuestra voluntad de ser; a la afirmación puertorriqueña. Ningún ordenamiento constitucional puede aprisionar las fuerzas operantes de la realidad. Solo la voluntad actuante de un pueblo tiene la capacidad de bregar con esas fuerzas. Y tiene que hacerlo constantemente y perseverantemente, sin tregua ni descanso. En perpetua vigilia. El concepto del Estado Libre Asociado abrió las puertas. Pero ahora hay que fortalecer la voluntad de afirmación puertorriqueña en forma consciente y deliberada. Perseverar para que todo puertorriqueño lleve siempre en su alma el deseo de que Puerto Rico siga siendo Puerto Rico. Cuando se

logre de verdad el más amplio entendimiento y el convencimiento de que por estas puertas está nuestra única salida para sobrevivir como pueblo, surgirá una fuerza incontenible y creadora que penetrando por ellas le dará al Estado Libre Asociado sus formas del futuro.

Sin embargo, el reto de afirmación puertorriqueña va mucho más allá del orden político. Es un reto en todos los órdenes de la vida: en el orden sicológico, en el orden valorativo, en el orden económico, en el orden social, en el orden cultural.

Durante el curso de mi administración mis decisiones, y las de mis colaboradores respondieron en conciencia a ese reto. Se basaron en el propósito de autodeterminarnos, de valernos por nosotros mismos, dentro de las realidades nuevas de Puerto Rico y de un mundo contemporáneo interdependiente.

Los programas agrícolas aumentaron la producción de ese sector en un 25% y reclutaron en ese esfuerzo hacia la autosuficiencia a miles de puertorriqueños. La clave fue la organización y la participación; el objetivo: afirmar al puertorriqueño sobre la productividad de su propia tierra, abonada y cultivada por él amorosamente.

Con la compra de las navieras y la telefónica alcanzamos el propósito de supeditar estas corporaciones a las necesidades del pueblo puertorriqueño, convirtiéndolas en instrumentos eficaces de nuestro progreso.

Con un nuevo código electoral que tuvo como objetivo vigorizar la participación ciudadana en los procesos políticos del país, guiado por los criterios de asegurar y facilitar el ejercicio de derecho al voto, abrimos cauces más amplios a la expresión de la voluntad puertorriqueña.

La implantación de un régimen de austeridad fiscal, con ardoroso sacrificio en nuestras propias entrañas, para superar la crisis económica que atravesamos durante los pasados años, fue también un acto de afirmación puertorriqueña frente a las convulsiones y marejadas de una economía internacional desarticulada por la crisis del petróleo.

En cada uno de estos casos, como en otros innumerables, reafirmamos los mejores rasgos del puertorriqueño amante de su tierra y heroico colaborador en la forja de su destino.

El resultado de las pasadas elecciones ha suscitado un viraje en redondo de la dirección que llevábamos. Un margen estrecho de votos llevó al país hacia la búsqueda de satisfacciones inmediatas, ante las cuales mi administración no claudicó, para asegurar un futuro más prometedor. Estamos nuevamente bajo un gobierno que hipócritamente promueve la dependencia del país al tesoro federal, al estar reñido e inconforme con nuestra condición política, y con las instituciones en que se basa y opera nuestra economía.

Hay quienes ven en la situación presente una grave señal; la de que estamos perdiendo nuestra fibra más íntima. Se ha llegado a decir que estamos dentro de un proceso irreversible que conduce a la entrega de la esencia misma de la "puertorriqueñidad".

Hoy, y aquí, ante esta Universidad Autónoma de México, yo les respondo a nombre del pueblo puertorriqueño: ¡NO! Puerto Rico no se entrega. No se entrega porque estamos dispuestos a luchar día a día para mantener la integridad y la dignidad de nuestro pueblo, "noble y altivo, generoso y bravo" —como dijera nuestro paladín Luis Muñoz Rivera— orgulloso de lo que es y con la inquebrantable disposición de seguir siéndolo frente a toda adversidad.

No, Puerto Rico no se entrega porque hay una fuerza puertorriqueña estadolibrista que tiene sus pies plantados en la realidad y un corazón bien grande para reemprender la lucha; para echarse la pesada carga nuevamente en las espaldas y comenzar como Sísifo otra vez más a repechar la jalda.

El moderno Puerto Rico en su progreso y en su potencial de desarrollo y de superación, es producto del jíbaro puertorriqueño que en los años '30 escuchó una voz profética del fundador de un partido político de justicia y de liberación, que retó democráticamente a los poderes opresivos que lo explotaban, y tomó la sabia decisión que hizo posible la redención de todos. Los niveles de vida y de oportunidades que disfrutamos hoy en Puerto Rico son el fruto de aquella decisión heroica. Personalmente no tengo duda de que el Puerto Rico de hoy es hechura de una voluntad decidida, la de nuestro jíbaro, que galvanizó otras voluntades, en una sola firme y arrolladora voluntad colectiva de fuerza revolucionaria, revolución de ideas y de creación, de militancia y de civismo.

Por eso tengo fe en nuestro futuro, porque, bajo las circunstancias más adversas encontramos las fuerzas para superarnos, no hay razón para pensar que no podamos hacerlo ahora. Sí, continuaremos superando nuestras limitaciones económicas y afirmando nuestra "puertorriqueñidad", dentro de nuestra propia libertad consagrada en la Libre Asociación con los Estados Unidos de América, y continuaremos afirmando nuestra hermandad con los pueblos de América Latina y nuestro compromiso de solidaridad con las aspiraciones de libertad, progreso, y justicia de todos los pueblos del mundo.

COMENTARIO

Héctor Cuadra[3]

RESULTA CUANDO MENOS paradójico, por no emplear otro adjetivo más fuerte, el que mientras la comunidad internacional ha diseñado unánimemente toda una política de liberación y desenajenación de los pueblos, se oigan todavía voces, aparentemente muy sinceras, que preconizan una alianza y una asociación contranatura.[4]

El Comité de Descolonización de las Naciones Unidas, que es el resultado del clamor de las fuerzas progresistas en todo el mundo, diseñó en los foros internacionales una política y unos elementos de juicio para definir la situación de la sociedad internacional.[5]

---

3 El Dr. Héctor Cuadra es investigador del Instituto de Investigaciones Jurídicas, de la UNAM. Hemos decidido mantener en la versión escrita el comentario tal como fue presentado ante el auditorio, incorporándole solamente las notas de pie de página para sustentar nuestras afirmaciones sin menoscabar su carácter.

4 En una fecha memorable, el 14 de diciembre de 1960, la Asamblea General de las Naciones Unidas, aprobó por medio de la Resolución 1514 (XV), la "Declaración sobre la Concesión de la Independencia a los Países y Pueblos Coloniales".

5 Desde sus comienzos, las Naciones Unidas consideraron la cuestión de la descolonización como un aspecto importante de sus propósitos y funciones. La Carta misma, en el inciso 2 del artículo 1 y en el artículo 55, proclamó el principio de la libre determinación de los pueblos, en tanto otros tres capítulos se dedican a la cuestión de los territorios no autónomos (el capítulo XI), al establecimiento del régimen inter-

Creo que existe perfectamente ubicada, dentro de la tipología de la sociedad contemporánea posterior a la Segunda Guerra Mundial, una forma de caracterización que cabe dentro de lo que es la realidad política actual del Estado Libre Asociado de Puerto Rico.

No por argucias de orden jurídico que como sabemos tantas y tantas veces son el resultado de presiones poderosas de las naciones hegemónicas, por el hecho de haber obtenido el gobierno de Estados Unidos una victoria relativa en el año de 1953, acerca de su petición en cesar en la obligación de someter informes sobre su colonia en Puerto Rico, no por eso, políticamente, la situación ha cambiado.[6]

Creemos que el derecho internacional contemporáneo fruto de la ruptura con la ideología eurocentrista que terminó con la Segunda Guerra Mundial, ha determinado las pautas y los compromisos imperativos de la comunidad internacional en el juzgamiento a los casos aberrantes, como es el caso de Puerto Rico.[7]

El hecho, en las relaciones internacionales, de una relación asimétrica, perfectamente asimétrica, entre la Unión Americana y el

---

nacional de administración fiduciaria (el capítulo XII) y a la creación de un órgano supervisor, el Consejo de Administración Fiduciaria (el capítulo XIII) al que, como uno de los órganos principales de las Naciones Unidas, se le confió la responsabilidad de velar por los territorios fideicomitidos.

A pesar de esta disposición, el avance de los territorios no autónomos hacia la independencia, en el periodo anterior a la aprobación de la Declaración sobre la concesión de la independencia a los países y pueblos coloniales, fue lento y, durante sus primeros años, gran parte de los esfuerzos de las Naciones Unidas se orientaron a establecer su papel como principal protector de los pueblos coloniales.

En 1966, el Comité de los Veinticuatro se convirtió con excepción del Consejo de Administración Fiduciaria de las Naciones Unidas en el único órgano de la Asamblea General encargado exclusivamente de las cuestiones relativas a los territorios dependientes.

De esta suerte, el Comité Especial de los Veinticuatro mantiene la lista de los territorios de que debe ocuparse en revisión continua. Por ello, en 1966 y 1967 y de nuevo a partir de 1972, el Comité de los Veinticuatro ha examinado anualmente la cuestión de Puerto Rico sin haber adoptado aún ninguna decisión definitiva acerca del procedimiento que habría que adoptar para la aplicación de la resolución 1514 (XV) en relación con ese territorio.

6 La resolución de la Asamblea General de las Naciones Unidas en base a la cual se relevó a los Estados Unidos de la responsabilidad que le imponía el artículo 73, inciso e) de la Carta es la número 748 (VIII) de 27 de noviembre de 1953.

7 Nos valemos de esta expresión utilizada en los criterios para la tipología de los países de América Latina de Jacques Lambert en su obra *Amérique Latine: Structures sociales et Institutions politiques*, con la salvedad y crítica que en esta tipología solo son considerados los estados formalmente independientes, omitiendo por consiguiente a Puerto Rico y olvidando, en primer término, que es también un pueblo latinoamericano y, en según, do lugar, un Estado "libre" asociado. Las situaciones aberrantes consideradas son la de Costa Rica, Panamá y Cuba.

Estado Libre Asociado de Puerto Rico, lo constituye en un caso altamente ejemplificador de lo dañino que es la utilización de ciertos principios, cuando las realidades subyacentes no están adecuadas a este principio. Me refiero, particularmente, a la muy peculiar relación comercial, que en razón de los convenios existentes entre esas dos entidades políticas existen. Las fronteras comerciales y económicas del gran gigante norteamericano, abierto a los productos puertorriqueños, tiene como contrapartida la obligación por parte del gobierno de Puerto Rico, de abrir sus fronteras a toda la industria manufacturera norteamericana. Ese principio de igualdad en las relaciones comerciales frente a la realidad asimétrica de estas dos economías, por solamente dar un ejemplo, determina la particular y dañina relación de dependencia y de sometimiento comercial y económico que existe entre estas dos unidades.[8]

Si manejamos la tesis de la asimetría, no solamente para ejemplificar este problema económico, sino a nivel político,[9] podemos catalogar precisamente el penoso incidente histórico del nacimiento del Estado Libre Asociado de Puerto Rico, cuando el exgobernador Luis Muñoz Marín, como así lo decía la prensa imparcial de la época, engañó al electorado puertorriqueño para prometerle una pretendida autonomía relativa para elaborar una constitución que de antemano estaba marcada por el sello del imperialismo, la imposición y el coloniaje.

Puerto Rico es un ejemplo claro de los efectos distorsionantes de los factores exógenos en los procesos de toma de decisión de las comunidades periféricas. La pretendida novedosa fórmula constitucional que se manejó en los años '50 para legitimar la situación colonial que padecía Puerto Rico desde el Tratado de París en 1898 y que fue

---

8 La progresiva e implacable penetración del capital norteamericano en la Isla y el cambio paulatino de patrón económico para Puerto Rico que le impuso el gobierno colonialista norteamericano, en función de sus intereses propios, dio como resultado una irracionalidad económica que trajo aparejada la imposibilidad de un proceso de industrialización propio y no sucursalizado, de acumulación de capital nacional, desempleo estructural, emigración de la fuerza de trabajo, abandono de las zonas rurales y su depauperización, etcétera, acompañado de un desarrollo cultural distorsionado.

9 La relación asimétrica en las relaciones internacionales es el resultado de las relaciones funcionales de la estructura internacional basada en la estratificación social internacional o en el esquema de la dependencia. Se puede llegar a establecer los diferentes tipos de relación asimétrica que se dan por medio de un esquema de la secuencia causal entre factores económicos y sistema político y entre unidad dominante y unidad dominada según el grado de dependencia. Al respecto, *cfr*. Héctor Cuadra, "SELA; Sistema Económico Latinoamericano (Un ensayo de enfoque múltiple)", *Derecho Económico Internacional*, FCE, México, 1974, pp. 245 y ss.; muy especialmente cuadro 5, p. 262.

el resultado de guerras imperiales, obviamente no hacía sino dar un ropaje nuevo a la misma realidad: la dependencia y el status colonial absolutamente clásico de Puerto Rico respecto a los Estados Unidos.

La famosa Ley 600 de los Estados Unidos que fue propuesta al pueblo puertorriqueño para legitimar la situación colonial, retomaba en realidad la Ley Jones de la época de principios de siglo, en la cual se daban las relaciones estructurales de dependencia colonial de Puerto Rico respecto a los Estados Unidos. Y como se ha visto muy claramente, la famosa ley sobre constitución y convenio, que manejó Muñoz Marín, solamente permitía, dentro de la más pura ortodoxia de los esquemas colonialistas, darle al pueblo puertorriqueño lo que los colonialistas ingleses acuñaron tiempo atrás en sus diseños imperiales como "selfgovernment" manteniendo, desde luego, la limitación a la soberanía del pueblo puertorriqueño de no alterar la condición del coloniaje de este país.[10]

Respecto a los problemas de categorías imperativas del derecho internacional, cuando ya el problema de la descolonización y el problema de la autodeterminación han sido elevados a principios universales de *ius cogens* no puede haber convenio, pacto o tratado que contraríe un principio de esta naturaleza.[11]

Por lo tanto, la tesis de la peculiar forma de colaboración y asociación del pueblo puertorriqueño en la Unión Americana, está contraviniendo a un imperativo categórico del derecho internacional por lo cual, se puede afirmar contundentemente que la comunidad internacional mantiene el derecho a discutir la legitimidad y la legalidad del convenio que hace de Puerto Rico un pueblo colonizado de la Unión Americana.[12]

---

10 A pesar de que ni la Ley 600, ni el plebiscito de 1967 alteraron la naturaleza colonial de Puerto Rico, los intermediarios del gobierno de Estados Unidos en la Isla, el Partido Popular Democrático y el Partido Nuevo Progresista, han tratado de impugnar la decisión del Comité Especial de los 24, alegando principalmente que la misma representa la intervención en los asuntos internos de los Estados Unidos y que ya Puerto Rico logró su libre determinación a través del vigente Estado Libre Asociado refrendado en 1952 y ratificado mediante la consulta plebiscitaria de 1967.

11 Existe una confusión deliberada, a la cual recurren los partidos políticos pro-coloniales como única salida a su absurdo histórico que se une al intento, también deliberado, de tergiversar el sentido que tiene la *libre determinación* para la ONU. Con ese fin se ha tergiversado el propósito de las resoluciones de esa organización que tratan sobre las tres fórmulas de estatuto, a saber, asociación, integración e independencia, presentándolas como metas igualmente válidas a la establecida por la "Declaración sobre la concesión de la independencia a los países y pueblos coloniales".

12 Es necesario, por tanto, aclarar que según el estado del derecho internacional vigente en esta materia, en lo que concierne a las Naciones Unidas, esa organización continuará considerando a Puerto Rico, como un caso de estudio y consideración,

El éxito electoral del partido en el gobierno en la época del "referéndum" obedece a un proceso dramático de desculturización y de desnacionalización de la cultura propia. Es decir, precisamente el hecho de la asimetría ha permitido que los intencionados medios masivos de comunicación de la sociedad norteamericana, hayan pervertido la voluntad y las decisiones del pueblo que, por definición, no puede someterse a un "referéndum" en condiciones psicológica y socialmente adecuadas, puesto que es un pueblo enajenado. Enajenado por un sistema de cultura, por un sistema económico y por un sistema político deformante y traicionero.

Cuando se manejan las cifras de las rentas per cápita del desarrollo económico, del milagro económico de la Asociación y del éxito que han concurrido por la fórmula del Estado Libre Asociado, los economistas han sabido percibir con perfecta lucidez el problema de las cifras globales y el problema de la reasignación efectiva de recursos.[13]

---

mientras no haya logrado la independencia, sin importar los plebiscitos que auspicien los norteamericanos y sus intermediarios en Puerto Rico.

Eso es así porque para la Organización de las Naciones Unidas la única fórmula que acaba con el coloniaje es la independencia. Así consta palmariamente en la Resolución 1514 (XV) que es de aplicarse a Puerto Rico, por decisión expresa del Comité Especial de los 24.

Es indispensable recalcar lo siguiente. En Puerto Rico y afuera desafortunadamente también se ha diseminado la teoría de que ante los ojos de la ONU se termina con el coloniaje, no solo con la independencia, sino también con la estadidad o con la asociación. Esto es falso.

Es falso porque los pronunciamientos de la ONU que se refieren a esas tres fórmulas de status en nada reglamentan la terminación del coloniaje. Las resoluciones que se refieren a esas tres fórmulas reglamentan únicamente el suministro de informes que la Carta de la ONU le impone a toda potencia administradora de un territorio, definiendo bajo qué circunstancias termina esa obligación.

Por el contrario, la resolución que exige la terminación del coloniaje —la 1514 (XV)— es diferente y en ninguna parte menciona ni la asociación ni la integración, sino que exige la independencia como única solución.

13 "En el aspecto económico, Puerto Rico constituye la presa más explotada por el imperialismo norteamericano en nuestro continente. Casi 7.000 millones de dólares es el volumen de la inversión norteamericana en ese territorio. Nótese que ese volumen equivale aproximadamente a la tercera parte de las inversiones totales de Estados Unidos en todo el continente latinoamericano. Es decir que, sobre uno de los territorios más pequeños de nuestra América —uno de los pueblos más pequeños, también, de nuestro continente—, los monopolios norteamericanos tienen concentrada una elevadísima cuota de sus inversiones en esta área del mundo y tienen por supuesto, también, un más acusado margen de exacción, de extracción de utilidades y beneficios, lo cual quiere decir, en dos palabras, que en cuanto a la explotación imperialista de América Latina, el pueblo puertorriqueño, carga con la cuota más alta de explotación al servicio de los monopolios norteamericanos" (Fragmento del discurso del Embajador de Cuba, Ricardo Alarcón Quesada, presentando el caso colonial de Puerto Rico ante el Comité Especial de las 24, el 18 de agosto de 1972).

Evidentemente la sociedad puertorriqueña padece un peligroso y dramático esquema de concentración de riquezas. Concentración de riquezas y del ingreso en sectores de las clases dominantes, que, obviamente a mi parecer, están usufructuando la muy tentadora para ellos, fórmula de la asociación del Estado Libre Asociado. La sociedad puertorriqueña es una sociedad desarticulada por los efectos de la asimetría internacional que han dado este esquema de coloniaje. Puesto que en una sociedad en la que casi el 40% de la población vive fuera de su isla, no precisamente por presión demográfica sino por falta de oportunidades de trabajo, obviamente, es una sociedad que tiene todas las características manifiestas del subdesarrollo más agudo y más grave.

La tesis muy peculiar, muy novedosa, pero altamente criticable según la cual el "Lebensraum" puertorriqueño, es decir, el espacio socio vital, ha ganado territorio hacia los Estados Unidos, desde luego no esconde sino la interpretación de la otra vertiente —el expansionismo territorial del imperialismo norteamericano sobre la isla.

La sociedad puertorriqueña, en estas condiciones, y habiendo visto la refriega de elementos pseudo ideológicos en algunos partidos burgueses de la sociedad puertorriqueña, lo único que manifiesta es la crisis de valores. No solamente la crisis histórica sino la crisis global de esta sociedad que está padeciendo una de las formas más malévolas, más persistentes y más anacrónicas del colonialismo en nuestros días. [14]

Presos en el juego convencional de la lucha partidista, muchos políticos dejan de lado el problema fundamental, el derecho inalienable que, a nuestro parecer, tiene el verdadero pueblo puertorriqueño de lanzar la convocatoria para su gesta histórica y definitiva, por la independencia, por la dignidad y por la integración a una América

---

14 Para sustentar todo el discurso de este trabajo acerca de la condición colonial de Puerto Rico, pensamos indispensable transcribir la Resolución que el 28 de agosto de 1972 aprobó el llamado Comité de los 24 sobre el caso de Puerto Rico y que habla por sí sola.

"El Comité Especial encargado de examinar la situación con respecto a la aplicación de la Declaración sobre la concesión de la independencia a los países y pueblos coloniales…

…*Habiendo considerado* la cuestión de la lista de territorios a los que se aplica la Declaración…

…*Reconociendo* el derecho inalienable del pueblo de Puerto Rico a la libre determinación y a la independencia de conformidad con la resolución 1514 (XV) de la Asamblea General, del 14 de diciembre de 1960,

…*Encarga* a su Grupo de Trabajo que le presente a principios de 1973 un informe que se refiera concretamente al procedimiento que ha de seguir el Comité Especial para la aplicación de la Resolución 1514 (XV) de la Asamblea General con respecto a Puerto Rico".

Latina que lo espera con los brazos abiertos una vez que haya vencido a los traidores. Muchas gracias.

PREGUNTAS (P) Y RESPUESTAS (R)

P. ¿Qué opina usted sobre la exclusión de Puerto Rico del Tratado de Desnuclearización de Tlatelolco?

R. (Rafael Hernández Colón). Mi partido ha postulado la inclusión de Puerto Rico dentro del protocolo correspondiente al Tratado de Desnuclearización y, según los informes que tengo al respecto, en el protocolo que se va a firmar, y que posiblemente ya se firmó, se incluye a Puerto Rico dentro de la zona desnuclearizada. Solo que la pregunta parte de una premisa incorrecta porque Puerto Rico está en vías de ser desnuclearizado. Esto lo planteó el Partido Popular, que yo presido, en 1970, y se ha logrado.

Quiero señalar también que uno de los pasos más difíciles que puso a prueba nuestras relaciones fue el caso de la Isla de Culebra. Una isla de 700 habitantes, al noreste, que estaba siendo utilizada por la Marina de los Estados Unidos para campo de práctica de barcos y aviones. Durante 6 años, mediante un esfuerzo perseverante, mantuvimos una voluntad inquebrantable en nuestro reclamo y en nuestra posición ante el Congreso y el Presidente de los Estados Unidos. Al principio del movimiento los sectores independentistas participaron vigorosamente utilizando sus tácticas, y más adelante se unieron todos los sectores y opiniones del país. Fue mi gobierno, luego de varios años, el que logró que cesaran estas prácticas, que la Marina abandonara Culebra y que se devolviera a los puertorriqueños.

P. ¿Si Puerto Rico no es una colonia, qué poderes económicos y políticos tiene el pueblo que no estén sujetos a la injerencia del gobierno de los Estados Unidos?

R. (Rafael Hernández Colón). Puesto que la relación entre Puerto Rico y Estados Unidos es de tipo soberano existen dos esferas de poder. El gobierno federal tiene autoridad sobre una serie de asuntos, por ejemplo la moneda, porque el Congreso de los Estados Unidos es quien tiene esa autoridad dentro de los términos del convenio que existe entre ambos países. Nosotros lo que usamos es el dólar. Ahora bien, Puerto Rico tiene la autoridad para decidir su propia política económica interna. Ha llevado a cabo un programa de desarrollo industrial, utilizando la autonomía fiscal de que goza el Estado Libre Asociado; en otras palabras, que a Puerto Rico no se extienden las contribuciones federales. Nosotros no le pagamos contribuciones a Estados Unidos.

P. ¿Cómo es posible que un país ocupado militarmente por un ejército extranjero ejerza su derecho a la libre autodeterminación como supuestamente lo hizo en 1952 y en 1967?

R. (Rafael Hernández Colón). Esto es falso. Puerto Rico no está ocupado por un ejército extranjero. Si esta pregunta se refiere a la Guerra Hispanoamericana, tenemos que aceptarlo, Puerto Rico estuvo ocupado. En el presente la Base Borinquen se entregó al Estado Libre Asociado y se utiliza para fines civiles y no militares. En cuanto a Buchanan, allí habrán unos 600 miembros del ejército de Estados Unidos que lo que hacen es administrar los programas relacionados con los veteranos puertorriqueños, que escasamente podemos considerarlos un ejército de ocupación, pero en "Roosevelt Road" hay una base naval norteamericana grande, en ese sentido podríamos decir que Puerto Rico está tan ocupado e intervenido por un ejército —la Marina de los Estados Unidos—, al igual que lo está Cuba con Guantánamo.

P. ¿Cómo responde usted a la responsabilidad que tuvo como máximo administrador del gobierno insular al haber movilizado la milicia estatal en 1964 y 1973 para reprimir huelgas obreras y de no haberse encontrado un solo responsable, de casi 200 atentados terroristas de derecha contra los locales y miembros de organizaciones independentistas y sindicales?

R. (Rafael Hernández Colón). Primero, tengo que decir que en dos ocasiones a mí me correspondió la obligación de hacer uso de la Guardia Nacional de Puerto Rico con motivo de dos conflictos obreros. La razón por la cual tuve que hacer uso de la Guardia Nacional fue porque, en el primer caso, se trataba de una huelga en la Autoridad de Fuentes Fluviales, que es la Autoridad que provee la electricidad a Puerto Rico y, en el segundo caso, se trataba de una huelga en la Autoridad de Acueductos y Alcantarillados, que es la que provee el agua. En ambos casos llamé a la Guardia Nacional de Puerto Rico, luego de haber ocurrido, en ambos casos, varios atentados de sabotaje contra las instalaciones de estas Autoridades y se llamó, exclusivamente, con el propósito de proveerles protección a las instalaciones, a las líneas de transmisiones, a las bombas que se utilizaban en Acueductos y Alcantarillados y además para suministrar agua a los ciudadanos y evitar la interrupción de los servicios. En ningún momento se utilizó esa fuerza militar en contra de los trabajadores y no corrió, en ninguno de los dos casos, una sola gota de sangre. En ambos casos, los trabajadores continuaron sus negociaciones y lograron aumento en los convenios que estaban exigiendo.

Respecto a los atentados terroristas de derecha durante mi administración, recuerdo uno solo. Un atentado contra la impresora

nacional del partido que dirige el distinguido puertorriqueño que aquí se encuentra, Juan Mari Bras, del Partido Socialista Puertorriqueño. Se iniciaron unas amplias investigaciones, precisamente por instrucciones mías, para determinar a los responsables de este atentado. El compañero Juan Mari Bras conoce eso y sabe que él y las personas que integran el movimiento, que se encontraban allí presentes, fueron citados. No se nos facilitó ni fue posible conseguir, a pesar de que se levantaron dos expedientes amplios en la investigación, pruebas que nos permitieran llevar a cabo el arresto de una persona como responsable de esos actos y procesar ante los tribunales. Quiero decirles que la política de mi administración era la política de procesar a quien fuera responsable de cualquier acto criminal, fuera dirigido contra quien fuera dirigido, pero naturalmente a base de evidencias que pudieran presentarse ante los tribunales y a base de las cuales se pudiera enjuiciar.

Bueno, clarificando el caso de la muerte del hijo de Juan Mari, se acusó, o sea que hay un proceso instruido contra una persona que está ante los Tribunales de Justicia. Mi administración tomó la acción que corresponde y formuló los cargos ante el Tribunal de Justicia, luego vino el cambio de Gobierno y ahora está en manos de la nueva administración.

P. ¿En qué instancia Puerto Rico tiene la última palabra para tomar decisiones en las áreas neurálgicas del Estado?

R. (Rafael Hernández Colón). Se ha dicho que el Congreso de los Estados Unidos tiene la autoridad para revocar las leyes del Estado Libre Asociado. Esto es totalmente falso e incorrecto. El Congreso de los Estados Unidos carece, en absoluto, en virtud del convenio del poder para anular o vetar o en alguna forma interferir con las leyes del Estado Libre Asociado de Puerto Rico. Puerto Rico no puede rechazar leyes federales. Dentro de los términos del convenio que tenemos, cuando el gobierno federal legisla dentro de ciertas áreas, como son la defensa, la moneda, el mercado común, las relaciones exteriores, Puerto Rico no puede alterar esas leyes aunque afecten a Puerto Rico.

P. ¿Qué piensa su partido de la esterilización masiva en Puerto Rico; ha asumido alguna posición?

R. (Rafael Hernández Colón). Mi administración asumió la siguiente posición respecto al control de la natalidad. La determinación de hacer uso de medios contraceptivos, corresponde al ciudadano. Este, voluntariamente, por su propia cuenta, de acuerdo con su conciencia, debe determinar si va a hacer uso o no de esos medios, pero tiene que ser totalmente voluntario. Mi administración no sostenía una política de forzar ningún medio anticonceptivo incluyendo la esterilización. Respecto a esta podía practicarse en los hospitales

del gobierno si los médicos que atendían aceptaban llevar a cabo este método anticonceptivo al ciudadano que voluntariamente solicitaba la esterilización. Esa fue la política que siguió mi administración.

P. ¿Qué diferencia hay entre la Ley Jones y la Constitución?

R. (Rafael Hernández Colón). Hay una diferencia básica entre la Ley Jones y la Constitución. La Ley Jones bajo la cual se gobernaba a Puerto Rico durante la administración colonial de los Estados Unidos, establecía los distintos poderes del gobierno: el ejecutivo, legislativo y judicial. La autoridad para gobernar provenía del Congreso de los Estados Unidos. El cambio es fundamental porque la Constitución de Puerto Rico la crea el propio pueblo para gobernarse a sí mismo y formar su propio gobierno, de acuerdo con los términos del convenio con los Estados Unidos. Estos términos no son términos de independencia total, por esta razón existen poderes que anteriormente señalé, los federales. Pero en cuanto al gobierno interno, está bajo la competencia del gobierno de Puerto Rico. Ahí estriba la diferencia fundamental, naturalmente, como consecuencia de eso el gobernador no es nombrado por el Presidente, sino electo por el pueblo de Puerto Rico. De manera que hay diferencias fundamentales en ambos casos.

III

LA ALTERNATIVA SOCIALISTA

Juan Mari Bras[1]

EL COLONIALISMO ES, en su esencia, el sistema de explotación humana más brutal y primitivo que perdura en el mundo contemporáneo. El colonialismo, como todos los fenómenos sociales, tiene una esencia y unas formas. En el caso de nuestro país, las formas del colonialismo que se han manejado a lo largo de la dominación de dos imperios, desde los días de la colonización hasta los nuestros, han variado en sus detalles, pero han sido, consecuentemente, la forma de una dominación colonial clásica, directa, por parte del poder interventor.

En la fase imperialista del capitalismo monopólico, el colonialismo significa una elevación cualitativa de la explotación capitalista en sí. Las burguesías imperialistas que en sus respectivas metrópolis se enfrentan a las crecientes reivindicaciones y derechos ganados por los obreros y demás trabajadores, en el marco de la lucha de clases, buscan invertir sus excedentes de capital fuera de sus fronteras nacionales para multiplicar geométricamente los mismos. Esto se logra de diferentes maneras. A veces por alguna de ellas, a veces por la con-

1 Ponencia presentada por el Lic. Juan Mari Bras (Secretario General del Partido Socialista puertorriqueño), el día 27 de abril de 1977, en el Auditorio Narciso Bassols, bajo el tema general: "Puerto Rico, una crisis histórica", auspiciado por el CELA-FCPS, UNAM.

vergencia de más de una o de todas ellas. Número uno: la explotación de la fuerza de trabajo de los nacionales del territorio colonizado; número dos: la explotación de los recursos naturales de este territorio: y, número tres: la creación de mercados adicionales para la producción industrial de la metrópoli, obteniendo el monopolio de esos mercados. Esas han sido históricamente, en síntesis, las maneras particulares de la explotación colonialista.

1. En Puerto Rico se han realizado y se realizan todas las vertientes de la explotación colonial clásica. La fuerza de trabajo del pueblo trabajador puertorriqueño es explotada por el capital imperialista norteamericano, que como se ha dicho anteriormente en este ciclo, controla y domina todos los aspectos fundamentales de la economía de Puerto Rico en dos vertientes: la explotación de los trabajadores en las fábricas, comercios y otras empresas establecidas en la isla, y la explotación que se realiza por medio de la migración de trabajadores puertorriqueños a territorio norteamericano. En la isla, y en la actualidad, los trabajadores de la industria, el proletariado puertorriqueño, tiene una productividad que, según los estudios realizados por el propio Departamento del Trabajo del llamado Estado Libre Asociado de Puerto Rico, es de las más altas del mundo capitalista. Compara favorablemente con la productividad por hombre-hora, promedio, de la industria en los Estados Unidos. No obstante, el salario promedio de los trabajadores industriales puertorriqueños es menos de la mitad ahora (antes era apenas la tercera parte), del salario promedio en las industrias similares de Estados Unidos. Si a eso se añade que el costo de la vida en Puerto Rico, según cálculos oficiales del Gobierno de los Estados Unidos, es entre 15% y 20% más alto que en los Estados Unidos, tenemos que el trabajador puertorriqueño de la industria está en una situación de grandísima desventaja en relación con sus compañeros de clase de cualquier otro lugar bajo la dominación directa de los Estados Unidos.

   En la vertiente de la emigración masiva, los trabajadores puertorriqueños forzados por las condiciones económicas y sociales existentes en la isla y alentados por programas de emigración auspiciados y patrocinados por el Departamento del Trabajo del llamado Estado Libre Asociado de Puerto Rico, en combinación con patrones del sector agrícola, industrial y comercial de los Estados Unidos, han ido a ese país por centenares de miles a ocupar las posiciones peor remuneradas en la sociedad norteamericana; sometiéndose, al mismo tiempo, a las ma-

yores hostilidades de una sociedad presidida por los grandes prejuicios como el racismo y a una discriminación continua y brutal. Por eso hemos afirmado en la tesis política de los socialistas puertorriqueños que el tráfico de emigrantes entre Puerto Rico y Estados Unidos es lo más aproximado al tráfico de esclavos que perdura en el mundo contemporáneo. Se han hecho estudios en los Estados Unidos que revelan que los trabajadores y migrantes puertorriqueños en Estados Unidos están situados hoy en la capa más baja en términos de ingresos, de facilidades educativas, de vivienda y de todos los criterios que puedan utilizarse sobre el particular.

2. La otra vertiente de la explotación colonialista es la de los recursos naturales. Durante las primeras décadas del siglo se utilizó intensamente la tierra de Puerto Rico, así como la fuerza de trabajo de los puertorriqueños. El gran capital norteamericano estableció entonces el latifundio azucarero, obteniendo las tierras a bajísimo precio mediante presiones múltiples. Las fuerzas armadas de los Estados Unidos han utilizado, a partir de la década de los años treinta, muchas de las mejores tierras de producción agrícola para uso de bases navales, militares y aéreas, expropiando dichas tierras, pagando precios irrisorios por las mismas a los campesinos y obteniendo, a partir de esas expropiaciones, el dominio absoluto de las mismas hasta el punto de haber condenado a comunidades enteras, como fue el caso de la comunidad de Culebras y de Vieques, a arrinconarse en un pequeño sector de la isla.

   Durante estos últimos años otra forma de explotación de los recursos naturales es lo que hemos denominado el "colonialismo ambiental". Este consiste en el traslado a territorio de Puerto Rico de las fases más contaminantes de muchas de las industrias norteamericanas que las leyes anticontaminantes de Estados Unidos no permiten que se establezcan. Tal es el caso, por ejemplo, de la petrolera que tiene la Sun Oil en el pueblo de Yabucoa, en el oriente de la isla de Puerto Rico, donde se procesa petróleo de bajísima calidad, altamente sulfurado, cuya refinación no es permitida en ninguno de los estados americanos. Y desde que se estableció esa refinería en ese pueblo, ha ascendido la incidencia de asma y otras enfermedades respiratorias a nivel de epidemia. El municipio de Yabucoa, otrora uno de los valles más fértiles y productivos agrícolamente, ha reducido su productividad a un mínimo que no hace económicamente

factible continuar la producción agrícola a los pequeños y medianos agricultores de ese litoral. Y ese es solo un ejemplo.

Se podría señalar también el caso de las industrias farmacéuticas establecidas a todo lo largo del sector norte-central de la isla: Barceloneta, Arecibo, Manatí y Vega Baja. La industria química que tiene establecidas fábricas en Arecibo y en otros lugares del país, la industria petroquímica donde se realizan los aspectos más contaminantes de la producción de la materia prima petroquímica. Y en ese proceso donde se contamina el ambiente, se mata la flora y la fauna de todos los alrededores, el pueblo sufre las consecuencias de esa contaminación. Ha habido deformaciones, enfermedades, epidemias, muertes y como es un proceso altamente tecnificado no genera grandes cantidades de empleo y esa materia prima petroquímica se exporta a los Estados Unidos y allí se establecen las fábricas "satélites".

Ha llegado al extremo la contaminación producida por estas industrias, que en varias fábricas de anticonceptivos se han producido deformaciones irreversibles en los obreros y obreras de dichas fábricas, que han sido discutidas en todos los medios científicos de los Estados Unidos por lo alarmante que son los efectos de esa contaminación. Esta es una nueva forma de colonialismo, una nueva manifestación de la explotación colonialista. Se utiliza el territorio colonial como basurero de las fases más contaminantes de la producción industrial metropolitana.

Después de 79 años de intervención los Estados Unidos están listos para iniciar una nueva fase de esta explotación de los recursos naturales consistente en la explotación de los recursos no renovables. Esos son, fundamentalmente, el cobre, el níquel y el petróleo. En relación al cobre, el doctor Neftalí García y el doctor Tomás Morales, científicos puertorriqueños que han hecho estudios muy completos de todos los recursos minerales de Puerto Rico, concluyen que en Puerto Rico hay una cantidad de cobre (oro y plata que vienen colateral con el cobre) para generar 20.000 millones de dólares de ingreso bruto en un lapso de tiempo de más de 100 años, sin incluir los ingresos que se podrían generar sobre la venta de otros metales que muy probablemente se encuentran en cantidades explotables en varios de estos yacimientos. Tampoco se incluyen en este cálculo los ingresos que podrían generar los yacimientos de oro y plata que deben existir según las exploraciones hechas de las 37.000 cuerdas del área oeste-central del país y en otros pun-

tos geográficos de la isla. En la actualidad dos compañías, la American Metal Climax y la Copper Corporation negocian con el gobierno del llamado Estado Libre Asociado la explotación de tres minas de cobre en el área central de Adjuntas, Utuado y Lares que son solo las tres primeras minas que fueron exploradas en esta época, pero se sabe que las principales minas de cobre, como la del sector del Yunque en el oriente, están en tierras dominadas por el gobierno federal y que forman parte de la reserva federal de tierras. En cuanto al níquel, cuyos yacimientos han sido descubiertos en la parte occidental de la isla, en los barrios Guanajibo, Hormiguero, Mayagüez y Cabo Rojo, el mismo doctor Neftalí afirma que existen yacimientos adicionales de níquel y metales asociados en otros puntos geográficos de la isla, especialmente en el Bosque de Susúa en Yauco-Sabana Grande. Sostenemos que el ingreso bruto de la explotación de estos y otros yacimientos puede fácilmente sobrepasar la cantidad de 5.000 millones de dólares.

Recientemente el Departamento del Interior de los Estados Unidos admitió el hallazgo de posibles yacimientos de petróleo en considerables cuantías en la costa norte y, según ese Departamento, son muy altas las probabilidades de explotación de dicho petróleo. El doctor García y el doctor Morales, que son los que más han profundizado en estos estudios geológicos y de cuantificación económica como resultado del análisis de datos sismológicos realizados a mediados de 1973, sostienen en su última publicación: Petróleo, cobre y níquel en Puerto Rico, que existían estructuras geológicas que podrían contener petróleo, en particular en el mar al norte de Manatí y Vega Baja, Dorado, San Juan; y, en tierra, en la región de Vega Alta, Dorado y Toa Baja. Otros puntos de interés se encontraron en Camuy y en Barceloneta, este último en tierra. La Mobil Petroleum Corporation hizo un estudio por su cuenta y llegó a la conclusión de que hay un 85% de probabilidades de encontrar petróleo en Puerto Rico en tres áreas distintas: Tortuguero, Dorado y San Juan. Los científicos de Mobil concluyeron, además, que había potencial petrolero en tierra en Vega Alta, Dorado y Toa Baja y aun en el casco de la ciudad de San Juan. La cuantificación de petróleo potencial hecha por los estudios de Western Geofisical y Mobil arrojan un mínimo de 1.800 millones de barriles, hasta un máximo de 4.000 millones de barriles. Debiendo destacarse, además, que todo el litoral norte de Puerto Rico hasta el oriente de la isla y buena parte del litoral sur están bajo explo-

ración petrolera por distintas compañías. Tenemos, pues, que los recursos minerales ya próximos a explotarse en Puerto Rico arrojan, calculando los depósitos de petróleo en el mínimo y no en el máximo, más de 48.000 millones de dólares en producción bruta, lo cual representa económicamente un apetitoso objetivo para las grandes compañías norteamericanas que se dedican a esos menesteres. Y se han puesto en práctica, por tanto, múltiples campañas para acelerar la explotación de esos recursos minerales de nuestro país.

3. El tercer aspecto de la explotación colonialista clásica es el de la explotación del pueblo colonial como mercado de monopolio para los capitalistas de la metrópoli. Y eso se ha dado en el curso de la historia del colonialismo en distintas medidas por los grandes imperios europeos en las colonias de África, Asia y América Latina, pero en ningún sitio se ha dado en mayor dimensión y concentración como se da en el caso de Puerto Rico. Hasta el punto de que Puerto Rico, siendo una pequeña isla de 9.000 kilómetros cuadrados y tres millones de habitantes en la cola, aparte de dos millones en Estados Unidos, compra alrededor de 3.000 (tres mil) millones de dólares a los Estados Unidos todos los años; constituyendo Puerto Rico el cuarto, a veces el quinto, mercado de exportación de los Estados Unidos en el mundo entero. Y eso se debe fundamentalmente a la forzada incrustación de Puerto Rico dentro del marco tarifario de los Estados Unidos y del marco económico general.

   Más aún las leyes de cabotaje de Estados Unidos que se aplican a Puerto Rico, prohíben que se transporte mercadería entre los puertos de Estados Unidos y Puerto Rico o viceversa, en barcos que no sean de matrícula norteamericana. Y como se sabe los fletes que cobran los barcos de la Marina Mercante de los Estados Unidos son los más altos del mundo. Por lo que se encarece grandemente la mercancía que llega a Puerto Rico por la vía de los Estados Unidos o la que se envía hacia allá.

Todo ese cuadro de explotación económica, en todas las vertientes que hemos descrito a grandes rasgos, es lo que determina la situación actual de Puerto Rico: una colonia altamente industrializada, con un volumen de producción impresionante que produce inmensas ganancias al capital imperialista norteamericano. En Estados Unidos el promedio de ganancia neta en la industria por capital invertido es de diez a doce por ciento anual sobre la inversión. En Puerto Rico el promedio de ganancia neta sobre la inversión es de entre 35 y 40% anual, según

estadísticas de la propia administración de Fomento Económico que anuncia con gran despliegue en las revistas financieras, industriales, etcétera, de Estados Unidos y de Europa para atraer capital inversionista a la isla a base del atractivo de la altísima tasa de ganancia que obtienen en nuestro país.

Esa alta tasa de ganancia, desde luego, es resultado de una combinación de factores entre los cuales están, destacadamente, los bajos salarios y la exención contributiva, así como los múltiples subsidios que el pueblo de Puerto Rico les da a los inversionistas que establecen fábricas en la isla. Ya hemos dicho en cuanto a los salarios, en la exención contributiva basta señalar que, estando exentos del pago de contribuciones federales, también están exentas la mayoría de estas industrias de las contribuciones del llamado E. L. A.; puesto que hay una ley de exención contributiva que permite al gobernador extender una exención por un número de años y renovar la misma mediante ciertas maniobras corporativas que continuamente se dan. Ese marco de una colonia altamente industrializada se ha ido definiendo simultáneamente con un desquiciamiento de la estructura económica que ha traído, entre otros efectos, la ruina creciente de la agricultura, la transferencia de tierras agrícolas a tierras para uso militar en unos casos, para especulación en bienes de raíces en otros, y que explica por qué la producción de la caña de azúcar en los años '50 subía a un millón doscientas mil toneladas y se reduce ahora a unas 300.000 toneladas. La producción de café, que era uno de los renglones de exportación de Puerto Rico, se ha reducido a extremo tal que hoy tenemos que importar más del 60% del café que se consume en Puerto Rico del exterior. Sin hablar del tabaco, los frutos menores, los cítricos, que otrora fueran producciones importantes en Puerto Rico y que hoy se han reducido a una mínima expresión hasta el punto que los frutos menores, las viandas (el ñame, plátano) se tienen que importar de la República Dominicana, porque no ha estado en el interés del gran capital imperialista en esta fase que Puerto Rico desarrolle su propia agricultura, sino que por el contrario lo que se pretende es convertir a Puerto Rico en una sociedad urbana por completo, totalmente dependiente para sus necesidades alimenticias del comercio exterior.

Los ideólogos del colonialismo en Puerto Rico subrayan las llamadas particularidades de la situación de Puerto Rico; sin embargo, cuando se examinan vemos que no hay tales particularidades. Se destaca esta particularidad del subdesarrollo industrial impresionante como algo que niega la naturaleza colonial de Puerto Rico. Hay colonias sumamente subdesarrolladas porque pertenecen a imperios muy subdesarrollados, como fue el caso de las colonias portuguesas; y hay colonias altamente desarrolladas en el sentido de

proyectar el nivel de desarrollo de las metrópolis que las dominan y las explotan. Ahí está el caso de Hong Kong donde a la altura de la cúspide del imperio británico se desarrolló como un emporio comercial e industrial, una colonia fundamentalmente urbana que depende para la alimentación de su población, de las importaciones. Esta realidad ha multiplicado el desempleo en Puerto Rico, porque como no ha estado fundada en un plan económico coordinado para ir resolviendo los problemas del pueblo, sino que cada cambio de énfasis en el tipo de industria o el tipo de actividad económica ha dependido fundamentalmente de los vaivenes del gran capital norteamericano en sus intereses específicos, pues estamos en el caso de que a treinta años de haberse iniciado la famosa operación "Manos a la obra", que es el programa de fomento para atraer industrias norteamericanas a Puerto Rico, y a pesar de haber emigrado hacia los Estados Unidos centenares de miles de trabajadores puertorriqueños en el curso de esos treinta años, el desempleo se mantiene a niveles tan altos, y en ocasiones más altos, que los que había en la década de los cuarenta en nuestro país. Y esto crea una problemática social de grandes dimensiones que se acumula para ir avanzando en la crisis que va desarrollándose del sistema en nuestro país.

Ahora, como todo fenómeno social dentro de ese mare-magnum de aspectos negativos que sofocan el desarrollo verdadero del pueblo puertorriqueño tiene sus aspectos positivos. ¿Cuáles son? Primero: el desarrollo de una poderosa clase obrera. Aquí no se trata de una colonia cuya población sea fundamentalmente campesina, atrasada, analfabeta; se trata de una colonia industrializada donde el sector principal de las masas trabajadoras está constituido por su clase obrera industrial que ha alcanzado una productividad altísima comparable con las más altas en el mundo capitalista. Crecientemente está cobrando conciencia de su situación de clase y de la contradicción de intereses que va aflorando día a día, cada vez con mayor claridad, entre el gran capital imperialista norteamericano y sus intereses como clase, como trabajadores que producen la riqueza que multiplican la fortuna de esos capitales. La lucha de clases cobra, pues, una intensificación inusitada en los últimos años en nuestro país, que hace que nazca y reverdezca un movimiento obrero vigoroso, combativo. La militancia va apropiándose aceleradamente de la totalidad de experiencias acumulada por la clase obrera internacional en este siglo, mediante el estudio de la ciencia del marxismo-leninismo. Hace posible que surja lo que en Puerto Rico hemos llamado el nuevo sindicalismo, integrado por uniones y sindicatos que precisamente están ubicados en los centros estratégicos de la producción, como es la producción de electricidad, de agua, de las refinerías de petróleo, de las industrias

químicas, de las comunidades fundamentales, telefónicas, etcétera. Y ese desarrollo coloca la lucha de la liberación nacional de Puerto Rico en una perspectiva diferente y plantea un cambio cualitativo en la lucha. A lo largo de los años (Puerto Rico lleva más de un siglo luchando consecuentemente por su independencia, sin interrupción, en diferentes maneras y formas), siempre había presidido esa lucha —en los siglos XIX y XX—, el sector más esclarecido de la incipiente burguesía agraria y profesional y los sectores profesionales patrióticos de la pequeña burguesía. Y llevaba al movimiento de liberación, dentro de sí, la debilidad inherente de la clase social que lo integraba y lo dirigía, fundamentalmente. Una clase que ha estado atrapada históricamente en las contradicciones de dos grandes imperios, uno que moría y otro que nacía, y en las contradicciones que surgen en la realidad de nuestro país. Pero ahora se dan todas las condiciones para que esa situación cambie radicalmente y el movimiento de liberación nacional de Puerto Rico ha cambiado su base social. Ya no es ese sector minoritario esclarecido de la burguesía o de la pequeña burguesía el que compone y dirige el movimiento de liberación de nuestro país, sino que ese movimiento tiene su base social en la clase obrera industrial, el resto de la clase obrera y todos los sectores trabajadores que en conjunto componen la inmensa y abrumadora mayoría de la población nacional. Y los intereses objetivos de esa inmensa mayoría del pueblo puertorriqueño están en abierta contradicción con el imperialismo y el colonialismo y en perfecta armonía con los objetivos de la independencia y el socialismo. Luego, en perspectiva futura tenemos un cuadro fundamentalmente diferente al que había prevalecido en el pasado. Porque aun cuando los sectores mayoritarios de las masas trabajadoras de nuestro país estén todavía en alguna medida condicionados por la enajenación colonialista transmitida por todos los medios a través de los años, se trata solamente de una confusión que, como sabemos, es pasajera y no de una contradicción antagónica con esos objetivos de liberación.

Aparte de ese, que es el desarrollo positivo más importante que ha tenido toda esta nueva estructura del colonialismo en Puerto Rico, está el hecho de que en la misma medida que se ha desarrollado el colonialismo en nuestro país, está la crisis que va generando por virtud de la incapacidad inherente que tiene el capitalismo para resolver problemas que son resultado de la inequidad básica del sistema. En el caso de Puerto Rico las crisis cíclicas del sistema capitalista mundial se reflejan en grandes crisis donde la dependencia colonial agrava los efectos a niveles desastrosos. La primera manifestación general concreta de esa crisis es la crisis del sistema de dominación colonial directa que llaman Estado Libre Asociado. Ese sistema se ha funda-

do, como hemos explicado, en atraer capital, darle ventajas, permitir la súper explotación de los trabajadores y del ambiente y de todo en Puerto Rico; y, al mismo tiempo, ha generado un desempleo crónico muy alto, una marginación de un sector tan sustancial de la población, que para suplir las necesidades mínimas de ese sector creciente, se hace indispensable la ayuda directa del gobierno Federal de los Estados Unidos. Los miles de millones de dólares que salen de Puerto Rico constituyen grandes ganancias para los bancos, las petroleras, las industrias, los comercios. Pero los miles de millones de dólares que tienen que invertir en fondos federales a la isla vienen de otras manos, que son los contribuyentes norteamericanos que no tienen petroleras, bancos, empresas y que constituyen un sector de la burguesía norteamericana no-imperialista y los sectores amplísimos de las clases trabajadoras que tienen que tributar la contribución sobre ingresos federales, etcétera, de cuyo fondo se traslada a Puerto Rico. Y se dan programas como el de la pobreza, que es un programa dirigido a sofocar la situación insostenible que pueda dar curso a rebeliones en los sectores marginales de la sociedad norteamericana, en los ghettos de extrema pobreza, etcétera. Pero en Puerto Rico se aplican a todo el mundo porque el 70% de la población está cualificado como pobre, según los "standards" de los programas federales de ayuda, debido a esta situación anómala que se ha ido acumulando a través de los años. Se crea entonces lo que un estratega de la política norteamericana, el Sr. Borg, ha llamado abrir la caja de Pandora de la contradicción: ayuda vs autonomía.

En 1974, este funcionario del Departamento de Estado planteó que el Estado Libre Asociado ya no da para mucho más y que el hecho de que la estructura económica que se ha desarrollado en Puerto Rico tenga esa particularidad de tener que depender de la ayuda directa federal en tan alta medida, frena la posibilidad remota de mayores poderes autónomos. El Congreso se plantearía cómo se da la autonomía y cómo depende cada vez más de los fondos federales la economía de ese país. Y el Sr. Borg propone específicamente que se tomen directivas por el gobierno de los Estados Unidos para ir timoneando la solución del status político de Puerto Rico según convenga mejor a los intereses de los Estados Unidos, entre otras cosas propone que el gobierno de Estados Unidos haga una declaración pública favoreciendo alguna de las alternativas de independencia o estadidad. El presidente Ford le cogió el consejo y dos o tres días antes de salir de la presidencia de los Estados Unidos hizo esa declaración pública, de que Puerto Rico debía ser integrado como Estado de los Estados Unidos. Esto se debe, como he dicho, a la crisis del Estado Libre Asociado. Esa crisis se ha desarrollado en el momento en que en el mundo se avanzaba

mucho en materia de consolidar unos principios generales y una legislación internacional de colonización.

En la década de los '60 el Comité de Descolonización de las Naciones Unidas ha aprobado sendas resoluciones específicas sobre el caso colonial de Puerto Rico. En 1972 se aprobó una resolución en la que el Comité se comprometía a empezar a examinar las formas de aplicación de la Resolución 1514 en el caso específico de Puerto Rico. En 1973, el Comité de Descolonización aprobó una resolución en la que reconoce el derecho inalienable del pueblo puertorriqueño a su autodeterminación e independencia a la luz de la Resolución 1514. Y en 1975, el Comité encomendó a su presidente, el embajador Amed Salib de Tanzania a formular un pronunciamiento como consenso de todo el Comité en el que se establece la reiteración de las resoluciones acordadas en los años 1972 y 1973. Se tomó nota del acuerdo de la Cumbre del Movimiento No Alineado en Sirinanca, el mismo año donde se pide acción pronta de la comunidad internacional para descolonizar a Puerto Rico y hacer valer su derecho a la independencia y autodeterminación y el Comité se comprometió a que este año retomará el tema para profundizarlo y tomar decisiones adicionales sobre el mismo.

En todo el lenguaje que se utiliza, tanto en la Resolución general contra el colonialismo en 1960, como en las resoluciones particulares sobre Puerto Rico de 1972 y 1973, se utilizan los conceptos autodeterminación e independencia, y no autodeterminación o independencia como es, dentro de la comunidad internacional, el criterio de la corriente más atrasada impulsada por el imperialismo. Es la corriente de que el derecho de autodeterminación es una alternativa al de independencia. La comunidad internacional ha rechazado la autodeterminación como alternativa a la independencia porque un pueblo se puede autodeterminar bajo la intervención colonialista. y eso es contrario a la lógica más elemental del derecho internacional, como a la del derecho municipal. Ningún pueblo que esté intervenido puede contratar o pactar una forma de asociación o de integración o de lo que sea, con la potencia dominadora que está determinando con toda la hegemonía de su poder la vida cotidiana de ese pueblo. Por eso la legislación internacional rechaza ese concepto ya superado, de que puede haber autodeterminación dentro del mismo sistema colonial. Y por tanto se rechaza la teoría de validar el colonialismo por consentimiento. Cuando la comunidad internacional plantea que el derecho a la autodeterminación e independencia es inalienable, está estableciendo claramente que no reconoce la validez de ninguna renuncia que se haga a ese derecho; Y esto es muy claro, no se reconoce la validez de esa renuncia porque se sobrentiende que esa renuncia

aparente ha sido producida por factores externos a la voluntad de ese pueblo por la intervención y la presión que esa intervención, produce.

De manera que la única manera de descolonizar las colonias es, simple y llanamente, cumpliendo con el mandato de la Resolución 1514 del sesenta, que es trasladar los poderes que tiene el poder metropolitano sobre el territorio colonial y dárselos a su legítimo dueño: el pueblo de ese territorio colonial. Entonces ese pueblo en uso de ese derecho pleno, sin limitación alguna, puede hacer todos los pactos, las asociaciones que quiera, o proclamar el sistema de gobierno que decida, dentro del ejercicio pleno de su autodeterminación. Pero hasta que no se da esa transferencia efectiva y real de la soberanía, no tiene ninguna validez el pacto, plebiscito, consulta o referéndum que se celebre. Y por eso es que el Estado Libre Asociado ha sido desmantelado jurídicamente ante la opinión pública internacional y no tiene ninguna posibilidad de sobrevivir el escudriñamiento riguroso que hagan del mismo los organismos pertinentes de las Naciones Unidas.

Frente a toda esa realidad, nosotros planteamos el desarrollo de una lucha de liberación, en la que estamos insertados los socialistas puertorriqueños. Nosotros como partido de los trabajadores, como marxistas-leninistas que somos, reconocemos que, como señalaba ese gran dirigente del movimiento comunista internacional y patriota excelso del mundo contemporáneo, Ho Chi Minh, que la función principal de los comunistas en cualquier colonia es integrarse y formar parte activa y orientar con la ideología superior del socialismo científico la lucha de liberación nacional de esa colonia. Por eso para los socialistas puertorriqueños la primera prioridad que tenemos es la de la conquista de la independencia patria. Pero no vemos la independencia en forma etapista como algo anterior al inicio de la construcción del socialismo. Entendemos las particularidades en que se ha desarrollado la explotación colonialista de Puerto Rico, que hizo que se saltaran etapas históricas de siglos, desde una economía agraria semi-feudal a una economía altamente industrializada por las formas más desarrolladas del capitalismo imperialista, dando nacimiento y desarrollo a esa vigorosa clase obrera que ya está protagonizando la lucha de nuestro pueblo. Esto plantea la unión de los objetivos de independencia y socialismo en tiempo histórico; el objetivo y la meta de la conquista de la independencia nacional conlleva el cambio estructural fundamental que siente las bases para la construcción del socialismo. Y por eso nosotros planteamos como objetivo en nuestro partido la proclamación y constitución por el pueblo de la República Democrática de los trabajadores puertorriqueños.

Nosotros no tenemos que pedirle permiso al Congreso, ni al presidente de los Estados Unidos, ni a las Naciones Unidas, ni a nadie,

para ejercer un derecho que nos ha correspondido siempre: el derecho de ser los dueños de nuestro país. Nosotros no tenemos que compensarle un centavo a los intereses imperialistas norteamericanos por la infraestructura que han establecido en Puerto Rico. Los cánones establecidos por la legislación internacional definen que los poderes imperialistas cuando invierten en sus colonias invierten a su propio riesgo. El derecho a la independencia incluye el derecho a tomar toda la riqueza que ha sido intervenida por los intereses extranjeros en el curso del periodo colonial. Además, en los últimos años se ha establecido en la legislación de las Naciones Unidas el derecho que tienen los pueblos colonialmente intervenidos a ser indemnizados por el poder metropolitano por los daños que se le causó a su economía y a su vida en el curso de esa intervención. Los Estados Unidos tienen establecido en Puerto Rico una infraestructura industrial y cadenas de empresas comerciales y financieras que en total forman un capital de catorce mil millones de dólares. Pero si nosotros reclamamos una indemnización de todos los daños que nos han causado, incluyendo el haberse robado la mayor parte de esos catorce mil millones, en vez de tener que compensarlos ellos tendrían que devolvernos dinero si se fuera a aplicar estrictamente la teoría de la indemnización. Sabemos que en última instancia esto no depende de las formulaciones abstractas del derecho internacional, sino que depende de la correlación de fuerzas que se plasmen alrededor de la lucha del pueblo puertorriqueño por su independencia.

Planteamos que la estrategia de la liberación puertorriqueña tiene que montarse en unos pilares básicos: el desarrollo de la lucha nacional en la que se vayan envolviendo mediante la certera aplicación de una adecuada táctica en cada momento, en beneficio de las grandes masas mayoritarias del país cuyos intereses son contrarios al colonialismo; la vinculación de esa lucha nacional con la lucha que se libra en los Estados Unidos por los sectores crecientes de la población de ese país que se oponen al imperialismo y que demostraron su solidaridad en el caso del heroico pueblo vietnamita, el peso extraordinario que tiene esa lucha todavía incipiente de la izquierda norteamericana pero ya con el suficiente peso específico para ser factor decisivo en cuestiones importantes. La vinculación con esas manifestaciones avanzadas del pueblo norteamericano es un elemento esencial en esa estrategia libertadora, por eso nuestro partido se organiza en las ciudades de Estados Unidos donde residen los trabajadores puertorriqueños y vincula su trabajo en Estados Unidos con el de las llamadas minorías nacionales en ese país constituidas por los chicanos, los otros latinoamericanos, así como por los negros norteamericanos que están sujetos a tanta explotación, y en general por los trabajadores de Estados Unidos

cuyas vanguardias y avanzadas se van integrando crecientemente a una lucha antimperialista.

Otro de los pilares en esa estrategia es el de la solidaridad internacional. Evidentemente el centro vital de toda lucha es la lucha nacional y la lucha contra el colonialismo, aun cuando hay un abismo de poderío tan grande entre el poder interventor y el pueblo intervenido. Somos los primeros en afirmar que la responsabilidad máxima decisiva y fundamental en la liberación de Puerto Rico la tenemos los puertorriqueños, y no pretendemos delegársela a nadie. Pero reconocemos la importancia que tiene la solidaridad internacional en la lucha por la independencia de todas las colonias del mundo y más aún en la lucha por la independencia de nuestro país por las particularidades que hemos descrito y analizado, por la precariedad en términos de consenso internacional de la forma actual de ese sistema y sobre todo porque la independencia de Puerto Rico es un objetivo latinoamericano. Que no se trata solamente de liberar y rescatar la patria para tres millones de nacionales puertorriqueños residentes en la isla o aun para cinco millones, si incluimos a los dos millones de paisanos que viven en los Estados Unidos. Si se tratara de eso sería suficientemente importante para convocar con el mayor derecho la solidaridad de todos los pueblos, pero se trata de algo de mayor trascendencia aún. Se trata de defender una frontera estratégica de América Latina, su integridad frente a la voracidad imperialista, que si lograra tragarse irreversiblemente a Puerto Rico sería ese el primer paso en falso, en este siglo, que habría hecho la América Latina al permitir que así ocurriera y desde allí se incrementaría la agresión, la invasión por todas las formas, de los países latinoamericanos.

La forma del Estado Libre Asociado que asume el colonialismo en Puerto Rico está a punto de colapsar y en perspectiva histórica esto no quiere decir que sea el mes que viene, podría durar unos cuantos años, pero de ahí no puede pasar. Estados Unidos se enfrenta ante esa realidad, a la opción de pretender asimilar por completo a Puerto Rico en otra forma de dominación que es la llamada estadidad o integración o reconocer la independencia de nuestro país. Pero aun el reconocimiento formal de la independencia puede convertirse en otra forma de dominación colonial y mantener intacta la esencia del colonialismo, al establecer el ritual de una independencia sin el contenido real de la misma. Ninguna de esas alternativas es aceptable para el pueblo puertorriqueño y para América Latina. Las fuerzas antimperialistas del mundo entero tienen que oponerse activamente a cualquiera de esas alternativas como solución a la crisis del Estado Libre Asociado.

Nos disponemos a conjugar certeramente esos tres pilares en que se funda la lucha de liberación de nuestro pueblo y lo dirigimos a

atacar directamente la esencia del colonialismo apoyándonos en la correlación de fuerzas del mundo contemporáneo crecientemente favorable al antimperialismo y desfavorable a los grandes imperios, y en particular a los Estados Unidos. Esta lucha se va generando cada vez con mayor profundidad al poner el proceso mismo de su liberación en la revolución socialista, la que llevará a que se transforme aquel experimento de desarrollar en una pequeña isla caribeña una súper colonia económica, militar y política para la dominación imperialista de todo un continente, en uno de los lugares donde mayores condiciones objetivas hay para que florezca una sociedad socialista ejemplar, que no solo resuelva los problemas fundamentales de un pueblo trabajador abnegado, sino que sirva para emulación de todos los otros pueblos que luchan en nuestra América y el mundo entero. Muchas gracias.

COMENTARIO

Sergio de la Peña[2]

LAS PALABRAS DE UN DIRIGENTE político progresista siempre mueven a reflexión por desprenderse de una práctica dirigida a transformar la realidad y más todavía si es un dirigente de la claridad de Juan Mari Bras que nos habla del colonialismo moderno con que sujeta el gobierno de los Estados Unidos a un pueblo latinoamericano. Es menester recordar que para Puerto Rico esta es la segunda colonización.

La intervención de Mari Bras es un testimonio y una acusación lúcida, precisa y también apasionada. Nos explica en una síntesis solo posible de lograr por su profundo conocimiento de la realidad, fenómenos complejos de la práctica imperial que sufre el pueblo de Puerto Rico. Nos habla de la instalación de industrias nocivas en su territorio cuando esta se prohíbe en los Estados Unidos, y también de despojos, de brutal explotación del trabajo, de la reserva de dominio de yacimientos y tierras a favor del gobierno de la metrópoli. En realidad, nos dice de experiencias conocidas en la historia de la sujeción de cada uno de los países latinoamericanos. Aunque fuese tan solo por

2 El Prof. Sergio de la Peña es investigador del Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM.

esa historia común, ello sería suficiente para hermanamos en las luchas contra los enemigos comunes.

A pesar del esfuerzo de síntesis de Mari Bras y de la gran abundancia de información que utilizó, nos quedamos con ganas de conocer aún más de Puerto Rico y sus luchas. Esta es la virtud de un buen expositor. Yo quiero señalar solamente algunos de los muchos aspectos que me sugiere la plática de Mari Bras, con la aclaración de que no es un reclamo al expositor sino la síntesis de reflexiones que su intervención me provocó.

Uno de los aspectos que mencionó Mari Bras es el referente al cambio en el carácter de la lucha por la liberación de Puerto Rico. Señala que antes era una lucha que principalmente se planteaba por los representantes nacionalistas de la burguesía, así como por profesionistas y que ahora corre principalmente a cargo del proletariado que la misma acumulación y explotación capitalistas han formado.

La liberación, planteada por el proletariado, contiene necesariamente el germen de la lucha contra el capital. Tiende a transformar inevitablemente toda lucha en general en lucha clasista cuando la encabeza la clase proletaria. Y esto se debe a que el proletariado no solo es una clase antagónica al capital por el hecho de ser explotada, sino la única de las explotadas que por ser la fundamental en la reproducción de la sociedad tiene la vocación y la capacidad para formular y dirigir un nuevo proyecto social. Es una clase que nace con apetito de poder para transformar y liberar. Su posición central en la relación de producción y la creciente socialización de su trabajo determinan que sus luchas, en cuanto cobran un sentido clasista, rebasen todos los límites y se encaminen hacia la destrucción del capitalismo. De aquí la enorme importancia de la apreciación de Mari Bras, ya que sugiere que la lucha por la liberación nacional se une en un solo objetivo con el de la construcción del socialismo.

Desafortunadamente Mari Bras no se refirió más extensamente a esta cuestión que nos interesa desde luego por la lucha de Puerto Rico ya que podemos decir que para el proletariado toda revolución socialista es nuestra revolución, todo triunfo es nuestro triunfo, todo fracaso es nuestro fracaso. Pero además la transformación de la situación del proletariado en Puerto Rico que nos indica Mari Bras es un fenómeno que se repite en otros países de América Latina por efecto del crecimiento capitalista y de las luchas de clases. Esto impone desde luego tareas clasistas nuevas. En el caso de diversos pueblos el desarrollo del proletariado conduce a que la lucha antimperialista, contra los monopolios y por la liberación, sea una sola lucha continua junto con la dirigida a lograr la Revolución Socialista. Esto se vincula con el hecho de que las tareas de transformación de las relaciones de

producción capitalistas se han cumplido en lo esencial en esos países. Las tareas que ahora se perfilan consisten en llevar a efecto una revolución democrática y socialista. Esto se plasma en los programas de algunos partidos revolucionarios.

También hubiera sido de gran interés que Mari Bras nos hubiese dedicado toda una sesión para extenderse sobre los problemas de enorme importancia que surgen por la situación de las clases y sus luchas en Puerto Rico. Uno de ellos se refiere al hecho de que lo esencial es que las condiciones existan para que la posición clasista proletaria predomine y sea hecha propia por fracciones de otras clases creando así el consenso esencial para la confrontación con el poder burgués. ¿Cuál es el mensaje proletario en Puerto Rico, formulado por esta corriente clasista que se forma por componentes objetivos de ella o que asumen esta posición sin ser proletarios, el grado de avance en la organización laboral y clasista en forma de partido, del consenso en torno a una actitud proletaria y que cobra el sentido de "intelectual colectivo" del proletariado?

La intención de lograr el consenso proletario no elimina la cuestión de las alianzas. De hecho, estas son en ocasiones vías para avanzar en el consenso. En la experiencia de Puerto Rico deben existir una diversidad de particularidades que son de gran interés conocer. ¿En qué medida y para cuáles objetivos es posible y operativa la alianza obrero-campesina, la obrero-pequeña burguesía y aun la obrero-burguesía? Esto se relaciona directamente con la cuestión de la lucha contra los monopolios que debe considerar las diferencias entre estos, como el hecho de ser del Estado, privados (y dentro de estos nacionales o extranjeros) o todas las combinaciones imaginables: monopolios de capital extranjero, privado nacional y estatal, o estatal y extranjero, etcétera. Pero también es de considerar que la lucha contra los monopolios conduce inevitablemente a la lucha contra el capital sin poderse limitar, salvo excepciones rarísimas, al caso de los extranjeros debido a su estrecha imbricación con los capitales nacionales (lo que no supone que se dejen pasar por alto las diferencias y antagonismos interburgueses). Nos hubiera gustado mucho escuchar a Mari Bras extenderse también sobre estas cuestiones en cuanto al caso de Puerto Rico, su lucha anticolonial y la política de alianzas.

En el caso de Puerto Rico el problema clasista es particularmente complejo, en vista de la relación colonial a que está sujeto por la nación con el capitalismo más avanzado del mundo. ¿Qué implicaciones clasistas tiene el hecho de la emigración masiva hacia los Estados Unidos? La cuestión no es solo académica ni se limita al caso de Puerto Rico. En México se plantea el problema del bracerismo hacia los Estados Unidos con diferentes características pero que es igual-

mente importante. A pesar de su importancia se trata de fenómenos poco estudiados. En su sentido económico se ha investigado un poco más, pero con orientaciones hacia responder a las necesidades de la administración, por ser estudios oficiales. Así los temas usuales son bracerismo y balanza de pagos; ahorro y acumulación de ingresos de braceros; incorporación de nuevas tecnologías a la producción, etcétera. En cambio, se desconocen los efectos sobre las relaciones de producción en México, o desarrollo de las fuerzas productivas, o consecuencias clasistas y no solo demográficas de la emigración. Lo que significa el paso o la retención de masas inmensas de trabajadores que van a los Estados Unidos en términos clasistas, políticos, organizativos, ya para esa masa, para las clases explotadas de los Estados Unidos y para las de México, es casi desconocido. Esto a pesar de que se realiza un trabajo político creciente a ambos lados de la frontera, tal vez de similares características al que se realiza en las comunidades puertorriqueñas.

Pero este enorme problema social, político y económico no solo importa a Puerto Rico y a México con relación a los Estados Unidos. También hay situaciones de gran importancia migratoria, de explotación clasista de trabajadores estacionales y permanentes entre Guatemala y México, entre El Salvador y todos sus vecinos, entre Colombia y Brasil, entre Paraguay y Argentina, entre Chile y Argentina, etcétera. Tienen en cada caso elementos comunes, pero son en realidad tan diferentes en cuanto a sus particularidades y consecuencias clasistas, como diferentes son las formaciones sociales que entran en relación. De aquí el interés de que se conozcan dichas experiencias y se analicen en términos clasistas. Estas son tareas de las fuerzas progresistas en Puerto Rico, México, Guatemala y cada nación donde la relación migratoria con el exterior es intensa.

Mari Bras tocó otros temas. Uno de ellos que despierta una gran curiosidad científica y política es el de la forma como opera el colonialismo sobre la burguesía. De qué manera el ser colonial de la burguesía consiste en convertirse en servidora y vehículo para la reproducción de la dominación, claro es, con ganancias. Cómo se organiza y actúa para obtener las sacrosantas utilidades, cómo crea y recrea la ideología necesaria para asegurar el consenso interclasista fundamental, cuáles son sus mecanismos clasistas hacia el imperio y hacia las clases explotadas nacionales.

Casi por necesidad sigue la pregunta acerca del Estado. El carácter del Estado de Puerto Rico, en esa compleja relación de "asociado" que corresponde a una forma colonial, se nos presenta de difícil comprensión. ¿El grado de consenso-violencia internos está permeado de la relación colonial? De nuevo, ¿dónde empieza y termina la lucha de

clases, en Nueva York, en San Juan? Ya Mari Bras nos deja entrever complejas relaciones de enorme interés a este respecto, como es el que las luchas de Puerto Rico encuentren creciente apoyo entre las clases explotadas norteamericanas.

La autonomía relativa del Estado, ¿en qué grado está sujeta a una limitación, producto de la relación colonial? Y en este respecto se antojaría conocer más sobre la relación entre Estado y sociedad civil, o acerca de la orientación y mecanismos de la lucha ideológica, o sobre los cambios que en el Estado se introducen para asumir su papel a base de represión-consenso, bajo condiciones de un capitalismo monopolista de Estado de formidable avance.

Como se podrá apreciar de este breve comentario a las palabras del compañero Mari Bras, su exposición despierta muchos interrogantes. Con esto no quiero que se entienda que ha sido incompleto lo que él ha dicho, sino que, a pesar de lo extenso de su intervención no podía abordar todos los temas con igual profundidad. Es indudable que su manera de presentarlos conduce a la reflexión y al interés por adentrarse en conocer más de Puerto Rico, aprender de sus duras luchas y convertirlas en nuestras, en un gesto solidario de internacionalismo proletario.

PREGUNTAS (P) Y RESPUESTAS (R)

P. ¿Cómo evalúa usted los planes anunciados en Estados Unidos para la anexión de Puerto Rico como Estado?

R. (Juan Mari Bras). Entendemos que se está cuajando una conspiración para anexar a Puerto Rico a Estados Unidos como resultado del análisis que ha hecho el sector que examina esos problemas del gobierno de Estados Unidos de toda la realidad que hemos descrito y que de esa conspiración forma parte tanto el liderato del Partido Republicano que perdió las elecciones como del Partido Demócrata que las ganó y que la declaración del señor Ford fue continuada aunque con mucho mayor cautela por su sucesor el señor Carter, que ha empezado por enviar un mensaje a la toma de posesión del nuevo gobernador de Puerto Rico con un enfoque anexionista donde plantea la problemática de Puerto Rico como si fuéramos una minoría nacional insertada en el conjunto de los Estados Unidos irreversiblemente. Además, creó una comisión a nivel de gabinete del gobierno federal para examinar los problemas sociales y económicos del pueblo de Puerto Rico en su relación con los Estados Unidos pero que por su agenda anunciada vemos con claridad que se trata de examinar las medidas de transición que deben tomarse hacia la anexión de Puerto Rico. Entendemos también que como ocurre siempre en toda decisión política fundamental, ellos no descartan la alternativa neocolonial de

la independencia pelele y aunque sea un sector minoritario dentro de la estructura de poder, están visualizando esa alternativa. Pero el grueso de los que formulan la política colonial de Estados Unidos está concentrado en el objetivo de anexar a Puerto Rico.

P. ¿Cuál estima usted es el programa adecuado para la solución de los problemas de Puerto Rico y su aplicación inmediata?

R. (Juan Mari Bras). El programa adecuado es, en resumen, la consecución de la independencia y el inicio de la construcción del socialismo, tal como nosotros lo vemos, en la forma en que lo decidimos en el programa de nuestro partido. Y la aplicación inmediata: el desarrollo de esta lucha en las vertientes que hemos examinado en forma creciente.

P. El Comité de Descolonización de las Naciones Unidas acordó discutir el caso de Puerto Rico en el presente año, ¿estima usted que este foro tiene competencia para el asunto y que son aplicables sus resoluciones?

R. (Juan Mari Bras). Definitivamente tiene competencia y no solo competencia sino la obligación de examinar este como uno de los casos de colonialismo directo que quedan en el mundo. La aplicación de sus resoluciones dependerá de la efectividad de la lucha de nuestro pueblo y cómo podrán concitarse acertadamente a los pueblos de Estados Unidos, América Latina y del mundo en solidaridad con ella según hemos planteado.

P. ¿Existen en Puerto Rico, además del Partido Independentista y el Partido Socialista, otras organizaciones a favor de la lucha por la independencia y el socialismo? ¿Cuáles son y qué relación tiene el Partido Socialista con estos organismos?

R. (Juan Mari Bras). Aparte de las dos organizaciones que se mencionan hay otras organizaciones que cuantitativamente son muy pequeñas pero que tienen su función y realizan sus trabajos específicos en la lucha por la independencia y algunas de ellas por el socialismo. En Puerto Rico estas organizaciones y todo el conjunto luchador que hay en el plano de los sindicatos, organizaciones culturales, etcétera, que no están afiliados a partidos políticos o a agrupaciones políticas tienen una función, y nuestro partido sostiene una política de unidad que entiende que es de gran importancia estratégica, que conduzca a la convergencia de la acción, el trabajo y el esfuerzo de todos estos sectores organizados.

P. ¿Cómo puede usted hablar de que la mayoría de la clase obrera puertorriqueña pertenece al sector industrial productivo, cuando únicamente el 18% de esa clase obrera es productiva y más del 30% pertenece a empleados gubernamentales, no productivos, que es precisamente lo que plantea la crisis económica del momento?

R. (Juan Mari Bras). Eso no es así. Cuando se desglosa a los 900.000 (novecientos mil) trabajadores asalariados de Puerto Rico, la clase obrera industrial es el sector que agrupa la cantidad mayor. En el sector público hay también empresas de producción como las de energía eléctrica.

P. ¿Cuáles son las limitaciones fundamentales que han podido ustedes señalar en el Partido Socialista puertorriqueño en el proceso de su autocrítica?

R. (Juan Mari Bras). Las limitaciones fundamentales que hemos señalado en ese proceso son las de una extraordinaria rigidez que nos dificultó tener mayor acceso a la totalidad de la clase obrera y las masas trabajadoras de nuestro país. La tendencia a enconcharnos mediante la aplicación inadecuada del programa que habíamos aprobado y que consideramos justo y completamente certero pero que no hubo en todo momento una aplicación lo suficientemente creativa. Una tendencia a la burocratización en las instancias de dirección nacionales e intermedias del partido que se junta a una tendencia al sectarismo que conduce a fricciones con los otros sectores del independentismo y del movimiento obrero en Puerto Rico. Una evaluación a fondo de esas experiencias ha llevado a cambios fundamentales en la práctica organizativa del Partido que empezaron por manifestarse en una reorganización de sus máximas instancias de dirección. Por ejemplo, en una comisión política de nueve integrantes, solo tres de seis se renovaron, estos son de los antiguos integrantes de ese organismo y en un secretariado de doce, diez son nuevos. Renovación que ahora estamos desarrollando al nivel de las instancias intermedias y de base del partido.

P. ¿Cuáles son los vínculos reales del Partido Socialista Puertorriqueño con la clase obrera?

R. (Juan Mari Bras). El Partido está organizado en una serie de centros de trabajo, algunos de ellos son centros estratégicos con núcleos de militantes. Promueve el nuevo sindicalismo y muchos de sus cuadros están integrados a las uniones y sindicatos a niveles de dirección, desde delegados de taller hasta presidentes de sindicatos nacionales de importancia como es el caso de la Unión Independiente de Trabajadores de Fuentes Fluviales que reúne a todos los trabajadores de la energía eléctrica en Puerto Rico y cuyo presidente, Luis Lausel, es miembro del Comité Central de nuestro partido. De igual manera, en las directivas de los sindicatos de la industria petrolera hay miembros destacados del partido. En los sindicatos de CORCO, la Unión Carbide, la Gulf, la telefónica, los maestros, así como en una serie de sindicatos, los miembros de nuestro partido tienen una participación activa. La máxima dificultad que hemos enfrentado es, desde luego,

la conciencia que cobró no solo el gobierno de Puerto Rico y de Estados Unidos sino la clase dominante, de la importancia que tiene este trabajo. Tratando de frenar ese desarrollo han desatado un programa represivo de gran magnitud que ha producido desde atentados, asesinatos, agresiones, hasta encarcelamientos, movilizaciones de la Guardia Nacional, despidos masivos de trabajadores en algunos centros de trabajo, etcétera, pero todo lo cual va siendo superado por la ofensiva que realizamos tanto el partido como los sindicatos.

P. ¿Cuál es la labor de desarrollo del Partido Socialista en Estados Unidos y del vínculo que tiene con el movimiento chicano? ¿La toma del poder que ustedes plantean será en forma violenta?

R. (Juan Mari Bras). El Partido tiene vínculos con los sectores más avanzados del Movimiento Chicano y los mexicanos residentes en Estados Unidos. Relaciones organizativas con la Hermandad General de Trabajadores Mexicanos que está organizada en el oeste (California, Texas y Chicago). En cuanto a si la forma de la revolución puertorriqueña será violenta, no es que será en perspectiva futura, es que ha sido en alguna medida violenta a todo lo largo de su historia, como son violentas todas las revoluciones, porque las revoluciones son los procesos mediante los cuales se transforman las estructuras para alcanzar niveles superiores de organización social y civilización y los que pierden sus fueros y sus privilegios frente a ese desarrollo nunca se resignan a hacerlo sin antes luchar con uñas y dientes por conservar esos privilegios. Y por eso es que las revoluciones son violentas, no porque los revolucionarios tengamos ninguna preferencia por la violencia, los revolucionarios en todas partes del mundo y en todas las épocas de la historia habríamos preferido los tránsitos suaves que no conlleven esos traumas tan grandes; lo que pasa es que la historia comprueba que eso es ilusorio. Como decía el padre de la patria puertorriqueña, don Ramón Emeterio Betances: "Para hacer una tortilla hay que romper los huevos, tortilla sin huevos rotos y revolución sin revoltura no se dan", y nosotros entendemos que dentro de la situación de Puerto Rico y de todo lo que significa Puerto Rico para el imperialismo yanqui, es inevitable el enfrentamiento violento, en episodios que puedan tener mayor o menor envergadura, incluir mayor o menor cuota de sangre y de vida al pueblo puertorriqueño, dependiendo de la mayor o menor obstinación que ponga el imperialismo en mantener sus privilegios en Puerto Rico. Pero de lo que estamos seguros es de que no importa cuán grande sea esa cuota de sacrificio que tengamos que poner en la conquista de nuestras metas siempre representará, en perspectiva histórica, una enorme economía de vida porque la revolución representa un ascenso de calidad que permite arrasar en periodos cortos con problemáticas que, a lo largo de años,

décadas y siglos, conllevan la muerte de millones y millones de seres humanos. Por eso las revoluciones, por cruentas que tengan que ser, siempre en su perspectiva final, resultan ser de una gran economía de vida para los pueblos.

P. ¿Cuáles son los puntos de coincidencia esenciales entre el Partido Socialista y el Partido Independentista puertorriqueño?

R. (Juan Mari Bras). El primer punto es que ambos luchamos por la independencia de Puerto Rico, que no sea una forma de neocolonialismo, lo cual representa una coincidencia o un área de coincidencia bastante fundamental. No se trata de que haya un partido independentista formal pero neo-colonial y otro que sea independentista en la forma y en el contenido, sino que ambos lo somos en ambas dimensiones. Esa coincidencia, desde luego, da lugar a muchísimas otras coincidencias que si nos pusiéramos a enumerar alargaría demasiado la contestación, sin tratar de minimizar las diferencias que también existen entre los dos partidos, por ser el nuestro un partido cuya ideología está definida por el socialismo científico, el marxismo leninismo, y el Partido Independentista por la corriente que ellos definen como socialismo democrático.

P. Si existen en la isla de Puerto Rico dos partidos que tienen como objetivo fundamental la independencia de Puerto Rico, ¿por qué no se unen en la lucha?

R. (Juan Mari Bras). La pregunta indudablemente es muy lógica. Debemos unirnos. El problema es que, como saben los que participan en diferentes luchas sociales aquí en México o en cualquier país del mundo, no es fácil sino sumamente dificultoso el problema de concretar la unidad en el plano táctico entre diferentes sectores de una lucha común. Y en Puerto Rico sentamos las bases que de verdad promuevan y hagan posible esa unidad orgánica que en el futuro podría manifestarse en una alianza de partido, pero que, es un objetivo y nosotros lo tenemos como tal en el programa de nuestro partido.

P. ¿Qué posibilidades existen de agrupar las fuerzas patrióticas en un frente unido a corto y mediano plazo?

R. (Juan Mari Bras). Las posibilidades se van ampliando y se van concretando al mismo tiempo según se realiza el trabajo de concientización de los partidos y la labor que realizan los sindicatos, las organizaciones estudiantiles, culturales, cada una desde su perspectiva y en su ámbito, y que parece en un momento dado que es una actividad descoordinada porque no tiene un centro de coordinación organizativa, pero que si se ve en su perspectiva converge para que pueda de verdad realizarse algo como un frente unido que es una de las formas más sofisticadas de organización de los diversos sectores de una lucha.

P. Si el Partido Socialista puertorriqueño se cataloga a sí mismo como partido marxista-leninista, ¿cómo se explica su limitada penetración en el conjunto del proletariado como clase, contrario, por ejemplo, a la actividad del Partido Comunista en ese sentido en la década de los treinta y los cuarenta?

R. (Juan Mari Bras). La limitada penetración como dice el preguntante, es cierta, es limitada, si no fuera limitada ya estaríamos en el poder. Lo que no nos parece acertado es compararla desfavorablemente con la actividad del Partido Comunista en ese plano en las décadas de los treinta y los cuarenta. Sí es cierto que el Partido Comunista puertorriqueño que se fundó en 1934, tuvo una importante participación en el desarrollo del movimiento obrero puertorriqueño y el surgimiento de lo que fue la Confederación de Trabajadores Puertorriqueños que en un momento dado llegó a ser una especie de Central Única de los trabajadores de Puerto Rico. Pero tuvo una duración de unos cinco o seis años y se desintegró junto con los efectos del macartismo y toda una serie de causas, de manera que produjo la desviación del movimiento obrero puertorriqueño hacia la hegemonía de la AFL-CIO de los Estados Unidos. En nuestro caso, el Partido Socialista en su actividad sindicalista ha tenido una participación quizás más lenta que la que tuvo el Partido Comunista en un momento dado en la década de los '30 y principios de los cuarenta, pero entendemos, mucho más sólida y mucho más amplia en su proyección estratégica.

IV

LOS ELEMENTOS DE LA CRISIS

Roberto Sánchez Vilella[1]

PARA MÍ NO RESULTA DIFÍCIL presentar a ustedes algunos aspectos de los problemas del Puerto Rico contemporáneo. Sin embargo, al empezar debo hacer dos observaciones. La primera es que en una sesión por larga que resulte no es posible cubrir adecuadamente todo el tema ni siquiera la mayor parte de él. Por esa razón omitiré muchos datos e información pertinente que estoy seguro está disponible para aquellos de ustedes que se interesen en conocerlos. Incluiré solamente aquellos que considere esenciales para entender mejor lo que voy a exponerles. La segunda observación es que, en relación con Puerto Rico, se dice que con poco conocimiento y en poco tiempo una persona llega a considerarse experto en asuntos puertorriqueños. Lo grave es que cuando se profundiza más la cosa se complica de tal manera que el experto siente que se está convirtiendo en inexperto.

Actualmente en la isla de Puerto Rico, en sus 9.500 kilómetros cuadrados, hay más de tres millones de habitantes. Hay, además, alrededor de dos millones de puertorriqueños que viven en los Estados

1 Ponencia presentada por el Ing. Roberto Sánchez Vilella (gobernador de Puerto Rico de 1964 a 1969), el 28 de abril de 1977, en el Auditorio Narciso Bassols, bajo el tema general: "Puerto Rico, una crisis histórica", auspiciado por el CELA-FCPS, UNAM.

Unidos, la mayoría en Nueva York y sus alrededores. Puerto Rico tiene un ingreso bruto nacional de 7.493 millones de dólares de lo que resulta un ingreso per cápita de 2.362 dólares. Esto, dicho sea de paso, resulta un ingreso por persona relativamente alto, aunque la realidad es que su distribución está lejos de ser lo justa que debiera ser. Dejado esto aquí podría parecerle al que escucha que la crisis, por lo menos en cuanto a lo económico, puede resolverse con facilidad.

Pero esto no para ahí. Nuestra sociedad ha sufrido dos transformaciones en los últimos cuarenta años. De una población rural en su inmensa mayoría hoy somos una sociedad urbana. Si usamos los criterios para medir la ruralía, que usábamos hace cuarenta años, dudo mucho que nuestra población rural sea hoy mucho mayor del diez por ciento del total. Hace cuarenta años era el setenta y cinco por ciento. Nuestra economía ha sufrido también una transformación dramática. La producción en Puerto Rico desde principios de siglo hasta hace apenas 25 años era predominantemente agrícola. Hoy es industrial. Las implicaciones de este cambio no deben subestimarse al examinar la problemática del Puerto Rico de hoy.

Consecuencia inevitable de ese trasiego poblacional es el abandono del cultivo de una gran parte de nuestras tierras y, por consiguiente, la importación de productos agrícolas que consumimos y que tenemos la capacidad de producir.

Mientras eso ocurría, la orientación gubernamental hacia el estímulo del sector industrial, con un agresivo programa de incentivos incluyendo la exención contributiva, ha generado en la isla alrededor de 140.000 empleos en la manufactura. Estos empleos, mucho mejor remunerados que los empleos agrícolas, no han resuelto el problema del desempleo que está hoy en más del 20% de nuestra fuerza trabajadora. Además, hay que apuntar los efectos sociológicos y políticos de una exención total contributiva a unos grandes intereses con grandes ganancias, mientras un sector de la población tiene que llevar toda la carga de los gastos del gobierno. A esto hay que añadir que en el sector manufacturero predominan las empresas no puertorriqueñas y su gerencia es también importada a Puerto Rico.

Los problemas sociales que han resultado como consecuencia de un cambio tan drástico y tan rápido no son difíciles de imaginar. Los índices de criminalidad, de la adicción a drogas y otros actos antisociales, se han multiplicado durante ese mismo periodo. Las relaciones interpersonales en nuestra comunidad se han debilitado. Se han afectado también las relaciones de familia, y ha crecido la dependencia en las regalías y dádivas gubernamentales, sean de origen local o de Washington.

Problemas sin solución inmediata en la educación, la salud, la vivienda y el transporte, entre otros, mantienen a nuestra población en un estado de incertidumbre y desorientación que producen actitudes negativas. Basta señalar que nuestro electorado ha cambiado el gobierno en tres elecciones consecutivas. No quiero ni siquiera insinuar que los cambios no han estado justificados. Lo que deseo enfatizar es la tendencia de nuestro pueblo a votar negativamente, aun cuando las opciones viables que tenga ante sí no sean atractivas.

A este cuadro breve pero dramático hay que añadirle la falta de poderes que tiene el pueblo de Puerto Rico para gobernarse. Una gran parte de esos poderes residen hoy en el Congreso de los Estados Unidos. Las disposiciones sobre inmigración a Puerto Rico, nuestro comercio exterior, las comunicaciones de radio y televisión, el transporte marítimo, los salarios mínimos y la reglamentación de las relaciones del trabajo en Puerto Rico, además de todos los aspectos de la defensa y la moneda son, entre otros, decididos por el Congreso sin intervención directa de los puertorriqueños.

Un pueblo como el que les he descrito brevemente, sin el control de su economía, con un alto grado de dependencia económica; con graves problemas sociales y sin poderes políticos para enfrentarse a su futuro es un pueblo en crisis.

Para entender mejor al Puerto Rico de hoy es necesario echar una mirada al pasado y examinar, aunque sea brevemente, los acontecimientos principales de fines del siglo XIX. Comenzando con la Asamblea Autonomista de 1887 presidida por Román Baldorioty de Castro, el mayor esfuerzo nuestro fue conseguir mayores libertades del imperio español ya en franca decadencia. Muerto Baldorioty poco tiempo después de la Asamblea recae el liderato de esa gestión en Luis Muñoz Rivera, quien logra finalmente de España la Carta Autonómica de 1897. No creo necesario entrar en detalles sobre las prolongadas negociaciones ni sobre las disposiciones principales de esa medida. Basta con decir ahora que algunos historiadores atribuyen esta conquista no a las gestiones nuestras, sino a los efectos de la guerra por la independencia que se libraba en Cuba en aquella época. Hay evidencia para sostener que el esfuerzo de España para conservar su imperio en el Caribe fue realmente el factor decisivo en la concesión de la Autonomía a Puerto Rico. Esta concesión fue también ofrecida a Cuba y rechazada en definitiva por los cubanos.

El por qué los puertorriqueños no asumimos una actitud más agresiva frente a España a fines del siglo pasado podría ser objeto de mayor estudio y de análisis. Algunos estudiosos de la historia señalan el hecho de que Puerto Rico recibió a principios del siglo XIX una inmigración importante de elementos que abandonaron la América del

Sur durante las guerras de liberación de aquella época. Se dice que esas inmigraciones compuestas principalmente de elementos conservadores peninsulares y la oligarquía criolla, ejercieron gran influencia en el Puerto Rico de aquella época. Y en cierto modo ejercen influencia hasta nuestros tiempos.

El régimen norteamericano comienza en julio de 1898 en Puerto Rico, con la ocupación por tropas norteamericanas. La población puertorriqueña que hasta unos días antes de la invasión había hecho demostraciones para defender la plaza hasta el último hombre, recibió las tropas norteamericanas con demostraciones de júbilo hasta el punto que se arriaba la bandera española en los ayuntamientos y se izaba al pabellón norteamericano cuando las tropas invasoras estaban todavía a cientos de kilómetros de esos ayuntamientos. Esto podría ser indicativo del verdadero sentimiento de nuestra población hacia el régimen español que había dominado durante tanto tiempo.

Los norteamericanos conscientes de la imagen negativa de los gobiernos militares se ocuparon rápidamente de aprobar un gobierno civil, y ya en 1900 comenzó a regir la Ley Foraker en Puerto Rico. Esta ley era francamente un régimen colonial con disposiciones económicas liberales y participación mínima de los puertorriqueños en nuestros asuntos. En justicia debo decir que la mayor parte de nuestro liderato no estuvo satisfecho con el régimen implantado por los norteamericanos bajo la Ley Foraker. Era un régimen sumamente restrictivo en cuanto a los poderes de los puertorriqueños para gobernarnos. La protesta y las objeciones a la Ley Foraker comenzó casi inmediatamente después de su aprobación y esta protesta culminó con la aprobación de una nueva Ley Orgánica en 1917 conocida como la Ley Jones. Por disposición de esta Ley Jones se les concedió a los puertorriqueños la ciudadanía norteamericana, que fue aceptada por la inmensa mayoría del pueblo puertorriqueño. La Ley Jones, aunque más liberal en términos políticos que la Foraker, pues concedía a los puertorriqueños autoridad para elegir una Asamblea Legislativa, distaba mucho de ser un gobierno propio. La mayor parte de las disposiciones económicas que reglamentaban las relaciones entre Puerto Rico y los Estados Unidos aprobadas en la Ley Foraker se mantuvieron en la Ley Jones.

Mientras esto ocurría en el campo político, el desarrollo económico de Puerto Rico durante el comienzo y el primer tercio del siglo fue un desarrollo esencialmente agrícola con énfasis en la producción de caña de azúcar y la elaboración de azúcar cruda que se enviaba por las grandes empresas productoras a las refinerías de los Estados Unidos para ser procesada y vendida en el mercado norteamericano. Este cultivo, que era a base de salarios bajos y empleaba un gran número de

trabajadores agrícolas, era de carácter estacional. Sobre la agricultura de caña de azúcar, las injusticias con los trabajadores, la explotación de nuestros recursos y nuestra gente se han escrito libros que, como dije al principio, están disponibles para los interesados en conocer en detalle aquella etapa.

Es entonces que en los Estados Unidos adviene al poder Franklin D. Roosevelt e inicia una serie de medidas para contrarrestar la depresión en que estaba sumida la economía norteamericana. Puerto Rico, como de costumbre, tenía sus ojos puestos en los desarrollos en Washington y aprovechó aquella actividad del gobierno norteamericano para tratar de incorporarse al movimiento de reconstrucción económica. Se gestionaron y se hicieron extensivas a Puerto Rico muchas de las medidas de emergencia implantadas por el gobierno de Roosevelt.

En gran medida la crisis actual tiene su origen en aquella época. Aunque Puerto Rico, hasta la década del treinta, era políticamente independiente no lo era tanto económicamente. Digo esto consciente de que ya en aquellos tiempos nuestro comercio era principalmente con los Estados Unidos y que nuestra producción azucarera dependía del mercado norteamericano. Sin embargo, durante esa década era viable un desarrollo económico sin aumentar la dependencia económica de los Estados Unidos.

El gobierno de Puerto Rico era un gobierno conservador, una coalición de los republicanos anexionistas con los socialistas de Iglesias que giraban alrededor del movimiento sindical norteamericano.

Las fuerzas liberales en Puerto Rico, opuestas al gobierno constituido en la isla, vieron en el gobierno de Roosevelt y su deseo de reforma económica la oportunidad de hacer capital electoral y adquirir influencia sobre la estructura administrativa de ese esfuerzo de reconstrucción económica. Esto en parte se logró y al mismo tiempo se afirmó en nuestro pueblo la idea de que nuestra subsistencia económica dependía de Washington. Huelga decir que esto prevalece hasta el día de hoy aumentado hasta niveles extraordinarios. Hoy casi la mitad de los gastos del gobierno provienen de fuentes federales del Tesoro de los Estados Unidos.

En esta década coincide la única incursión del movimiento nacionalista en Puerto Rico en el proceso electoral. Los resultados fueron tan decepcionantes en las elecciones de 1932, que de esa fecha en adelante el Partido Nacionalista de Puerto Rico no volvió a tratar de incorporarse a ese proceso. En su lugar adoptó una militancia de tipo revolucionario que culminó en los acontecimientos de los treinta que llevaron a presidio a sus principales líderes. Todo esto ocurre al mismo tiempo en que se está desarrollando el esfuerzo de reconstrucción económica en Puerto Rico, auspiciado por Washington, lo

cual he mencionado antes. Es importante tener en mente que estas dos cosas ocurren simultáneamente. Mientras el gobierno de los Estados Unidos y un sector de la población de Puerto Rico —vamos a llamarle el sector liberal—, están haciendo los esfuerzos por llevar a cabo una reconstrucción económica, el movimiento nacionalista está haciendo una resistencia a las fuerzas norteamericanas y al régimen norteamericano en Puerto Rico. Aquí debemos apuntar que una gran parte del liderato del sector liberal puertorriqueño simpatizaba con las preocupaciones políticas de los nacionalistas, aunque discrepaba de los métodos que utilizaban en su lucha frente a los norteamericanos. Hasta qué punto afectan a nuestra población estos dos acontecimientos históricos es motivo de especulación. Sin embargo, yo soy uno de los que creo que dos de las características de nuestra crisis actual tienen su origen en aquella época. Me refiero a la dependencia económica y al temor que existe en el puertorriqueño para reclamar su libertad política.

Las actividades de los nacionalistas en esta década culminan con la presentación en el Congreso de los Estados Unidos de un proyecto para concederle la independencia a Puerto Rico. Los términos económicos de ese proyecto, auspiciado por el Senador Tydings en el Congreso de los Estados Unidos, eran de tal naturaleza que causaron un impacto muy fuerte en el ánimo del sector liberal puertorriqueño que simpatizaba con esa causa. De hecho, se puede decir que ese fue el principio del debilitamiento de las fuerzas independentistas. A mi juicio, este es un momento decisivo en Puerto Rico porque obliga a un sector importante del liderato político puertorriqueño a pensar en nuevas formas de enfocar los problemas puertorriqueños. Surge una división importante en el Partido Liberal y una facción de ese partido decide organizar un nuevo movimiento político más liberal, pero eliminando de su programa todo lo que tuviera que ver con el status político. Se propone dedicar sus esfuerzos a concentrar todas sus energías a la búsqueda de soluciones a los problemas económicos y sociales antes de plantear la cuestión del status. De ahí surge el Partido Popular Democrático que estuvo en el poder —comenzando en 1940— durante 28 años consecutivos.

En esa época comienza lo que algunos han llamado la modernización de Puerto Rico y otros han llamado la reforma económica y social. Se adoptan unas medidas para lograr una mejor distribución de la tierra, se pone en vigor la Ley que prohibía a las corporaciones dedicadas a la agricultura tener, poseer o controlar más de 500 cuerdas. Se expropian las tierras que poseían las corporaciones en violación de esta Ley de 500 cuerdas, se organizan fincas llamadas de beneficio proporcional para distribuir los beneficios entre las personas que tra-

bajan esas tierras. Se reparten parcelas entre las personas que vivían agregadas en fincas privadas para que pudieran construir sus hogares en esas parcelas.

Se hace una reforma de la organización gubernamental creando los instrumentos que faciliten la planificación y se implante el sistema de mérito en los servidores públicos. Se utiliza a la corporación pública para el desarrollo de la energía eléctrica, el suministro de agua potable, la transportación y las comunicaciones. Se aprueba un organismo para estimular el desarrollo industrial y agrícola y, al mismo tiempo, se organiza una Junta para la fijación de salarios mínimos en la industria, el comercio y los servicios. Es un catálogo completo de reformas que tienen un impacto fuerte en la población y llena de optimismo al pueblo en relación con su futuro.

Mientras tanto, el problema del status había quedado pospuesto como se había prometido al pueblo en 1940. No es hasta después de terminada la Segunda Guerra Mundial en 1945 que empieza a dársele pensamiento a la reforma política que se considera inevitable y que no puede posponerse indefinidamente. Surge la propuesta al Congreso de los Estados Unidos en 1950 y que, finalmente, culmina en la aprobación de lo que es hoy el Estado Libre Asociado de Puerto Rico. No voy a entrar en mucho detalle sobre este particular, salvo decir que la creación del Estado Libre Asociado fue para algunos de nosotros que participamos en aquella gestión el comienzo de un proceso, el comienzo del establecimiento de una nueva manera de libertad política en asociación con los Estados Unidos que, aunque imperfecta en el momento en que se propone y se aprueba, lleva las esperanzas de que su desarrollo gradual provea a los puertorriqueños los poderes que necesitamos para gobernarnos y, al mismo tiempo, elimine todas las características coloniales del sistema. El no haber logrado el desarrollo del Estado Libre Asociado durante estos últimos 25 años es, a mi juicio, otra de las razones para la crisis que vivimos; esto a pesar de los esfuerzos que se hicieron durante la década del 50 y del 60 para lograr este desarrollo. La realidad es que el Estado Libre Asociado como está hoy es igual a como estaba en 1952 cuando se aprobó.

Para entender bien a nuestro pueblo, sus actitudes y valores, así como su relación con las clases dominantes, es necesario que repita aquí algo que he dicho en otras ocasiones sobre las élites en Puerto Rico.

A los puertorriqueños a veces nos es difícil ver que existen grupos en el país que trascienden las luchas ideológicas y políticas. De hecho, podemos comenzar definiendo las élites como grupos operacionales de personas cuyos intereses reales van más allá de los *issues* que los dividen en la verbalización y en la retórica consuetudinaria. Los abo-

gados, encarnizados adversarios en el tribunal, se dan un trago juntos al terminar el juicio y se unen para pedir la aprobación de un arancel de veinticinco centavos a favor del Colegio de Abogados por cada documento notarial. Los radicalmente opuestos idealistas y realistas filosóficos se unen al momento de exigir las más rancias credenciales académicas a los que aspiran a unirse a ellos en la tradicional cátedra universitaria. Los competidores en el campo industrial se unen para evitar la aprobación de medidas contributivas que afecten su ámbito particular de interés. En fin, es élite todo aquel grupo —organizado o informal— cuya conciencia de grupo es tal que, cuando se ve amenazado, reacciona vigorosamente para conservar la preeminencia que pueda tener en un momento dado. Y esta preeminencia es lo que corrientemente llamamos poder —liderato— en cualquiera de sus múltiples formas.

Si las élites son grupos que tienden a perpetuarse a sí mismos a través del ejercicio del poder, su efectividad depende de la imagen que de ellas tengan los que no pertenecen a élite alguna, de los no iniciados, es decir, de la gran masa sobre la cual cada élite ejercerá su liderato. ¿Cuáles son hoy día en Puerto Rico esas imágenes? Consciente de las múltiples alternativas de análisis, propongo una de ellas; a la fecha en Puerto Rico pueden identificarse tres élites definidas y claramente perceptibles: la intelectual, la política y la industrial-financiera. Se trata de tres grupos de personas —que ciertamente entre los tres suman algunos miles de puertorriqueños, entre los tres millones de habitantes que tiene la isla— que se distinguen conscientemente de la gran masa del país, que responden como una unidad ante problemas que amenazan la cohesión del grupo elitista, y que están unidos por intereses eminentemente prácticos y realistas que trascienden los issues que normalmente se debaten en el país.

Dediquemos un rato a caracterizar cada una de estas élites, en ánimo de verificar y precisar su existencia. Es bueno notar que cada una de estas élites tiene su propia organización, su propio lenguaje, sus mitos y racionalizaciones. También tiene cada una de ellas una particular imagen de la otra y se relacionan entre sí en formas específicas y constantes.

Los intelectuales: Julien Benda ha dicho que el intelectual es todo aquel que "habla al mundo de manera trascendental". Para identificar la élite de los intelectuales en Puerto Rico no podemos ir a esa definición que hizo Benda hace más de cuarenta años. El hablar al mundo de manera trascendental, el buscar la verdad, el dedicarse al estudio, a la meditación y al desarrollo del conocimiento, de por sí, no forma lo que entendemos por una élite. Es la imagen que de esa actividad opera en la mente de las gentes —y en la mente del que se ve a sí mis-

mo, se siente a sí mismo, y se llama así mismo "intelectual"— lo que nos permite identificar la élite. En Puerto Rico eso quiere decir, predominantemente, los maestros; comenzando por los catedráticos universitarios y prosiguiendo por los de instrucción pública, hasta llegar a lo que la mitología del sistema mismo llama tradicionalmente "el más humilde maestro rural". De hecho, es en la ruralía donde mejor se ve el respeto y la admiración que siente hacia esa élite el que no es miembro de ella. La forma que tome ese respeto y esa admiración, o lo que es lo mismo, la base de su identificación y del ejercicio del poder, determina la forma particular que toma cada élite separadamente: los estudiosos de la historia, la sociología, las ciencias políticas, las ciencias naturales, la administración pública, el derecho, la medicina, la ingeniería. En fin, fijémonos en los catálogos de cursos de cualquiera de nuestras universidades, y ahí tendremos también el catálogo de nombres por los cuales se conoce a estos intelectuales, y por los cuales también ellos se identifican ante la sociedad.

El lenguaje de los intelectuales es el análisis, la búsqueda de causas, de esquemas de interpretación. Aun aceptando que a veces raya en la pedantería, es un lenguaje de precisión, especializado para el descubrimiento, para la invención, para las teorías y las ideas. Ese lenguaje se lee más de lo que se habla, el "publish or perish" de las universidades norteamericanas. Su ropaje es el de los grados académicos, según lo podemos ver escenificado anualmente por la televisora del gobierno cuando se transmite la graduación de la Universidad de Puerto Rico.

Su principal mito es el de la autonomía en la búsqueda de la verdad, la torre de marfil, la independencia de los problemas terrenales, y la exagerada visión de su propia importancia en la sociedad, con todos los concomitantes emocionales que ello apareja. Y es que en Puerto Rico tenemos la tendencia a identificar lo intelectual con lo académico, y lo académico con la enseñanza. Claro está, en este punto algunos de ustedes se preguntarán si en sentido estricto podemos decir que en Puerto Rico hay verdaderos intelectuales. En síntesis, podemos decir que en Puerto Rico se reconoce la existencia de una élite intelectual, cuya principal identificación es con la enseñanza en todos sus niveles y que dentro de la misma puede encontrarse una relativa diversidad de calidad, así como de posturas ideológicas; pero todos tienen en común el interés de preservar la identidad de la élite y su funcionamiento sobre la gran masa del pueblo. En otras palabras, hay quienes meramente pertenecen a la élite, y hay quienes además "hablan al mundo de manera trascendental".

La élite política: La identificación principal de los que forman la élite política es la de los partidos políticos que representan un nivel

de organización social quizás más básico, ciertamente más accesible, que las instituciones gubernamentales del Estado. Su identificación principal es a través de los puestos electivos y las campañas políticas; y en la participación en las burocracias gubernamentales a determinados niveles y en determinadas actividades. En verdad, la identificación del político en Puerto Rico es clara, excepto cuando ocasionalmente se oculta bajo el ropaje del técnico o del académico. Además, no es por nada que ya desde 1934 Pedreira había apuntado que "la política es nuestro deporte nacional".

Podría decirse que esta caracterización de la élite política es demasiado superficial. Y lo es, porque nos estamos fijando en su ropaje, en la imagen a base de la cual la gran masa de puertorriqueños hacemos nuestras elaboraciones sociológicas. También lo es en el sentido de que solo hemos caracterizado el político en función del aparato electoral, el cual en Puerto Rico es bastante limitado. Ciertamente no es político únicamente quien así es caracterizable, como vimos que tampoco es intelectual el que únicamente se identifique como tal. Pero sí son miembros de la élite política los que el pueblo ve identificados con los partidos, con los issues y principalmente con la publicidad típica que rodea al político.

La orientación de la élite política es hacia los problemas sociales, políticos y económicos —pero no al estilo del intelectual, que es el de la búsqueda de la verdad— sino en la búsqueda de soluciones prácticas que tarde o temprano repercutirán en el resultado electoral. Esa es la prueba final del éxito para la élite política. Y en esa actitud, como todos sabemos, el político está profundamente reñido con el intelectual. Lo cual no quiere decir que para vivir una vida hay que desvivir tantas otras, o como ha dicho Ortega, ¡que no será tratando de vivir dos vidas a la vez!

Quizás a muchos de ustedes suene un poco raro lo que ahora voy a decirles. La élite política evita la verdad porque no puede bregar con ella. Hannah Arendt, en un artículo en la revista *New Yorker*, lo ha dicho de la manera siguiente:

> The story of the conflict between truth and politics is an old and complicated one, and nothing would he gained by simplification or moral denunciation. Throughout history, the truth-seekers and truth-tellers have been aware of the risks of their business; as long as they did not interfere with the course of the world, they were covered with ridicule, but he who forced his fellow citizens to take him seriously by trying to set them free from falsehood and illusion, was in danger of his *life*. *"If* they could lay hands on such a man, they would kill him". Plato says in the last sentence of the cave allegory.

Llana y sencillamente, la orientación del político tiene que ser fundamentalmente hacia el poder. Punto. El poder por el poder mismo si se quiere, para usar la tan gastada frase. Se trata, ni más ni menos, del disfrute del poder. Más o menos como se espera que un intelectual disfrute del conocimiento y un industrial disfrute de la productividad de su planta manufacturera. Sin embargo, no debemos confundir el disfrute —o uso— del poder, en el sentido en que he definido este concepto, con el goce del poder por el poder mismo. Esto último se acerca más a la caricatura del político oportunista, con que nuestro pueblo acertadamente desviste a los falsos políticos que usufructúan el sistema. No se trata del cinismo censurable de muchos que se identifican como políticos y que muy tranquilamente se levantan todas las mañanas y lo primero que hacen es ver "de dónde sopla el viento". No quisiera añadir más de los infinitos ejemplos de malos políticos. A fin de cuentas, se trata de lo mismo que vimos al hablar de los intelectuales: buenos y malos pertenecen a la misma élite y todos comparten el interés por el mantenimiento del sistema que los une, por encima de las diferencias ideológicas y de calidad personal que los separa.

La retórica del político es bien conocida de todos. Hasta hay palabras y frases que han adquirido una textura especial por su uso repetido por parte de los políticos: compatriotas, servicio y sacrificio, progreso, obra de gobierno, gloriosa (todas las actividades políticas tienen una inexplicable tendencia a ser "gloriosa").

La élite industrial-financiera: Su orientación es esencialmente económica. Su lenguaje es el de la producción. Su criterio de éxito es la acumulación de riqueza, la ganancia. Solo la liga a la comunidad lo que Carlyle llamó "el cash-nexus". La élite industrial-financiera se ve a sí misma como realista, como productiva, como piedra angular indispensable para la sociedad en general. Es la pitonisa de lo que Tawney llamó "la sociedad adquisitiva". En la famosa frase de Ibsen se consideran los "pilares de la comunidad", o como el George Babbit de Sinclair Lewis, 'los ciudadanos sólidos". Sus actividades trascienden al marco de los problemas sociales y políticos del país. Su organización es posiblemente la más eficiente de las tres élites, aunque sea la menos formal —la Asociación de Industriales viene a ser como una especie de country club— pero trate usted de pasar una ley de tributación de ganancias de capital como medida para evitar la especulación con los terrenos, o trate usted de que los bancos paguen las contribuciones que deben pagar y verá la eficiencia de la maquinaria de protección, puesta en acción por la élite industrial-financiera.

El principal mito de la élite industrial-financiera es análogo al de la élite política: servicio o, como decían antes, filantropía. Es la ima-

gen de los Rockefeller o de la Fundación Ford que en Puerto Rico se explota a todo vapor.

Al igual que en las otras dos élites, no todos los que forman parte de la élite están visibles como tales. Ciertamente no podemos incluir a los miles de empleados de cuello blanco de la industria y la banca como miembros de la élite industrial-financiera, aunque su orientación sea hacia ella y compartan plenamente sus valores. Tampoco a los técnicos formados en el servicio público, que terminan sus días como asesores de bancos y fábricas y como vendedores de influencia. Su rol no es verdaderamente elitista, pues no cuentan para mucho cuando los miembros de la verdadera élite toman las decisiones importantes: son apenas sirvientes del verdadero rico. No obstante, todos estos individuos son importantes porque tienden a verse a sí mismos en simpatía con, y como parte de, la élite industrial-financiera. Y hasta cierto grado, la población en general tiende a verlos así.

Ninguna de estas tres élites —ni la intelectual, ni la política, ni la industrial-financiera— es capaz de gobernar por sí sola. El poder de cada una no puede ejercerse para gobernar si no es con la colaboración de las otras dos. Particularmente, la élite política, la que se supone que ejerce el poder político sin intermediarios, no puede ejercerlo sin la colaboración de la élite intelectual. Esta juega frente a aquella un papel no muy distinto del que jugaban los escribas en la corte de los emperadores semi-analfabetas. Pero también la élite política necesita el apoyo de la industrial-financiera —y aquí no hace falta analogía alguna— basta ver cómo ciertos partidos en Puerto Rico dependen directamente de los grandes intereses para su subsistencia, mientras otros dependen de las fortunas personales de algunos industriales que figuran también como políticos.

¿Cómo han sido en Puerto Rico las alianzas que han permitido a la élite política ejercer el poder y gobernar? Históricamente, la alianza casi siempre ha sido entre la élite política y la industrial-financiera. Parece ser —aunque no tiene por qué ser así— que esa es la combinación más fácil de elaborar. En los Estados Unidos, por ejemplo, en lo que va del siglo veinte, ha predominado esa alianza, excepto en los primeros años de las administraciones de Wilson y Roosevelt y el corto tiempo de Kennedy. En esas tres excepciones vimos una alianza de los intelectuales con los políticos en vez de la preeminencia de la élite industrial-financiera. Llamo la atención de ustedes a la advertencia poco usual de Eisenhower, hecha a fines de su último término, sobre los peligros de lo que él llamó "military-industrial complex".

Es necesario apuntar que en Puerto Rico, a principios de siglo, la distinción entre estas tres élites era muy tenue, casi imperceptible. Sencillamente el poder intelectual, político y económico estaba con-

centrado en el mismo grupo de acaudalados terratenientes y sus satélites. Este síndrome es bien conocido como característica típica de las sociedades agrícolas, como lo era la sociedad puertorriqueña de hace cuarenta años. No obstante, a partir del acelerado desarrollo industrial de Puerto Rico desde hace ya más de 25 años, se nota claramente la diferenciación de las élites —especialmente cuando notamos que el sector manufacturero está a cargo de un grupo extranjero como lo son los inversionistas y gerentes norteamericanos, social y culturalmente distintos de los empresarios puertorriqueños, al menos a la vista del pueblo. Es precisamente durante el principio de ese periodo de 25 años, digamos, la primera década que tuvimos en Puerto Rico una alianza en el gobierno entre los intelectuales y los políticos. De ahí en adelante, la alianza cambió y vino a ser una de políticos y empresarios de la industria y las finanzas. Huelga decir que esa es la que continúa hoy en el poder.

De primera instancia resulta un tanto extraño que la élite política, precisamente la que se especializa en la búsqueda v el uso del poder, no pueda gobernar sola. Pero si nos fijamos en las funciones de las otras dos élites, no es de extrañarse que la política necesite ayuda, particularmente en un mundo progresivamente más tecnológico y complejo. Además, la necesidad de que el gobierno regule una buena parte de la actividad económica, de por sí representa ya una interferencia entre la esfera de gobierno, propia del político, y la esfera industrial-financiera. De ahí surgen las alianzas que podemos notar claramente hoy día en Puerto Rico, entre la que gobierna y la élite industrial-financiera.

El problema de las alianzas no es que produzcan entendidos entre los miembros de distintas élites. El problema es que en la alianza entre la élite política y la élite industrial-financiera los intereses de ambas vienen a fundirse de manera tal que son los de esta última la industrial-financiera, los que predominan por sobre el interés público. Tiende a desaparecer la esfera de lo político propiamente dicho y a sustituirse totalmente con la esfera de lo económico. De ahí surge el chantaje que podemos ejemplificar con aquella frase tan conocida en Estados Unidos: "What's good for General Motors is good for the country".

La incapacidad y el egoísmo de estas élites en ningún caso se ven más claramente que cuando se enfrentan a los complejos problemas de la pobreza.

La pobreza es quizás uno de los problemas del mundo moderno que más perplejos nos dejan. No creo que muchos de nosotros aquí entendamos en realidad la pobreza. Podemos hacer todas las definiciones estadísticas que queramos, podemos estudiar la pobreza desde muchísimos ángulos, explorar sus múltiples aspectos y aún sentirnos

moralmente afectados por ella, y todavía nos quedaríamos cortos ante la realidad apabullante de la pobreza como condición humana. Lo que ocurre es que ninguna de las tres élites puede captar la pobreza en toda su magnitud, en toda su miseria, en todo lo que nos plantea como contradicción a los valores cristianos y morales que supuestamente profesamos. Y los miembros de cada una de esas élites que llegan a vislumbrar algo de esa miseria, rápidamente se dan cuenta de la esencial contradicción entre los intereses de su particular élite y lo que se necesita hacer para que la pobreza deje de ser miserable. Esencialmente, las tres élites son inhumanas al ser insensibles ante los problemas de la pobreza y el significado de ella en medio de una sociedad opulenta de consumo como es la nuestra. Por eso cada miembro de cada élite tiene que hacer su decisión al confrontarse con este problema: para eliminar la miseria de la pobreza, cada élite tiene que cambiar algo de sus intereses y ceder a cambios en el sistema que está en la raíz misma de su existencia como élite.

La élite intelectual, cuya misión es entender y cuyo reclamo a su exaltada posición en nuestra sociedad es la creatividad, no ha estudiado la pobreza, no ha hecho mucho por entenderla, por explicarla, por decirnos cómo bregar con ella. En un seminario que celebró la Escuela de Administración Pública de la Universidad de Puerto Rico se destacó el hecho de que aparte de las descripciones estadísticas —necesarias, pero no suficientes— se conocen en Puerto Rico pocos estudios que tratan de penetrar un poco más en el entendimiento de la pobreza como fenómeno de nuestro tiempo. En aquella ocasión el ponente hizo un llamado a que "los científicos sociales puertorriqueños salgamos de las oficinas con aire acondicionado y nos integremos a la población proletaria aunque sea simplemente para entender cómo viven". Y yo añadiría, con que la entiendan y se lo comuniquen a la sociedad en general es suficiente. Claro, en esta aseveración está implícito que para la élite intelectual de nuestro país la pobreza es un fenómeno invisible. El que los intelectuales se dediquen a la acción política —como políticos— podría ser objeto de discusión y análisis. Pero no me estoy refiriendo a eso. A lo que me refiero es a que el intelectual puertorriqueño se enfrente a la pobreza, aunque sea únicamente como intelectual, en ánimo de encontrar la verdad, en ánimo de "hablar al mundo de manera trascendental". Creo que la mayor parte de los puertorriqueños que hoy día se llaman intelectuales, que se identifican con la élite intelectual, sencillamente no lo son en lo que respecta a la pobreza como mero objeto de estudio responsable.

En cuanto a la indiferencia con que la élite industrial-financiera mira a la pobreza, basta con darles el siguiente ejemplo. Recientemente le hablé de este mismo tema que les estoy hablando a ustedes, a un

grupo que en su mayoría pertenecía a la élite industrial-financiera. La conversación tuvo lugar en un restaurante de lujo, en uno de esos nuevos rascacielos de Puerto Rico, que día a día van surcando nuestros horizontes. Los ventanales del restaurante mostraban, por un lado, los nuevos edificios vecinos, y por otro lado, los arrabales de Martín Peña, de la barriada Tokio y de los Bravos de Boston. ¿Saben ustedes cuál fue la reacción de uno de los presentes al hecho de que se pudiera ver tan claramente, desde allí, los contrastes de la pobreza y de la opulencia? Sencillamente, que había que colocar unas cortinas para eliminar aquel paisaje. O, como diría el viejo refranero español, "ojos que no ven, corazón que no siente".

Permítanme darles dos ejemplos más de esta miopía, que demuestra esa falta de entendimiento de los problemas de la pobreza. El Departamento de Instrucción postula que la preparación académica del maestro es un factor clave en la calidad de la enseñanza. También admite que los estudiantes que provienen de áreas socioeconómicamente deprimidas necesitan una enseñanza de más alta calidad para lograr el mismo nivel de aprendizaje, que el que se logra normalmente con estudiantes de clase media. Si se quiere ofrecer a todo estudiante una oportunidad igual —no olvidemos las cláusulas de igual protección, derecho a la educación y dignidad del ser humano de nuestra Constitución— lo anterior implica hacer ajustes especiales en favor de, digamos, las escuelas de la zona rural y las de algunos de nuestros arrabales y caseríos públicos. Sin embargo, la ley de certificación de maestros y los reglamentos del Departamento de Instrucción tienen como resultado que los maestros más preparados, sistemáticamente buscan y consiguen traslado a los sectores urbanos de clase media donde las condiciones de enseñanza son infinitamente mejores que en el campo, en el arrabal o en el caserío. Así, a los que más necesitan, se les da menos. Ya, desde noviembre de 1967, yo llamé la atención al hecho de que para la décima parte más baja de nuestros estudiantes (en la escala económica) se gasta menos de $ 500 en toda la vida escolar de cada uno de ellos; mientras que en la vida escolar de la décima parte económicamente más holgada, el Estado gasta más de $ 7.500, es decir, alrededor de 15 veces más.

Un segundo ejemplo es la política del gobierno sobre el hogar propio. Mientras se postula que todo el que quiera debe tener la oportunidad de ser dueño de su hogar, los programas de gobierno se basan en la capacidad financiera de las familias para que el Banco de la Vivienda les facilite financiamiento para comprar su casa o apartamiento. Pero el Banco de la Vivienda no financia compras a menos que las familias tengan un ingreso que les garantice plenamente el pago de la hipoteca. Es decir, hogar en propiedad para los que pue-

dan pagar; caserío público o arrabal para los que no pueden. Esto es consecuencia de predicar, por un lado, que la propiedad del hogar es un derecho, mientras por el otro toda la operación del gobierno se basa en que es una inversión que solo pueden hacer los que tengan el margen financiero.

Si la principal característica del intelectual frente a la pobreza es su ceguera, la del político es su insensibilidad. La pobreza no es invisible para el político, como lo es para el intelectual; pero lo que ve lo usa en su lucha por el poder. La pobreza representa para la élite política la oportunidad de acumular votos, la ocasión de consolidar el poder que tenga. La pobreza es para el político un instrumento de trabajo. No creo que, por ejemplo, el actual partido de mayoría vea otra cosa en la pobreza. Ciertamente, las cosas que habría que hacer para eliminarla, o al menos humanizarla, representan medidas inherentemente antagónicas a los intereses industrial-financieros de los cuales ese partido es una especie de "Senior Partner".

Para la élite industrial-financiera la pobreza representa otra de muchas características de los consumidores, del mercado. Ve a los pobres como un grupo de personas con determinado potencial para consumir los servicios y los productos que ella manufactura o produce en su proceso industrial y mercantil. En esto tengo que admitir que a menudo parece que la élite industrial-financiera es la más sincera, aunque también es presa de temores y de complejos de culpa que se expresan en mucha de la retórica de las relaciones públicas de algunas de nuestras conocidas empresas. Pero al menos, es sincera en su apreciación del pobre como una estadística de mercado y nada más.

Pero es claro que, aparte de las diferencias de enfoque que separan a las distintas élites, cuando cada una de ellas se relaciona con la pobreza, todas tienen en común ese instinto de conservación que mencioné antes y que trasciende las diferencias retóricas entre facciones de la misma élite. Por lo que la desaparición de la pobreza significa para cada una —cambios profundos en los sistemas económicos y de relaciones interpersonales en nuestra sociedad— ninguna de ellas está dispuesta a hacer lo que hay que hacer para cumplir lo que todas dicen que creen.

La responsabilidad fundamental de la élite intelectual es "hablarle al pueblo puertorriqueño verdaderamente de una manera trascendental", que quiere decir a la raíz de los problemas, a la verdad de las cosas y de las instituciones, en abstracción de consideraciones de prestigio, de poder, de usufructo de la opulencia.

La responsabilidad de la élite política es determinar el bien común, el orden justo en aras de la dignidad del ser humano como tal, contestándose la pregunta, con entrañable sinceridad, de para qué es

el poder que busca. En Puerto Rico eso tiene que darse a reserva de solo dos principios: que sea el pueblo el que decida en la discusión y determinación de su rumbo social, en comunicación con su liderato político, por un lado; y que todo ello ocurra en el marco de derechos civiles y políticos que propicien y respeten la participación de todos los sectores de opinión y de valores, eso es lo no negociable. Lo demás constituye la materia misma de la transformación de nuestra sociedad política en una que sea igualitaria en todos sus aspectos y sectores. En esa encrucijada, la élite política tiene que darse la mano con la élite intelectual, de regreso esta también de su irrelevancia academicista conservadora.

La élite industrial-financiera es eterna e incambiable. A veces domina, como hoy en Puerto Rico. A veces es aliada meramente de otros valores, pero siempre aspira a su propia y exclusiva regencia social. No hay más remedio por eso que desenmascararla en sus pretensiones, utilizarla en sus capacidades y destrezas y mantenerla al servicio de lo verdaderamente valioso, la realidad humana "trascendental" que el intelectual de verdad cultiva, y del bien común que el verdadero liderato político descubre y articula.

Este político que les habla, piensa que la única salida del cerco tradicional que esas tres élites tienden sobre el Puerto Rico de hoy, radica en dos compromisos fundamentales con Puerto Rico: en primer lugar, el mantenimiento de un sistema de derechos personales, civiles y políticos que mantengan libre el acceso a la élite política; y, en segundo lugar, esta élite política tiene que alcanzar la sensibilidad suficiente para merecer la simpatía y la colaboración de la verdadera élite intelectual, de tal manera que el poder y su uso respondan siempre a las necesidades reales y fundamentales del hombre puertorriqueño, en términos de libertad, dignidad, igualdad real para realizar sus potencias. Así el poder no cae en el goce sensual del dominio sobre los otros hombres, y la élite intelectual no se convierte en lo meramente enajenado, pedante o excéntrico. Eso implica una concepción de la economía, como un medio al servicio del hombre, y no al revés.

Tal definición del futuro de las élites y de Puerto Rico significa, cuando menos, una mirada franca a las realidades del Puerto Rico de hoy: en lo político, la falta de poderes para resolver en Puerto Rico nuestros problemas económicos y sociales; en lo económico, la injusticia social distributiva, el embudo de nuestra economía, que cada día resulta a la vez más productiva en términos cuantitativos y más injusta en términos humanos y morales; en términos sociales, nuestra situación demanda de los tres tipos de élites, un curso intensivo de sensibilidad de "los humildes", más allá de toda condescendencia caritativa de "nobleza obliga" como una cuestión de ética: no hay de-

recho a la pobreza y la miseria espiritual que la acompaña, en una economía como la nuestra, y a nombre de los principios que decimos que preferimos.

Mi experiencia me permite decirles que los pobres de Puerto Rico viven cada día más enajenados de los tres grupos que he mencionado. Enajenados de los intelectuales porque, aunque los respetan, no los entienden y los consideran impotentes para bregar con sus problemas. Enajenados de los políticos, porque se sienten usados por los que más podrían ayudarlos en sus necesidades. Enajenados de los industriales y financieros, porque se sienten apabullados por un sistema que tanto da a unos y tan poco a otros.

Para este puertorriqueño que les habla, el no sucumbir a la tentación de formular soluciones a nuestra crisis, requiere un gran ejercicio de autodisciplina. Les he descrito algunos de los elementos de esa crisis. Para superarla y poner en marcha a nuestro pueblo hacia el futuro es necesario que surja un liderato comprometido con el bien común y con una integridad que le haga acreedor a la confianza de todo el pueblo que a su vez le respalde en el reclamo de nuestros derechos con firmeza, pero sin estridencias. El conseguir que se entienda el problema como condición previa a la formulación de soluciones es esencial en este mundo cada día más complejo y es requisito para la formulación de las soluciones. A esa función de entender nuestros problemas es que he dirigido mis comentarios hoy.

COMENTARIO

Agustín Cueva Dávila [2]

QUIERO COMENZAR diciendo que la ponencia del Ing. Sánchez Vilella me ha complacido mucho porque no es una ponencia apologética sino una búsqueda sincera de la verdad de lo que está sucediendo en Puerto Rico. Parafraseando algo que él mismo cita en su exposición, diría que tengo la convicción de que si está buscando la verdad y no evitándola es porque quiere bregar con ella.

Esto no significa que esté de acuerdo en todos los términos del análisis que se hace en la ponencia; es claro que hay diferencias de orden teórico y político que nos separan. Pero trataré de formular esas diferencias no de manera polémica sino buscando un diálogo sincero y honesto.

Está por demás decir que lo que voy a transmitir con las palabras que vendrán enseguida son impresiones de alguien que no conoce personalmente Puerto Rico ni ha estudiado sistemáticamente la situación. Pero a partir de las exposiciones habidas aquí, así como de reportajes que ha publicado la prensa mexicana en este último mes, he acabado por formarme una idea sobre ese Puerto Rico del que hoy estamos ha-

2 El Dr. Agustín Cueva Dávila es investigador del Centro de Estudios Latinoamericanos de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM.

blando. Hay algunos rasgos que me han impresionado enormemente. Me ha impresionado, por ejemplo, enterarme de que Puerto Rico, aun ateniéndose a las estadísticas oficiales, tiene la más alta tasa de desocupación del Hemisferio Occidental. Y me parece harto significativo el que esta situación colonial pueda incluso batir la marca establecida por el general Pinochet en Chile en lo que al desempleo concierne. Me ha impresionado, igualmente, el recordar, porque esto ya lo sabía, que Puerto Rico tiene un segundo récord doloroso que es el de ser el país latinoamericano que más gente ha expulsado fuera de sus fronteras por razones económicas. Y en esto, también ha batido la marca de un régimen fascista como el de Uruguay. En fin, parece claro por todos los datos que se han dado aquí que Puerto Rico es la economía más desnacionalizada del continente, superando ampliamente los récords que muchos imaginamos detentaba la dictadura brasileña.

Un segundo punto que quisiera destacar, es que hasta antes de este ciclo de conferencias yo tenía mucha dificultad en comprender en concreto lo que podía ser esto que se llama el Estado Libre Asociado.

Pero creo que ayer pude comprenderlo de manera bastante gráfica, cuando en el CELA (Centro de Estudios Latinoamericanos) tuvimos una entrevista con el Lic. Rafael Hernández Colón. Voy a repetir en síntesis cómo fue el diálogo que me llevó a esta conclusión. Un estudiante dominicano allí presente le dijo: "A mí, dada mi nacionalidad, me interesa mucho preguntarle qué haría usted, siendo gobernador, en caso de que vuelva a repetirse lo que ocurrió en el año 1965, es decir, que invadan nuestro país, Santo Domingo, a partir de las bases que los norteamericanos tienen en Puerto Rico", El Lic. Hernández Colón dijo: "Si esto se produce dentro del pacto que tenemos con los Estados Unidos, o sea, si no se invade mi órbita de poderes, yo me limitaría a manifestar mi desacuerdo moral". Pero esto no es todo; a mí se me ocurrió en ese momento preguntarle: bueno, pero ¿qué pasaría si invaden sus poderes? Y, para empezar, sería conveniente saber cuáles son esos poderes. Y él me dijo: "Le voy a contestar a través de un ejemplo. El año pasado el Presidente Ford convocó a una reunión cumbre en Puerto Rico". Yo le interrumpí para decirle: Entiendo que sin su consentimiento ni conocimiento. Él me respondió: "Sí, sin mi conocimiento". Y continuó: "Hice todo lo posible por ayudar a que la reunión saliera lo mejor posible, pero al mismo tiempo puse una comunicación al Presidente Ford avisándole que yo había decidido que junto con el himno norteamericano la Guardia Nacional entonara también el himno puertorriqueño". Bueno, en ese momento entendí lo que es esto del Estado Libre Asociado; una colonia en la que el gobernador tiene el derecho de entonar el himno nacional mientras están explotando, dominando y vejando, no solamente a su país sino

a él mismo, puesto que ni siquiera lo consultan. Si para mí, que no soy puertorriqueño, enterarme de una situación así es terriblemente doloroso, comprendo lo que será para los puertorriqueños. Esto está claro en las exposiciones que los patriotas de ese país han hecho aquí.

Hay una tercera impresión que desearía comunicarles. Me parece que ese Estado Libre Asociado del que venimos hablando está en plena crisis. Con ello, diría yo, está entrando en su eclipse uno de los "milagros" producidos en América Latina. Y al respecto no hay que hacerse ilusiones. Puerto Rico nunca ha sido el único "milagro". Ha habido históricamente muchos. Podríamos empezar por Argentina o Uruguay hasta el año 1929 y podríamos seguir con una larga cuenta que pasara por el milagro brasileño, por la Revolución de Libertad de Frei o por lo que fuere. Son de esos "milagros" subdesarrollados que no pueden durar más allá de cierto límite y a los cuales una crisis no solo los sacude, sino que los derrumba. Por esto no me parece que el "auge" que hubo en determinado momento, ni la crisis del momento actual, sean casos de excepción, por más que presente rasgos muy agudos y violentos en una situación francamente colonial como la de Puerto Rico. Lo que más bien me asombra es que los efectos de esa crisis no se expresen de inmediato y abruptamente en el plano político.

Y aquí, yo si quisiera hacer algún comentario para ahondar en un punto en el que creo que no estamos muy de acuerdo con la ponencia presentada por el Ing. Sánchez Vilella. Él habla de un temor del pueblo a la libertad política y, si he entendido bien, como que buscara su explicación en unas causas difíciles de ubicar y hasta como si fuera algo consustancial al pueblo puertorriqueño. Yo tengo la impresión, puede que me equivoque, que esto no existe en realidad. Que de lo que se trata en Puerto Rico es de un fenómeno que en general conocemos: el capitalismo no es solo un sistema que explota, sino que además tiene sus propios mecanismos de reproducción política e ideológica. Y claro, entre estos mecanismos generales de reproducción está la manipulación de las masas, a través de todos los medios de que el sistema dispone. Claro que en el caso puertorriqueño parece, por lo que se ha dicho aquí, que hay formas que ya son específicas y corresponden a un capitalismo en situación abiertamente colonial.

Señalaré brevemente algunas cosas que he podido captar. Parece, por ejemplo, que se difunde la idea de que la situación colonial es insuperable porque Puerto Rico es un país no-viable. O sea, que no es viable como país independiente, aunque solo fuese porque es un país superpoblado. Pero a mí me parece que esto es falso, por una simple razón. Si uno revisa estadísticas de densidad demográfica de otros países se ve que Puerto Rico tiene la misma densidad demográfica que Bélgica y mucho menos densidad demográfica que Holanda, por

ejemplo. O sea, no es que ha llegado a límites de densidad demográfica que lo hicieran inviable como unidad nacional. Desde luego que es viable y más todavía cuando ya cuenta con cierta base industrial, como lo han recalcado los compañeros expositores. O sea, este mito de la inviabilidad de un país independiente es la expresión propia de la ideología capitalista colonial que trata de imbuir al ciudadano puertorriqueño.

Pero no es todo. El mismo proceso de modernización se trata de presentar a veces como un caso insólito que volvería a Puerto Rico un caso de colonia "privilegiada". Yo diría que toda colonización tiene un aspecto "modernizador", pero esto no es un argumento para que se siga siendo colonia. Lo propio hubiera podido decirse del resto de la América Latina cuando era colonia. Nadie va a imaginarse que en 1820 América Latina no era más "moderna" que en 1492; por supuesto que sí, por supuesto que lo era.

Pero el problema de la colonización no consiste en esto; es un problema de explotación, o sea un problema de a quién favorece la modernización, cosa que en el caso de Puerto Rico se ha aclarado bastante bien en este seminario. Y a todo esto se suma algo, y es que el control omnímodo extranjero permite que se genere toda una ideología que no es más que el renacimiento de la vieja presentación de la relación colonizador-colonizado en términos de "civilización" y "barbarie": al colonizado se le pide que extraiga la conclusión convincente: si los civilizadores se van, volvemos a la barbarie, por lo tanto, tenemos que seguir dominados por los colonialistas. En fin, me parece claro que en Puerto Rico hay una colonia con Seguro Social, como dijo alguno de los compañeros que expuso aquí, y el hecho de que haya los cupones de alimentos, por ejemplo, es una parte más de este chantaje ideológico que hace el colonizador, manipulando el fantasma del hambre.

También sobre este punto interrogué al Lic. Hernández Colón. Le dije: Sabemos que se está haciendo esto, ¿es verdad o no? Y él me respondió: "Claro, es que tenemos que informarle al pueblo de lo que sucedería después de la Independencia para que en base a eso se pronuncie". Pero yo pienso que esto no es información, porque información existe cuando se dan todos los elementos de juicio, mas en este caso no se está informando, sino se está simplemente mintiendo. Porque, ¿qué prueba hay de que eso va a suceder?

Yo preguntaría, en el país que más independencia ha alcanzado de América Latina, es decir en Cuba, ¿ha aumentado la tasa de desempleo? No, las estadísticas indican que hay cero desempleados. Es decir, no es que se vaya a caer en el desempleo y que nadie va a saber qué hacer. Y si examinamos las tasas de crecimiento económico, bueno, es

de conocimiento público que la economía cubana desde 1970 para acá ha crecido a un ritmo formidable, superior al 10%. Quiere decir mucho más del doble, si no me equivoco, del ritmo de crecimiento que la economía puertorriqueña ha tenido de 1970 para acá. Entonces, ¿qué es esto de que se van los colonizadores y no sabemos qué hacer? Así que yo creo que el problema no es el temor que el pueblo tenga, sino los instrumentos de manipulación que se le aplican. Por eso hay que luchar contra estos instrumentos, denunciarlos y presentar el verdadero camino de la independencia nacional.

Hay una cuestión general de la ponencia del ingeniero Sánchez Vilella en la que no tenemos un acuerdo y es el enfoque sobre la estructura social puertorriqueña. O sea, yo creo que este análisis en términos de élites, ya sea financiera, política o intelectual, tiene límites que no nos permiten acercarnos a lo que me parece el meollo de la cuestión. No creo que las tres élites, como él las llama, estén en el mismo nivel, que tengan el mismo estatuto teórico para utilizar la jerga propia de nuestra comunidad intelectual. Pienso que hay algo determinante en Puerto Rico: el predominio de la burguesía monopólica, que es la que rige el movimiento del conjunto de la formación social de ese país. No creo que sean los intelectuales tomados aisladamente, y ni siquiera los políticos tomados aisladamente, los que puedan tener un peso equiparable al de aquel núcleo de generación del poder dentro de la formación social puertorriqueña. Creo, además, que cuando se analiza una élite como la política, más allá de sus manías y de sus conductas de grupo, hay una cuestión fundamental que uno debe preguntarse: ¿a quién está ligada esa élite política, qué intereses representa? Lo mismo que en el caso de la élite intelectual, y es a partir de allí donde podemos comprender los ligámenes reales y los límites de su actuación.

Además, con esto quiero decir que apelar a la mayor sensibilidad de las élites puede ser un buen propósito, pero de efectos bastante limitados. El capitalismo tiene sus leyes objetivas de funcionamiento y creo que, los mismos que defienden el Estado Libre Asociado, no niegan la existencia de estas leyes. Ellos insisten, por ejemplo, en que si al capital extranjero no le ofrecen las garantías que ahora les están ofreciendo (exención de impuestos, mano de obra barata, etcétera) ese capital no va a venir. De hecho, esto significa reconocer que hay leyes objetivas de funcionamiento y allí está el problema: en la necesidad de cambiar esas leyes que siempre terminan por imponerse por encima de cualquier sensibilidad moral que tenga un grupo social determinado.

Yo creo que la situación de Puerto Rico es muy complicada y entiendo que este momento de su historia es muy difícil; nadie, y menos

todavía un extranjero como yo, va a decirles lo que deben hacer. Eso es, desde luego, una cuestión de los puertorriqueños. Sin embargo, haré una reflexión última para terminar. A mí no me queda claro cómo podría haber una solución de fondo al problema puertorriqueño con cualquiera de las fórmulas colonialistas que establecen tan estrechos ligámenes con los Estados Unidos. No veo cómo Puerto Rico pudiera salir de su crisis por esta vía, por la sencilla razón de que tampoco veo cómo los Estados Unidos puedan salir de la suya.

¿Cómo pedirle, por ejemplo, a la metrópoli que solucione el problema de la desocupación en Puerto Rico si no puede acabar con la que hay en su propio territorio? ¿Cuántos millones de desocupados existen en este momento en ese país? Me parece que son cerca de 8 millones; en todo caso la cifra de desocupación está por arriba del 7%. Y si de miseria queremos hablar, recordemos que los mismos estudiosos norteamericanos nos están describiendo todo un mundo de pobreza, que, según informes presentados en el Senado norteamericano, alcanza cifras enormes, del 25 o del 30% de la población.

Planteo estos problemas para decir que no veo otra solución para Puerto Rico que la de su independencia, pero no una independencia cualquiera, sino una independencia que tienda a solucionar los problemas, cortando la raíz de los males, o sea atacando el lugar donde estos se generan: la estructura capitalista de esa sociedad.

V

APROXIMACIÓN CRÍTICA AL FENÓMENO NACIONALISTA EN PUERTO RICO

Manuel Maldonado Denis[1]

EL TRABAJO QUE AQUÍ presentamos en forma de ensayo de investigación socio-histórica debe ser visto como lo que es: el producto de una labor de investigación de muchos años sobre el fenómeno nacionalista en Puerto Rico. Es menester, en el contexto presente, aclarar que el término "investigación" no se restringe ni debe restringirse a lo que R. G. Collingwood, en su obra Idea de la historia, llamó "scissors and paste history". Lamentablemente ha sido ese enfoque de "tijeras y pega" lo que ha signado el estudio y la investigación de la historia en Puerto Rico durante decenios. Nuestro propósito al señalar lo antes dicho no es, desde luego, menospreciar la investigación empírica del proceso histórico. Consideramos que la recopilación y clasificación de datos y de hechos históricos es un quehacer importantísimo en todas las disciplinas humanas. No obstante, deseamos dejar claro que esos datos y hechos solo cobran sentido cuando se les ubica dentro de lo que Marx llamó "la totalidad orgánica" de una sociedad. Para Marx, la Historia es la ciencia maestra, pero se trata de una Historia alejada del positivismo, de una parte, y del idealismo, por la otra.

---

1 El Dr. Manuel Maldonado Denis es catedrático de Ciencias Políticas en la Universidad de Puerto Rico.

El trabajo que presentamos aquí se basa en las fuentes disponibles sobre el movimiento nacionalista puertorriqueño y su ideología. Investigación que implica estudio, análisis, interpretación de la realidad socio-histórica. No deja de significar, tampoco, una visión de la investigación social que trasciende el academicismo puro y que aspira no solo a comprender la realidad social sino a auxiliar en la transformación de esta. Por ese motivo latirá a todo lo largo de estas páginas un compromiso muy real del autor con la causa de la liberación nacional y el socialismo sin que, entendemos nosotros, se vulnere en modo alguno el carácter científico del presente trabajo.

Si algún fenómeno en la historia puertorriqueña clama por una aproximación crítica es el nacionalismo puertorriqueño. No me refiero aquí, naturalmente, a los consabidos y tendenciosos ataques contra el nacionalismo puertorriqueño que han prohijado los enemigos declarados de la liberación de nuestro pueblo. Todos sabemos que dichos ataques solo han servido para que los nacionalistas salgan triunfantes de la desigual contienda con sus detractores. Me refiero, más bien, a la necesidad imperiosa que existe de que se enfoque el nacionalismo boricua desde la perspectiva del pensamiento crítico. Es decir, desde la perspectiva de la corriente teórica del materialismo histórico. Al afirmar esto no pretendemos negar las aportaciones que han contribuido al esclarecimiento del tema, como lo han sido, por ejemplo, la obra de personas como Gordon K. Lewis, César Andréu Iglesias, Juan Antonio Corretjer y José Luis González. Mi propósito no es menospreciar la obra de estos distinguidos exponentes del materialismo histórico, sino continuar en esa misma corriente de pensamiento intentando llevar el análisis hasta el momento actual. Precisamente cuando vuelven a triunfar electoralmente las fuerzas del anexionismo criollo dicho análisis resulta perentorio, no ya como simple ejercicio especulativo, sino como algo impuesto por la imperiosa necesidad de la lucha por nuestra liberación.

Para comprender más cabalmente el fenómeno que nos preocupa, estimamos como indispensable un breve exordio acerca del tema del marxismo y la cuestión nacional. Entendemos que se trata de uno de los temas más candentes dentro de la teoría y la práctica del marxismo-leninismo, motivo por el cual me detendré en un examen de dicho problema con el propósito de dar luz sobre sus aspectos más sobresalientes.

I

Como se sabe, el pensamiento de Marx y Engels evoluciona históricamente, o sea, no se trata de un cuerpo doctrinario fijado de una vez y para siempre en una determinada fecha. El propio tema —capital por

lo demás— de las clases sociales en el capitalismo queda trunco en el Tomo III de El capital. Traemos esto a colación porque el tratamiento de la cuestión nacional en Marx y Engels sufre modificaciones importantes a la luz de las cambiantes condiciones de su época. Lo mismo puede decirse respecto al tema del colonialismo. Los detractores de Marx le echan en cara a este, su defensa de la modernización de la economía de la India por el imperialismo inglés, su aprobación del despojo del territorio mexicano por fuerzas estadunidenses, su pobre opinión de Bolívar, etcétera, como claras fallas producto de su eurocentrismo y de su desprecio por los pueblos débiles y pequeños.[2] Lo cierto es, sin embargo, que tanto Marx como Engels cambian progresivamente su opinión sobre la cuestión nacional y terminan apoyando sin condiciones la lucha por la independencia de Polonia e Irlanda. Como ha señalado un estudio reciente sobre el tema que nos preocupa, la apreciación de la problemática colonial en Marx y Engels

> pasó por diversas etapas de desarrollo. En época del Manifiesto, tenían a pesar de todo, una concepción del mundo fundamentalmente europea. Consideraban que las regiones coloniales y semicoloniales no jugarían más que un papel de tercera categoría en el drama de la historia contemporánea. Pero esta apreciación se modificó sucesivamente, hasta que por fin, en la década de 1860-70, los dos hombres se convirtieron en los primeros portavoces europeos de la revolución nacional anticolonialista de los países dependientes.[3]

Así pues, no puede decirse que en las etapas posteriores de su pensamiento, Marx y Engels defendieran el colonialismo. Más aún, su defensa de la obra de los ingleses en la India no emerge de una concepción imperialista de aquellos, esta es más bien el producto de la percepción de ambos, respecto a aquellos acontecimientos, incluyendo las luchas nacionalistas que pudiesen adelantar o retrasar la lucha mundial por el socialismo y el comunismo. Nada de lo cual excusa, como es natural, que en particular Engels hubiese utilizado epítetos desafortunados para referirse a ciertos pueblos en algunas partes de su obra.[4]

---

2 Véase en tal sentido a Shlomo Avineri (editor) *Karl Marx on Colonialism and Modernization* (New York: Doubleday, 1969); sobre todo la Introducción. También consúltese a Karl Marx y Friedrich Engels *Sobre el Colonialismo* (Buenos Aires, Cuadernos de Pasado y Presente, 1973) y de los mismos autores *Materiales para la historia de América Latina* (Buenos Aires, Cuadernos de Pasado y Presente, 1972).

3 Demetrio Boersner, *Socialismo y Nacionalismo* (Caracas: Universidad Central de Venezuela, p. 45, 1965).

4 Véase en tal sentido el interesante libro de Horace B. Davis, *Nacionalismo y socialismo* (Barcelona: ediciones Península, 1972), donde se apuntan algunos de estos epítetos.

Lo que debe quedar meridianamente claro es que tanto Marx como Engels evaluaban a los movimientos de liberación nacional no en abstracto, sino concretamente: el apoyo de los marxistas de hasta a qué punto el movimiento en cuestión fuese un factor en el adelanto de la causa socialista. No se trataba por lo tanto de dar el apoyo a un movimiento de liberación nacional en cuanto movimiento de liberación, sino que el apoyo quedaba condicionado y supeditado a la causa de la revolución socialista mundial. Marx y Engels entendían que podía haber movimientos nacionalistas de contenido netamente reaccionario, razón por la cual no eran merecedores del apoyo socialista. Consideramos que esta observación será muy pertinente cuando entremos de lleno en la discusión del nacionalismo puertorriqueño del siglo XX.

Además de lo dicho no debe perderse de vista que Marx y Engels pusieron al descubierto los mecanismos de explotación mediante los cuales los países capitalistas expoliaban y aún expolian a los países coloniales. Así, por ejemplo, Marx apunta hacia lo que teóricos contemporáneos como Samir Amin han denominado "el intercambio desigual" entre metrópoli y colonia. Dice Marx al respecto:

> Dos naciones pueden efectuar intercambios entre sí según la ley de beneficio, de tal manera que acarreen provechos para ambas, aunque una explote y saquee constantemente a la otra... incluso si se quiere tener en cuenta la teoría de Ricardo... tres jornadas de trabajo de un país pueden intercambiarse por una sola de otro país. En tal caso, el país rico explota al pobre, aunque también este gane en el cambio.[5]

Y en el capítulo XXIII de El capital, Marx afirma: "La acumulación de riqueza de un pueblo significa contemporáneamente acumulación de miseria, torturas laborales, ignorancia, embrutecimiento y degradación moral en el pueblo opuesto". Pues como dijera Engels en otro contexto "Una nación no puede conquistar su libertad si sigue oprimiendo a otras". Es decir, que ni Marx ni Engels pierden de vista, en ningún momento, el elemento de despojo del pueblo colonial que toda aventura imperialista apareja.

En tercer lugar, Marx y Engels entendían que con el logro del socialismo en los países capitalistas avanzados, la relación metrópoli-colonia desaparecería junto con toda relación basada en la explotación de unos pueblos por otros. Pero la propia experiencia histórica les hace ver que la revolución anticolonial no tendrá que esperar a la

---

5 En Renato Levrero, *Nación, metrópoli y colonias en Marx y Engels* (Barcelona: Editorial Anagrama, 1975), p. 26.

revolución socialista, sino que antes bien puede preceder a esta. Esta parece ser la tónica del pensamiento de ambos después de 1860-70.

Por último, creemos pertinente aclarar la posición marxista sobre la cuestión nacional vista desde la perspectiva de las clases sociales. Es de todos conocida la famosa afirmación en El Manifiesto Comunista en el sentido de que el proletariado no tiene patria. Esta afirmación, llevada hasta sus extremos, fue lo que hizo a los anarquistas renegar de las luchas nacionales del proletariado. Ahora bien, la afirmación que acabamos de mencionar significa, fundamentalmente, que el proletariado es una clase social cuya condición de clase explotada a nivel universal-histórico la ubica necesariamente en una lucha de carácter internacional e internacionalista. Por ese motivo la clase obrera no debe confundirse respecto a quiénes son sus verdaderos enemigos de clase. Son estos, precisamente, los que buscan avivar los sentimientos nacionalistas en las masas populares para ocultar el verdadero carácter del modo de explotación imperante bajo el capitalismo. De ahí que durante la Primera Guerra Mundial los marxistas postularan la necesidad de que la clase obrera europea, lejos de combatir bajo la bandera de sus respectivos países, se uniese sólidamente bajo la enseña del internacionalismo proletario para poner fin al capitalismo. Proyecto que, como todos sabemos, resultó fallido, pero que no deja de ilustrar el punto que pretendemos destacar aquí y ahora.

Pues bien, a pesar de lo dicho, tanto Marx como Engels entendían que si bien la lucha de clase obrera es fundamentalmente internacionalista —toda vez que el capitalismo se encarga de internacionalizar todas las relaciones de producción y abarca todo el globo terráqueo como modo de producción hegemónico—, sin embargo, la lucha del proletariado debe darse por fuerza a nivel de cada nación. Como diría Engels en carta a Kautsky del 7 de febrero de 1882:

> Es históricamente imposible para un gran pueblo discutir seriamente cualquier problema interno mientras le falte su independencia nacional... Un movimiento internacional del proletariado es, en general, solo posible entre naciones independientes... Liberarse de la opresión nacional es la condición básica de todo desarrollo sano y libre...

Esta referencia de Engels a la cuestión polaca pone las cosas en su justa perspectiva. La lucha por el socialismo tiene que darse primordialmente a nivel nacional. Por eso cuando el proletariado obtenga la hegemonía sustituirá a una clase que pretendía encubrir la defensa de sus propios intereses de clase con la santificación de que eran los intereses de "la patria". Cuando "la patria" pertenece a la burguesía es para manipular hábilmente los símbolos del patriotismo, ocultando

a la clase obrera la auténtica faz de su explotación.[6] Por eso la clase trabajadora, cuando tome el poder, tendrá necesariamente que convertirse en la nueva "clase nacional". Marx y Engels afirmarán por lo tanto en El Manifiesto Comunista:

> Las diferencias y antagonismos nacionales entre los pueblos tienden ya a desaparecer más y más, debido al desarrollo de la burguesía, al crecimiento de un mercado libre y a un mercado mundial, así como a la creciente uniformidad de los procesos industriales y de las condiciones correspondientes de vida. El gobierno del proletariado borrará aún más estas diferencias y antagonismos... En la proporción en que se acabe con la explotación de un individuo por otro, la explotación de una nación por otra llegará también a su fin. La desaparición de oposiciones de clase dentro de las naciones pondrá fin a las actitudes hostiles de las naciones entre sí.

O como nos lo explica Bloom en el libro recién citado:

> En la fase final de la sociedad de clases, el proletariado llegaría a ser el gobernante de la nación. El propósito de la nueva clase gobernante no sería perpetuar su dominio sino poner fin a la lucha de clases mediante la abolición de la clase de los capitalistas. Cuando esto estuviera cumplido, la última distinción social desaparecería y el proletariado cesaría de existir como una clase separada.

Creo que debe quedar claro, luego de lo dicho hasta el momento, que Marx y Engels reconocieron la importancia de la cuestión nacional por el desarrollo y consolidación del socialismo y el comunismo. Pero también debe quedar igualmente claro que ninguno de los dos puede considerarse como "nacionalista" en el sentido burgués del vocablo.

Todo el pensamiento marxista posterior a Marx y Engels ha continuado en la misma trayectoria. Vale decir, que el apoyo a los movimientos nacionalistas no es absoluto, sino relativo al avance de la revolución socialista mundial. En otras palabras, hay movimientos nacionalistas reaccionarios y los hay progresistas. Por eso Lenin, en el segundo Congreso de la Internacional Comunista, sugiere que se haga una distinción entre movimientos "reformistas burgueses" y los "nacionalistas revolucionarios" en las colonias y semicolonias. Un movimiento "reformista burgués" es aquel que se niega a colaborar con los marxistas, negándoles toda libertad de acción y de propaganda, mientras que el "nacionalista revolucionario" es el que ofrece la más

---

6 Véase en el contexto presente el interesante libro de Salomón Bloom, *El mundo de las naciones: el problema nacional en Marx* (Buenos Aires: Siglo XXI, 1975).

amplia libertad, para agitar y organizar a las masas desposeídas.[7] Los marxistas deben apoyar la segunda alternativa nacionalista, no la primera. En cada caso, los marxistas deben tomar la determinación pertinente a la luz de las condiciones particulares de cada país.[8] Era la convicción de Lenin, sin embargo, que en la lucha por la liberación nacional se daba, objetivamente, uno de los principales factores conducentes al debilitamiento del imperialismo como sistema de dominación mundial. La postura leninista queda meridianamente clara en el "Informe" de Lenin ante el "Segundo Congreso de Rusia de las Organizaciones Comunistas de los Pueblos de Oriente" celebrado en Turquestán en noviembre de 1919. Lenin afirma en su "Informe" que:

> La revolución socialista no será solo, ni principalmente, la lucha de los proletarios revolucionarios de cada país contra su burguesía, sino que además será la lucha de todas las colonias y de todos los países oprimidos por el imperialismo, la lucha de todos los países dependientes contra el imperialismo internacional... Cientos de millones de seres… pertenecen a naciones dependientes, sin plenitud de derechos, que hasta ahora fueron víctimas de la política internacional del imperialismo, que solo existían como material de abono para la cultura y la civilización capitalista... Esta mayoría que hasta ahora se hallaba al margen del proceso histórico porque no podía constituir una fuerza revolucionaria independiente, ha dejado, como sabemos, de desempeñar ese papel pasivo a partir del siglo XX.[9]

La posición del marxismo-leninismo frente a la lucha antimperialista y los movimientos de liberación nacional ha permanecido invariable desde que Lenin la enunciara en sus numerosos escritos. Pero, al mismo tiempo, esta ha tenido que ajustarse y amoldarse a los reclamos de la situación internacional junto con las especificidades socio-históricas de los países en busca de la liberación.

Creemos pertinente en este momento —una vez hechas estas salvedades teóricas—, pasar a considerar el caso específico de Puerto Rico. Para lograr una mejor comprensión del fenómeno nacionalista puertorriqueño trataremos de ubicarlo en el contexto que le es propio: el latinoamericano. Por último, nos proponemos concluir este trabajo

---

7 Seguimos aquí la descripción de Demetrio Boersner, *op. cit.*, p. 133.

8 Véase en el contexto presente *Los dos primeros congresos de la Internacional Comunista*, 2 tomos (Buenos Aires: Cuadernos de Pasado y Presente, 1973). También véase el interesante artículo "Colonial Revolution and the Communist International", Science and Society, Vol. XL, N° 2, pp. 173-193, Summer, 1976.

9 Véase en el presente contexto a Carlos Rafael Rodríguez, "Lenin y el colonialismo", *Casa de las Américas* (La Habana), marzo-abril, 1970.

de investigación socio-histórica con un análisis de su pertinencia para la situación puertorriqueña actual.

II

Por ser uno de los pocos países en el mundo que aún padecen el colonialismo en su más descarnada expresión, el caso de Puerto Rico merece una atención particular cuando de las perspectivas del nacionalismo latinoamericano se trata. Puerto Rico es un producto histórico-social latinoamericano que, no obstante, carece de personalidad jurídica internacional o, lo que es lo mismo, que es un país que no ha alcanzado aún su independencia política en pleno siglo XX. Esta condición colonial de Puerto Rico sin lugar a dudas confiere al nacionalismo puertorriqueño una cierta especificidad dentro del contexto más amplio de América Latina. De otra manera es menester plantearse: 1) ¿cuáles son los rasgos comunes entre el nacionalismo latinoamericano y su modalidad puertorriqueña?; *2)* ¿hasta qué punto el imperialismo ha tomado a Puerto Rico como modelo para la dependencia económica y política de América Latina, sobre todo en el área del Caribe, y cuáles son las perspectivas del nacionalismo puertorriqueño dentro de ese contexto?

Para ubicar el problema en su marco más adecuado resulta necesario situarlo en un marco socio-histórico. Lo primero que tenemos que analizar es la trayectoria del nacionalismo puertorriqueño visto en su perspectiva social.

Las primeras expresiones del nacionalismo puertorriqueño comienzan a manifestarse a principios del siglo XIX. La Revolución Bolivariana deja su huella —aunque tenue— en la floreciente conciencia nacional puertorriqueña en este siglo. Pero una vez concluido el proceso de la independencia latinoamericana, Cuba y Puerto Rico continuarán bajo el dominio colonial español. El Grito de Lares y el Grito de Yara de 1868 son la primera gesta insurreccional significativa en Puerto Rico y Cuba durante el siglo XIX. Cuba será entonces —como lo es hoy— la vanguardia del proceso revolucionario en las Antillas. El movimiento revolucionario puertorriqueño capitaneado por Betances vería con claridad que sus perspectivas nacionalistas solo alcanzarían su culminación mediante una acción conjunta de ambas islas contra el dominio español. El sector más radical de los hacendados criollos arruinados por las medidas impositivas y represivas del gobierno español inicia la revolución en el oriente de Cuba y en el occidente de Puerto Rico. En Puerto Rico la revolución no pasará de ser un conato que será violentamente reprimido en 48 horas. El liderato revolucionario es encarcelado o exilado. Pero en esa insurrección fallida en-

contraremos las raíces históricas del nacionalismo puertorriqueño del siglo XX.

Es en este contexto histórico que el nacionalismo decimonónico puertorriqueño tiene como sus principales portavoces ideológicos a Segundo Ruiz Belvis, Ramón Emeterio Betances y Eugenio María de Hostos. Adelantados ideólogos del sector más radicalizado de la burguesía criolla, los tres representan la voluntad irreductible de romper la coyunda del colonialismo español por la vía revolucionaria. La concepción betanciana y hostosiana de la revolución anticolonial, sin embargo, no es puramente política, sino que está predicada sobre la base de profundas transformaciones sociales. Así, por ejemplo, el primero entre los "diez mandamientos de los hombres libres" redactados por Betances estipula taxativamente la abolición inmediata de la esclavitud. Y cuando Hostos decide romper con el autonomismo y situarse firmemente en el campo independentista lo hace desde una perspectiva histórica que no pierde de vista las profundas reivindicaciones sociales reclamadas por las masas de nuestro hemisferio. Otro rasgo característico del nacionalismo puertorriqueño del siglo XIX es su internacionalismo, su creencia en que la liberación de Puerto Rico estaba estrechamente ligada a la liberación de todas las Antillas y de la América Latina en general. Son estas dos visiones de la lucha revolucionaria en estrecha ligazón lo que nos provee la tónica del nacionalismo puertorriqueño del siglo XIX. Pero el sector más radicalizado de los hacendados criollos arruinados no logra movilizar suficientes hombres ni recursos para llevar el esfuerzo revolucionario hasta su culminación. Lo cual no debe extrañarnos ya que el propio proceso revolucionario iniciado en Cuba en 1868 les tomó a los revolucionarios tres décadas de lucha incesante, solo para ver ese esfuerzo zozobrar frente a la ocupación militar norteamericana de 1898.

Ahora bien, una vez reprimida la insurrección Lareña el esfuerzo de los nacionalistas puertorriqueños se centrará en la lucha por la consolidación de la independencia dominicana y en la preparación para el reinicio del proceso revolucionario cubano. Betances, Hostos, Sotero Figueroa y otros nacionalistas puertorriqueños ven en la liberación de Cuba el inicio del fin del colonialismo español en las Antillas.

Con el inicio de la Revolución Martiana de 1895 resurge nuevamente el nacionalismo puertorriqueño. Martí había consignado en las Bases del Partido Revolucionario Cubano que uno de los objetivos de este era "auxiliar y fomentar la independencia de Puerto Rico" y como consecuencia de ello se fundó en el exilio neoyorquino la Sección Puerto Rico del Partido Revolucionario Cubano.[10]

---

10 Véase al respecto, *Memoria de los trabajos realizados por la Sección Puerto Rico*

Tanto Ramón Emeterio Betances como Eugenio María de Hostos participaron en esta organización revolucionaria. Como todos sabemos la invasión norteamericana que sigue al comienzo de la Guerra Hispano-cubana-norteamericana pone fin a este esfuerzo insurreccionario, frustrando de esta forma el proceso iniciado por Martí.

Lo que importa destacar aquí, sin embargo, es que quienes emprenden la lucha revolucionaria en Puerto Rico son un sector de la clase compuesta por los hacendados criollos que no logran convertir el proyecto de independencia en un auténtico proyecto de liberación nacional. Ello contrasta marcadamente con el caso de Cuba, donde sí logra plasmarse este proceso hasta culminar con la Revolución Martiana de 1895. El sector mayoritario de la oligarquía criolla optó más bien por un proyecto autonomista antes que independentista. Todo ello debe entenderse en el contexto de las condiciones socio-históricas de la sociedad puertorriqueña en aquel momento histórico. Visto lo anterior es menester entender que la propia oligarquía criolla —compuesta primordialmente por agroexportadores de café, tabaco y azúcar— no logra constituirse plenamente en una clase dominante —en el sentido cabal del concepto marxista— hasta finales del siglo XIX, y ello debido primordialmente a dos factores exógenos: la Revolución Martiana y la Guerra Hispano-cubana-americana de 1898. Más aún, podemos debatir si este efímero periodo en que la oligarquía criolla comparte el poder colonial puede considerarse como un auténtico acceso a la categoría de clase dominante. Pues, como recientemente han señalado algunos estudiosos contemporáneos de la materia, la propia naturaleza de la superestructura jurídica impuesta por el régimen colonial español inclinaba siempre la balanza del poder político en favor de la burocracia colonial y de los peninsulares que dominaban el crédito y las ventas al por mayor.[11] En todo caso, nos parece importante recalcar el hecho de que el nacionalismo puertorriqueño del siglo XIX es la expresión de un sector de los hacendados criollos que no logran incorporar en el proceso histórico —y esa era la intención de Betances como revolucionario social— a las masas esclavas y jornaleras que nada tenían que perder con una transformación revolucionaria de la sociedad puertorriqueña.

---

del Partido Revolucionario Cubano 1897-1898 (Nueva York: Imprenta A. W. Howes, 1898). También véase Carmelo Rosario Natal, *Puerto Rico y la crisis de la Guerra Hispanoamericana* (San Juan, 1975).

11 Desde esta perspectiva, resultan iluminadores los trabajos del Centro de Estudios de la Realidad Puertorriqueña (CEREP), sobre todo, los del profesor Ángel Quintero Rivera. Véase por ejemplo su ensayo "La clase obrera y el proceso político en Puerto Rico", *Revista de Ciencias Sociales* (UPR.), Vol. XVIII, N° 1-2, marzo-junio, 1974.

El nacionalismo puertorriqueño decimonónico es, por consiguiente, la expresión política de un sector de clase que no logra incorporar en su proyecto libertador a las clases oprimidas dentro de la sociedad. Quizá en ello merezca contrastarse su eficiencia en tal sentido con la del movimiento revolucionario cubano que capitaneara Martí. No es este el lugar para analizar el fenómeno a fondo. Bastará con indicar que Betances, líder espiritual y material de la revolución puertorriqueña, verá como imprescindible para el esfuerzo revolucionario una acción conjunta de los revolucionarios antillanos, cubanos, dominicanos y puertorriqueños.[12] Pero, como hemos visto, este movimiento no logra plasmar en un verdadero esfuerzo colectivo emancipador. El resultado: Puerto Rico pasa de manos de España a los Estados Unidos sin que se hayan gestado en el seno de la sociedad puertorriqueña las fuerzas sociales cuya conciencia les llevara a ver sus intereses y los de la metrópoli como irreconciliables. La ocupación militar norteamericana rompe en todo caso con cualquier duda que pudiera haber al respecto y las Antillas pasan ahora a manos de los Estados Unidos en calidad de "botín de guerra" por el Tratado de París de 1898.

Con la ocupación militar de Puerto Rico por efectivos norteamericanos vemos consumado el proceso expansionista del capitalismo monopólico estadunidense y presenciamos el advenimiento de una nueva fase en el desarrollo del nacionalismo puertorriqueño. Debemos señalar, antes de proseguir, que desde fines del siglo XIX se nota una tendencia hacia el anexionismo entre algunos sectores de la ingente burguesía caribeña hispanoparlante. El historiador cubano Manuel Moreno Fraginals interpreta dicha tendencia como una capitaneada por la "sacarocracia", es decir, por los grandes productores de azúcar para la exportación, que vieron abierta ante sí la posibilidad de que su mercancía entrase libre de tributos al mercado norteamericano. En Puerto Rico no tenemos aún la evidencia contundente del historiador cubano, si bien algunos investigadores —entre ellos el profesor Gervasio García— han contribuido a verter luz sobre el problema desde la perspectiva del pensamiento crítico. Lo importante es señalar que este factor se halla presente y que no podrá ignorarse en el análisis de la nueva realidad que habrá de configurarse en la isla a partir de 1898. De hecho, cuando se consumó la anexión de Puerto Rico como territorio estadunidense en 1898, los dos partidos políticos principales que se crean a partir de la invasión —el Republicano y el Federal— abogan por que la isla se convierta en un Estado federado de los Estados Unidos. Otro tanto hará el primer partido representativo de los

12 Véase en este sentido el libro de Ramón Emeterio Betances, *Las Antillas para los antillanos* (San Juan: Instituto de Cultura Puertorriqueña. 1975).

trabajadores puertorriqueños, el Partido Obrero Socialista, fundado por Santiago Iglesias Pantín en 1899.[13]

No obstante, el régimen civil impuesto a Puerto Rico a partir de 1900 —conocido en aquel entonces como la Ley Foraker— provoca una reacción adversa entre los sectores más arraigados del liberalismo puertorriqueño. Si la vemos en su contexto, la Ley Foraker proveerá el marco jurídico —es decir, superestructural— dentro del cual deberá desenvolverse la política puertorriqueña hasta 1917. En realidad, ese orden superestructural tendrá entonces —como lo tiene hoy— profundas implicaciones para todo el sistema socioeconómico boricua. Aun antes de 1900 —en los dos años que dura el gobierno militar (1898-1900)— se habían sentado las bases para la expropiación de los terratenientes boricuas mediante unos simples mecanismos económicos: la devaluación de la moneda y la restricción del crédito.[14] Esto inicia el proceso que culminará con la consolidación de la economía azucarera bajo el signo del capital norteamericano, el declive del café y del tabaco como productos de exportación, la creación de los grandes latifundios que convierten a la isla en un centro monoproductor de azúcar de caña, en fin, que en un periodo de unas dos o tres décadas se consumó la destrucción definitiva de una economía asentada sobre la existencia de pequeños propietarios agrícolas y se instauró un orden económico que respondió a las necesidades de explotación de la división del trabajo mundial capitalista.

En ese proceso, que maduró durante los años veinte, la antigua clase de los hacendados sufre un golpe mortal, mientras que la incipiente burguesía puertorriqueña que logra levantarse dentro del nuevo marco superestructural constituye una clase débil y totalmente dependiente del capitalismo que arriba a nuestras playas en el papel de conquistador. Por lo tanto, el advenimiento del capitalismo norteamericano sobre Puerto Rico como secuela inevitable de la ocupación militar sepultará, por decirlo así, a la clase de los antiguos hacendados, ofrecerá a la emergente burguesía criolla el papel de socios menores en "el nuevo orden" económico y creará un vasto proletariado agrícola que constituirá la clase explotada en ese momento histórico.

Notaremos entonces que de 1898 a 1932, el nacionalismo puertorriqueño se convierte en la expresión de un sector —que en ocasiones llega a ser mayoritario, pero que no tiene una base social lo suficientemente amplia como para romper con el régimen colonial existente

---

13 Remito al lector interesado al libro *Puerto Rico: una interpretación histórico-social*, 6a. edición, México, Siglo XXI Editores, 1973, de Manuel Maldonado Denis.

14 Véase el artículo de los economistas Elías Gutiérrez y José A. Herrero, aparecido en mayo de 1975 en el diario *El Nuevo Día*.

cuyos principales reclamos se articulan alrededor de la independencia política para Puerto Rico. Los portavoces principales de esta tendencia —hombres como Matienzo Cintrón, De Diego y Albizu Campos— provienen de las capas medias, profesionales e intelectuales que han surgido en el marco del nuevo régimen colonial y que se rebelan contra este. Uno de ellos. Rosendo Matienzo Cintrón, fundador del primer partido que abogara por la independencia de Puerto Rico sin ambages de clase alguna (funda el Partido de la Independencia de Puerto Rico en 1912) resume la situación social de los puertorriqueños en aquel momento histórico de manera muy sucinta: "Abuelo, hacendado; padre, médico; hijo, jornalero". Desde esa perspectiva se puede apreciar que el movimiento nacionalista tiene una profunda raíz social: se trata de una clase que ha ido perdiendo su base económico-social y que experimenta un proceso de desplazamiento progresivo a manos del capitalismo norteamericano.

Vistas las cosas en ese contexto socio-histórico el nacionalismo puertorriqueño de las primeras dos décadas del siglo XX adquiere una nueva y más profunda dimensión, pues los sectores expropiados de la burguesía criolla verán en la independencia la única solución al desiderátum político de los puertorriqueños. El sector más conservador del nacionalismo criollo —representado por De Diego— librará una doble batalla: contra el imperialismo norteamericano de una parte y contra la clase trabajadora criolla de la otra. Contradicción inherente a una clase contradictoria y débil que le teme a los únicos aliados que podrían auxiliarla en su lucha contra el imperio. De Diego —no Matienzo Cintrón, cuyo programa económico es mucho más progresista que el sustentado por De Diego— es el máximo representante y portavoz de la tendencia que estamos describiendo en ese momento histórico. Como bien ha señalado recientemente José Luis González, De Diego "fue el portavoz conservador, hispanófilo y antiobrero de una burguesía criolla en retirada histórica ante la embestida de un imperialismo moderno y modernizador".[15]

Este divorcio entre el nacionalismo burgués y la clase trabajadora puertorriqueña ha sido una constante de dicho movimiento hasta el presente. Pues, como veremos, el nacionalismo puertorriqueño ha arrastrado, hasta hoy día, el legado de su origen de clase.

La máxima expresión de esta rebeldía contra el dominio imperialista nos la brinda el Partido Nacionalista Puertorriqueño, fundado en 1922 por un grupo de disidentes del Partido Unión de Puerto Rico. Gran parte de su programa fue luego incorporado al del Partido

---

15 Arcadio Díaz Quiñones, *Conversación con José Luis González* (Buenos Aires, Ediciones Huracán), p. 101.

Popular Democrático de 1938. Más aún, es imperativo conocerlo porque demuestra que el ideario albizuista se asentaba fundamentalmente sobre la restauración de una burguesía criolla terrateniente. Así, por ejemplo, el manifiesto da fe del proceso de expropiación acaecido cuando afirma: "Bajo el duro yugo de la ocupación norteamericana, de una nación de propietarios hemos pasado a ser una masa de peones, rica mina económica para la explotación del capital invasor". Y luego: "Procurará por todos los medios que el peso fiscal recaiga sobre los no residentes, para destruir el latifundismo y el ausentismo y dividir la propiedad inmueble entre el mayor número de terratenientes". Y otra vez: "Favorecerá exclusivamente el comercio nativo donde exista y lo fomentará donde haya desaparecido… Favorecerá exclusivamente los bancos nativos y donde no los haya, procurará que se organicen". Como puede notarse, el contenido ideológico del programa es claro. Una vez expulsados los intereses extranjeros de Puerto Rico la pequeña burguesía criolla podrá volver a florecer como en los tiempos de antaño.

Se trata de un programa nacionalista architípico, la nación es una realidad meta-clasista, hay que apelar al sentido patriótico de todos los puertorriqueños, pues todos los puertorriqueños unidos podremos vencer al yanqui invasor. Desde ese punto de vista Albizu Campos representa el sector más radical de una clase social cuya precaria condición social le ha puesto en la disyuntiva entre la capitulación al imperialismo o la lucha frontal contra este. Albizu Campos y el Partido Nacionalista optan por la última alternativa con el resultado por todos conocido; aislamiento de las masas puertorriqueñas, recrudecimiento del síndrome de liderato unipersonal, represión imperialista masiva contra los militantes nacionalistas, disolución eventual del Partido Nacionalista como fuerza política dentro de la realidad nacional puertorriqueña.

Vale apuntar aquí que ideológicamente el nacionalismo albizuista es una amalgama de corrientes que oscilan entre el radicalismo y el conservadurismo. Así, por ejemplo, Albizu Campos le imparte al nacionalismo puertorriqueño una teoría netamente antimperialista desde 1925, hecho que lo ubica junto a los grandes precursores del antimperialismo como Mella y Mariátegui. Pero, al mismo tiempo, el nacionalismo puertorriqueño tiene una vertiente católica y conservadora que se refleja en sus concepciones acerca de la familia, la religión, la nación, etcétera. Desde esa perspectiva podríamos quizás añadir que es una ideología contradictoria producto de una clase antagónica. En todo caso es imperioso que la propia estrategia y táctica del nacionalismo en su momento de mayor efervescencia —el decenio de los treinta— pretende realizarse por encima de las grandes masas puer-

torriqueñas. La grave falla del nacionalismo puertorriqueño ha sido, a nuestro juicio, su incapacidad para vincularse a las grandes masas trabajadoras puertorriqueñas. Contrario a la experiencia histórica de otros movimientos nacionalistas latinoamericanos que se encauzan por la vía del populismo reformista, el nacionalismo puertorriqueño será esencialmente uno donde imperará una concepción apocalíptica, moralizante de la revolución. Dadas esas circunstancias, le fue relativamente fácil al imperialismo descabezar el movimiento nacionalista mediante la encarcelación de sus líderes principales, comenzando con el propio Albizu Campos.

Es precisamente en este vacío que debemos analizar el movimiento populista capitaneado por Luis Muñoz Marín en 1938 y que nace justamente bajo el signo del nacionalismo, aunque, como veremos lo abandona tan pronto como dicho movimiento se consolida en las riendas del poder colonial.

El Partido Popular Democrático fundado por Luis Muñoz Marín y otros destacados miembros de su generación es un movimiento de masas que se envolverá en la bandera de las dos grandes corrientes —hasta ese momento dominantes— de la historia de Puerto Rico en el siglo XX: la corriente nacionalista cuya meta era la independencia para Puerto Rico (principio de autodeterminación), y la corriente socialista producto de la lucha de clases protagonizada por el movimiento obrero puertorriqueño desde comienzos de este siglo (principio de la justicia social), que históricamente no había coincidido con el planteamiento nacionalista a favor de la independencia de Puerto Rico.[16] Más aún, el incipiente movimiento obrero puertorriqueño de comienzos de siglo ve cómo los enemigos de clase a los burgueses nacionalistas, perdiendo de vista en el proceso que su principal enemigo era el imperialismo como fase superior del capitalismo tal y como este se manifestaba en nuestra sociedad. Este divorcio, esta desvinculación entre la cuestión nacional y la cuestión social será lo que el Partido Popular Democrático salvará, si bien efímeramente, durante los primeros cuatro años de su gestión populista. Pero ello tendrá profundas implicaciones para el futuro del movimiento nacionalista en Puerto Rico.

El Partido Popular Democrático, como dijimos, se funda en 1938. En 1936 comienza el proceso que conducirá a la encarcelación del alto liderato del Partido Nacionalista por "conspirar para derrocar el gobierno de los Estados Unidos por la fuerza y la violencia". Encontrados culpables sus principales líderes —encabezados por Albizu Campos— los sentencian a largas condenas de cárcel en una prisión

16 Véase al respecto la interesante recopilación de textos de A. G. Quintero Rivera en su libro *Lucha obrera en Puerto Rico*.

en la metrópoli. El camino se halla así prácticamente expedito para el nuevo movimiento que, en adición a su retórica seudorrevolucionaria, tiene desde el primer momento el apoyo de los círculos gobernantes de Washington. El Partido Popular Democrático dirigido por Muñoz Marín es por consiguiente la alternativa del imperio frente al nacionalismo radical representado por Albizu Campos. Es una alternativa que mostrará su eficacia copando las elecciones coloniales de 1944.

En 1943 había comenzado la rebelión de los independentistas dentro de las filas del Partido Popular (recuérdese que se trata de un partido que nace al calor del proyecto nacionalista). En 1945 se inicia la depuración de los nacionalistas dentro del Partido Popular Democrático. En 1946 se funda el Partido Independentista Puertorriqueño (PIP), organización donde se vierte gran parte del elemento nacionalista que anteriormente militaba dentro del Partido Popular Democrático. En 1947 regresa Albizu Campos a Puerto Rico y se reafirma en su tesis revolucionaria y comienza de inmediato a organizar la resistencia que culmina con la frustrada Revolución Nacionalista de Octubre de 1950. El resultado será el mismo que en ocasiones anteriores. El esfuerzo insurreccionario del Partido Nacionalista carece de una base popular, su fracaso estaba inscrito en la realidad puertorriqueña desde antes de que se hiciera el primer disparo. Lo cual, naturalmente, no le resta heroicidad ni espíritu de sacrificio a quienes participaron en dicha gesta. Si recordamos cómo fue percibido el Asalto al Moncada solo tres años más tarde, tendremos una idea de que los grandes movimientos revolucionarios a menudo nacen bajo el signo de la derrota inminente. Pero lo que distingue al Moncada de Jayuya es que el retorno de los revolucionarios en el Granma ha sido enriquecido por toda una serie de experiencias —Guatemala en 1954 es una de ellas— que solo podrán comprenderse dentro de una visión del mundo y de la lucha que era por completo ajena al movimiento nacionalista puertorriqueño en ese momento histórico. Este sufre una segunda oleada represiva que se recrudece con todo el rigor del macartismo y su consiguiente aplicación a la colonia norteamericana en el Caribe. El Partido Nacionalista no habrá de recuperarse de dichos golpes, es decir, como fuerza política de significación real en el Puerto Rico contemporáneo, toda vez que su profunda fuerza como símbolo de resistencia de nuestro pueblo sigue aún viva en la conciencia nacional puertorriqueña.

Aplastado por la vía represiva el Partido Nacionalista, el Partido Independentista Puertorriqueño (PIP) se convierte en el principal portaestandarte del nacionalismo puertorriqueño, aunque por la vía electoral y reformista. Este partido aglutina de nuevo a los sectores más radicalizados de la pequeña burguesía puertorriqueña, sectores

de las capas medias sobre todo intelectuales, pequeños agricultores y comerciantes, en fin, que se trata de un movimiento típicamente pequeño burgués dispuesto a llevar su lucha dentro de las reglas del juego establecidas por el sistema colonial vigente, aun cuando se halla en flagrante oposición a este. Como todos los movimientos nacionalistas anteriores, el PIP adolece del mal que ya señalamos: su contacto con las masas obreras es tenue por no decir mínimo. Como en ocasiones anteriores en nuestra historia, la cuestión nacional se divorcia de la cuestión social. El resultado no se hace esperar: las masas obreras y campesinas marchan por un lado —por lo general por el lado del Partido Popular Democrático— mientras que la pequeña burguesía nacionalista marcha por el otro. Son fuerzas sociales que apenas se tocan, que apenas se conocen. El PIP comete el mismo error que el Partido Nacionalista, no logra insertarse en las corrientes populares. Después de 1956 comienza a declinar como fuerza política, y en 1959 un grupo de disidentes del PIP funda el Movimiento Pro Independencia de Puerto Rico (MPI). Influido decisivamente por la Revolución Cubana y por la secuela de acontecimientos que sigue a esta, el MPI se convierte en un movimiento de liberación nacional, en una agrupación revolucionaria cuyo propósito es romper con el sistema colonial vigente de manera radical. El liderato del MPI es, en sus orígenes, una amalgama de nacionalistas radicales y marxistas que coexisten en una agrupación que comprende cabalmente que el aislamiento de todos los movimientos nacionalistas de las masas puertorriqueñas ha sido la causa principal del estado precario del movimiento libertador puertorriqueño durante este siglo. Aun así, durante sus primeros años el MPI sigue siendo un grupo de orientación y, en esencia, nacionalista y de una composición social predominantemente pequeño-burguesa y de las capas medias de nuestra sociedad. El MPI evoluciona progresivamente hasta fraguarse en el Partido Socialista Puertorriqueño (PSP), partido marxista-leninista cuya meta primordial es convertirse en el partido de la clase obrera puertorriqueña. El PSP postula la lucha como la fusión inextricable de la cuestión nacional y la cuestión social, la independencia y el socialismo. De esta forma busca salvar el tradicional abismo entre ambas cuestiones que habían plagado todos los movimientos libertadores anteriores. Espina dorsal del movimiento libertador puertorriqueño lo deberá ser ahora la clase obrera industrial nacida al calor del programa de industrialización iniciado por el gobierno colonial en 1947, asimismo, se entiende que el movimiento hacia el socialismo deberá incorporar también a todas las clases y sectores actualmente superexplotados por el sistema capitalista-colonial que rige en Puerto Rico.

Por otro lado, a partir de 1968 el PIP evoluciona hacia posiciones más radicales. Actualmente dicho partido —luego de un largo zigzagueo ideológico— ha optado por el proyecto de la social democracia europea, aunque —por su composición social pequeño-burguesa y por su ideología rayan a menudo en el anticomunismo— fundamentalmente lo ubica hoy como el partido nacionalista de mayor fuerza en el Puerto Rico de hoy.[17] Nacionalista, desde luego en la tradición reformista trazada por De Diego y Concepción de Gracia, pero nacionalista en el sentido más cabal del término. Todo ello no daña la adhesión pública del PIP a un "socialismo democrático" que sería, según sus bases programáticas, la consecuencia lógica de la independencia de Puerto Rico.

Retornando ahora a la argumentación esbozada al principio de este trabajo, creo pertinente considerar, aunque someramente, lo planteado al iniciar toda esta disquisición: a saber, la relación entre el nacionalismo puertorriqueño y el latinoamericano y el carácter de Puerto Rico como "modelo" de desarrollo económico en el área del Caribe y sus implicaciones para el nacionalismo latinoamericano.

En primer lugar, hay que entender que, contrario a otros países latinoamericanos, Puerto Rico es un país que se halla bajo el dominio directo del imperialismo norteamericano. Ello explica en gran medida el carácter del nacionalismo puertorriqueño como fenómeno histórico: se trata de un movimiento cuyo objetivo inmediato es lograr la independencia política de Puerto Rico, meta ya alcanzada por los países latinoamericanos desde hace más de un siglo. El nacionalismo latinoamericano se manifiesta en áreas tales como el rescate del patrimonio nacional enajenado a intereses imperialistas, la lucha contra la penetración del imperialismo en la educación y la cultura, el esfuerzo por mejorar las condiciones que hacen posible el intercambio desigual y el desarrollo desigual, etcétera. Puede argumentarse que lo que se persigue es la independencia económica —cosa que también persiguen los nacionalistas puertorriqueños— pero definitivamente no está planteado en la agenda inmediata del nacionalismo latinoamericano la independencia política como tal. De ahí que los mecanismos de que ha podido valerse el nacionalismo latinoamericano frente al imperialismo —la sustitución de importaciones, por ejemplo—, no son opciones reales para los nacionalistas puertorriqueños, ni siquiera

---

17 Véase el interesante trabajo del Prof. Pedro Juan Rúa, "El PIP, ¿una social democracia criolla?", Suplemento En Rojo de *Claridad*, Año II, N° 76, 15 de mayo de 1976, donde se demuestra de manera concluyente que el PIP, no obstante sus declaraciones en sentido contrario, no puede calificarse como un Partido Socialdemócrata, si es que hemos de entender la social-democracia en su justa perspectiva histórica.

asumiendo que estos pudieran ejercer el poder dentro del régimen colonial, cosa que de paso sea dicho, nunca han logrado.

Como quiera que sea el movimiento nacionalista puertorriqueño ha sido históricamente dirigido por un sector de la pequeña burguesía, así como de las capas medias de la población boricua y su relación con el nacionalismo latinoamericano puede considerarse como de filiación clasista. Aun los grandes movimientos populistas latinoamericanos han sido dirigidos por una clase análoga a la que ha liderado los movimientos nacionalistas puertorriqueños. De igual manera, cuando se ha planteado la incorporación de la clase obrera al proceso revolucionario en términos de la lucha por el nacionalismo, sectores considerables de la pequeña burguesía han vacilado ante el avance de las fuerzas populares. Es que la propia composición clasista del nacionalismo latinoamericano —e incluyo aquí al puertorriqueño— así como la naturaleza misma de la ideología nacionalista, hace que esta retroceda ante un movimiento popular que postula la superación del nacionalismo y de la clase social que lo sustenta.

Véase como se le vea, la transformación misma de la sociedad puertorriqueña durante un cuarto de siglo de colonialismo norteamericano se ha encargado de poner seriamente en entredicho la capacidad y la voluntad de la burguesía puertorriqueña, crecida al amparo del imperialismo, de servir como agente de cambio revolucionario en nuestro país. Primero, porque el propio desarrollo económico de Puerto Rico bajo el signo del capitalismo dependiente ha propiciado el surgimiento de lo que el profesor Quintero Rivera ha denominado acertadamente una "burguesía antinacional" cuyos intereses como clase intermediaria coinciden con los de la burguesía metropolitana. A esto debemos añadir considerables sectores de las capas medias cuyos intereses se hallan directa o indirectamente vinculados a la presencia imperialista en Puerto Rico.

Todo el proceso mediante el cual se han ido remachando los lazos de dependencia cultural, ideológica, económica, política y militar ha contribuido indiscutiblemente a cimentar esta fuerza cuya meta es la anexión de Puerto Rico a los Estados Unidos como Estado. En Puerto Rico no hay una burguesía nacional y mucho menos nacionalista. En un país donde el 80% de las empresas industriales establecidas en la isla pertenece a accionistas de la metrópoli, lo más que podemos decir es que la burguesía puertorriqueña lucha por sobrevivir en algunos sectores económicos tales como el del cemento, la cerveza, la construcción, etcétera. Y, si el nacionalismo es, histórica y sociológicamente, una ideología característica de la burguesía, entonces no vacilamos en señalar que la debilidad del nacionalismo puertorriqueño es producto indiscutible de la debilidad de nuestra propia burguesía

en cuanto clase social. O, para expresarlo de otra forma, la burguesía puertorriqueña se ha mostrado incapaz de llevar hasta su florecimiento un proyecto histórico de liberación nacional que sí pudo plasmarse en algunos países latinoamericanos.

Precisando, en un ensayo reciente, Nikos Poulantzas hace una distinción que puede aplicarse provechosamente al caso de Puerto Rico. Se trata de distinguir una "burguesía nacional" de una "burguesía compradora". Por la primera el autor entiende

> la fracción nacional autóctona de la burguesía, que a partir de ciertos tipos y grados de contradicciones con el capital imperialista extranjero, ocupa dentro de la estructura ideológica y política un lugar relativamente autónomo que presenta una unidad propia.

Mientras que por la segunda entiende el sociólogo francés a

> la fracción burguesa que no tiene base propia de acumulación de capital y que en cierto modo actúa ciertamente como "intermediaria" del capital imperialista extranjero —por eso mismo se alía a la burguesía democrática— y que, tanto desde un punto de vista económico como político e ideológico, está por completo endeudada con el capital extranjero.[18]

Esta última definición de "burguesía compradora", es perfectamente aplicable al caso de la burguesía puertorriqueña contemporánea. Por ello sectores cada vez más numerosos de esta, lejos de engrosar las filas del nacionalismo, buscan cimentar cada día más la "unión permanente e irrevocable" con la metrópoli.

Es importante indicar que la especificidad del caso puertorriqueño, es decir, su carácter colonial clásico, hace del nacionalismo un sentimiento colectivo mucho más difícil de erradicar que en países que ya han alcanzado su independencia. Pero el problema radica en que dicho nacionalismo solo puede tener vigencia, no entre la clase que ha sido el portaestandarte histórico de dicha ideología, sino entre el proletariado puertorriqueño que es la única fuerza capaz de lograr la síntesis entre el problema nacional y los problemas sociales de Puerto Rico. El propio Marx advierte en una ocasión que "la lucha del proletariado contra la burguesía es por su forma, aunque no por su sustancia, fundamentalmente una lucha nacional. El proletariado de cada país debe naturalmente ante todo ajustar cuentas con su propia burguesía". Y también afirma, "como el proletariado debe ante todo

---

18 Nikos Poulantzas, "La internacionalización de las relaciones capitalistas del Estado-nación", en *Trimestre Político* (México), Año I, N° 3, enero-marzo 1976, pp. 22-23.

ganar el poder político, llegar a ser una clase nacional y constituirse como la nación, es, hasta ahora, él mismo nacional, pero si bien no en el sentido burgués de la palabra".[19] Ello implica forzosamente que es el proletariado puertorriqueño quien debe dirigir el proceso emancipador hacia la liberación nacional y el socialismo, si bien en alianza con la pequeña burguesía nacionalista y con todos aquellos sectores de clase que responden a una orientación política antimperialista. Desde ese punto de vista el nacionalismo tradicional puertorriqueño puede ser una fuerza de importancia en el proceso de romper con los lazos de la dependencia secular de nuestro pueblo, pero sin que se pierda de vista que se trata de un "momento" en la lucha por la revolución social y no de su culminación como un proceso liberado por la pequeña burguesía nacionalista.

Una última observación. Después de la Segunda Guerra Mundial el imperialismo utilizó a Puerto Rico como un vistoso escaparate donde los pueblos latinoamericanos podían palpar las virtudes de la libre empresa. Al igual que en otros lugares del planeta —Berlín, pongamos por caso—, Puerto Rico había de ser la "vitrina de la democracia en el Caribe". Fue así como se puso en marcha el programa conocido como Fomento, cuyas piedras angulares eran: exención tributaria para las empresas norteamericanas que se establecieran en la isla; provisión de toda una red de obras infraestructurales para beneficio de los invasores; mano de obra barata y abundante; "clima industrial adecuado" (léase estabilidad política), etcétera. La crisis actual del capitalismo mundial ha puesto al descubierto la fragilidad de la vitrina. El crecimiento económico de la isla no solo se ha estancado, sino que marcha en retroceso. Más de 40% de desempleados y subempleados, el crecimiento de una enorme masa marginal que se sustenta a través de los subsidios de alimentos del Gobierno de los Estados Unidos, han creado una crisis al gobierno colonial solo comparable a la que este enfrentó en los años treinta.

En este contexto que cobra vigencia histórica la única clase cuya ubicación estratégica la pone en condiciones objetivas de servir como agente de cambio social revolucionario, es la clase obrera puertorriqueña.

"Los proletarios no son dioses", exclamó Marx en una ocasión. Y tal vez en ningún otro país latinoamericano tenga tanta vigencia la frase como en Puerto Rico. El proletariado, no cabe duda alguna, es

---

19 Ambas citas del *Manifiesto Comunista* aparecen citadas en Salomón F. Bloom, *El mundo de las naciones: El problema nacional en Marx* (Buenos Aires: Siglo XXI, 1975). Véase también a Renato Levrero, *Nación, metrópoli y colonias en Marx y Engels* (Barcelona: Anagrama, 1975),

hoy por hoy un proletariado mundial de igual manera que la burguesía es también una clase a nivel internacional. No obstante, la lucha inmediata del proletariado tiene que darse forzosamente a nivel nacional. Dentro de ese contexto la clase obrera tiene una de dos opciones: o protagonizar el proceso transformador de las estructuras que reproducen la explotación a nivel nacional e internacional, o servir como instrumento de la pequeña burguesía nacionalista en sus proyectos reformistas. Si el proletariado puertorriqueño ha de optar por la primera alternativa, tendrá por fuerza que abrazar el internacionalismo proletario superando así, eventualmente, el concepto burgués de nación y nacionalismo.

III

Creo ha llegado el momento de admitirlo. El nacionalismo puertorriqueño está en crisis desde hace mucho tiempo. Las elecciones generales de 1976 han dejado a los partidos representativos de la independencia con poco más del 5% del total de los votos emitidos. Por otro lado, la tendencia anexionista da muestras de ser una tendencia en ascenso. Por lo tanto, procede una crítica a fondo de la principal tendencia dentro del movimiento independentista puertorriqueño hasta el momento actual: la tendencia nacionalista.

Se dijo al inicio de este trabajo que los marxistas ven el problema de la independencia de los pueblos como una cuestión relativa a la lucha mundial por el socialismo. También se vio cómo dicha teoría establece distinciones entre el nacionalismo reformista y el revolucionario. También hemos notado que la base social de los movimientos nacionalistas ha sido la pequeña burguesía y las capas medianas profesionales. En el caso específico de Puerto Rico debe notarse que la composición social del movimiento nacionalista, desde De Diego hasta Rubén Berríos, desde el Unión hasta el PIP, ha sido primordialmente la provista por la pequeña burguesía expropiada y desplazada, por las capas medias e intelectuales, etcétera. Vale decir, que el nacionalismo puertorriqueño tiene y ha tenido unas bases tradicionales de apoyo que en ningún caso ha sido la de los diferentes sectores componentes de la clase obrera puertorriqueña.

El problema fundamental radica —aun en el caso de los nacionalistas revolucionarios— en que pierden de vista la naturaleza misma de la lucha de clases dentro del ámbito de la nación. Como ha indicado agudamente Regis Debray:

> …los nacionalistas revolucionarios no saben relacionar la opresión nacional con la explotación de clases, olvidan que la opresión nacional solo es el efecto de relaciones de explotación internacionales y que no

> se puede terminar con la una sin emprenderla con las otras. Olvidan que al imperialismo lo engendra y mantiene el propio capitalismo llegado a su etapa monopolista. Es decir, son incapaces de articular concretamente la contradicción nación/imperialismo con la contradicción fundamental trabajo asalariado/capital, proletariado internacional/burguesía internacional. Por eso, al no tener los principios teóricos ni los medios prácticos de realizar lo que se designa como su tarea esencial, la emancipación nacional, ya que solo ataca a los efectos y nunca a la causa, el nacionalismo revolucionario trae fracaso y frustración como las nubes traen lluvia.[20]

En otras palabras, un partido de la clase obrera no puede crearse por decreto. Muy por el contrario, este tiene que ser el producto de la lucha de la clase obrera misma. Es imperativo en ese contexto recordar la severa admonición de Marx: "La emancipación del proletariado debe ser obra del propio proletariado". Es decir, al proletariado corresponderá la ingente tarea de autoemanciparse de la dominación y hegemonía de la burguesía. La experiencia del Partido Comunista Puertorriqueño, fundado el 23 de septiembre de 1933, en Lares, apunta en la dirección correcta, pues fue, en efecto, un partido cuya base principal radicaba precisamente en la clase trabajadora. Ahora bien, cuando el Movimiento Pro Independencia (MPI), movimiento de liberación nacional fundado en 1959, decide convertirse, el 26 de noviembre de 1971, en un partido marxista-leninista, señala como su proyecto inmediato la conversión de dicha colectividad en el partido de la clase obrera puertorriqueña. Concordamos, con ciertas reservas, con la siguiente observación de José Luis González que viene al caso:

> El actual Partido Socialista Puertorriqueño (PSP), derivado del MPI, representa la opción definitiva de la burguesía independentista radicalizada en favor del socialismo. La sinceridad de esa opción, que yo de ninguna manera pongo en duda, no significa sin embargo que el PSP haya nacido como un partido de la clase obrera en cuanto a la composición social de sus bases y de su dirección.[21]

No obstante lo dicho, es imperiosa la necesidad de un partido de la clase obrera puertorriqueña si es que el movimiento libertador puertorriqueño quiere librarse de la camisa de fuerza nacionalista que ha venido llevando durante tanto tiempo. En otras palabras, lo que se

---

20 Regis Debray, *Las pruebas de fuego - La crítica de las armas - 2* (México: Siglo XXI, 1975), p. 216.

21 Arcadio Díaz Quiñones, *Conversación con José Luis González* (Buenos Aires: Ediciones Huracán, 1976), p. 122.

requiere es un organismo político de clase que responda a las necesidades e intereses de la clase obrera. Creemos sinceramente que el PSP bien podría convertirse en dicho instrumento, no obstante su magra cosecha durante las elecciones de 1976. En cualquier caso la independencia de Puerto Rico —para no hablar del socialismo— no podrá hacerse nunca sin el apoyo de las masas puertorriqueñas que actualmente votan por uno de los dos partidos coloniales.

Ni el viejo nacionalismo albizuista ni el nuevo nacionalismo de Rubén Berríos han tomado en consideración las condiciones materiales de existencia de las clases que componen nuestra sociedad. Ha sido común en la prédica de ambos el apelar a ideales y abstracciones que no guardan relación con las necesidades e intereses de las masas puertorriqueñas. Al finalizar las elecciones de 1976 Berríos nos repite la admonición de Albizu Campos en 1925: "Está sobre el tapete la suprema definición: o yanquis o puertorriqueños". Cuando Albizu Campos habla sobre el programa económico del Partido Nacionalista en 1932 o critica el Informe Brookings en la misma década, clama por "la legión de propietarios" que había en nuestra patria antes de la ocupación norteamericana. Mientras que el PIP adoptó como su lema en la campaña política de 1976 un tema que hubiese sonado como música en los oídos de Albizu Campos: "Es hora de que lo nuestro sea nuestro".

Creemos que un análisis concienzudo de la actual estructura social de Puerto Rico demostraría que consignas como las citadas escasamente rozan la conciencia de las masas trabajadoras. Mucho menos ayuda la composición social de un liderato independentista cuyos vínculos con los trabajadores son en la mayoría de los casos vicarios, cuando no inexistentes.

El problema más candente radica en el hecho indudable de que el movimiento de liberación nacional puertorriqueño —incluyo aquí todas las organizaciones que luchan por la independencia de Puerto Rico— perdería su razón de ser si, aguijoneado por su preocupación social, adoptara como suya una consigna por todos conocida: el status político de Puerto Rico no está sobre el tapete. Pues, de aceptarse tal consigna —aunque fuese por puro oportunismo político— la lucha nacional de los puertorriqueños quedaría relegada a un limbo ideológico de donde sería enormemente difícil de rescatar. A lo dicho añádase la enorme fuerza material que representa la superestructura ideológica del imperialismo y cómo esta va minando, lenta pero seguramente, la conciencia nacional puertorriqueña. No exageramos al afirmar que la lucha nacional en Puerto Rico se da cada día más con el reloj corriendo en nuestra contra, sobre todo en lo que respecta a un proceso sistemático de asimilación cultural que amenaza las raíces mismas de Puerto Rico como nación hispanoparlante.

Si se la ve desde una perspectiva marxista, la presente encerrona solo tiene una salida: la de que el proletariado puertorriqueño se convierta en la "clase nacional" a que aludimos en las dos primeras partes de este ensayo. Se trata desde luego de una tarea titánica que solo podría realizarse a través de una alianza de clases entre la clase trabajadora y la pequeña burguesía nacionalista, entendiéndose que será aquella y no esta quien tendrá en sus manos el timón del proceso.

Hay que notar, no obstante, que el propio proceso económico generado en Puerto Rico durante los últimos años ha incrementado extraordinariamente el número de personas que no realizan trabajo productivo en Puerto Rico. Ello ha redundado en el incremento del desempleo, de la marginalidad y en el crecimiento del "Lumpen-Proletariat". Bastaría con indicar en el contexto presente que, según estadísticas oficiales, "solo el 42.3% de la población apta y capacitada para trabajar participa de lleno en la economía".[22] Sería una tarea impostergable del nuevo movimiento que estamos postulando aquí, la incorporación de estos grandes contingentes humanos a sus filas.

No cabe duda de que en la coyuntura presente del imperialismo mundial, la independencia de Puerto Rico constituiría para este otra resonante derrota. Hablar de socialismo en Puerto Rico sin hablar de independencia sería por lo tanto una gran desproporción histórica. Solo una febril imaginación podría concebir que el logro del socialismo se alcanzase cuando el Estado 51 de la Unión adviniese al socialismo luego de este haber triunfado finalmente en los Estados Unidos. La cuestión por lo tanto estriba en que la lucha social a nivel nacional se encauce por la vía de la independencia y el socialismo.

Se piensa que el presente trabajo ha demostrado las dificultades ínsitas al movimiento y a la ideología nacionalistas para realizar los cambios revolucionarios que el momento histórico requiere. Ha llegado la hora de enfrentarse a esa realidad para poder superarla dialécticamente. Esperamos que este breve ensayo sea un modesto paso en esa dirección.

---

22 Junta de Planificación, *Informe económico al Gobernador, 1975*, p. 233. Véase también el interesante artículo "Industrialización y migración: algunos efectos sobre la clase obrera puertorriqueña" (mimeo) por Ricardo Campos y Frank Bonilla.

COMENTARIO

Pablo González Casanova[23]

VOY A PROCURAR ser muy breve para poder escuchar más al doctor Maldonado.

Su trabajo es divide en una parte teórica, sobre la cual tendría poco que decir, en realidad es un buen resumen, una buena síntesis del planteamiento teórico marxista en los siglos XIX y XX, en torno al problema nacional y al problema social. Tendría sí, algunas dudas sobre la afirmación que hace en el sentido de que más o menos después de 1860, 70, Marx y Engels consideran que la revolución colonial no tendrá que esperar a la revolución socialista, sino que antes bien, puede preceder a esta. Quizás es un problema de redacción, pero podría entenderse que en alguna época ellos pensaron que primero vendría la revolución anticolonial y después la revolución socialista. Es muy probable que sea nada más un problema de redacción, pero se presta a equívocos.

En cuanto al conjunto del trabajo, me parece una magnífica síntesis de la historia del nacionalismo en Puerto Rico, que sigue más o menos la secuencia del nacionalismo de la burguesía latinoamerica-

23 El Dr. Pablo González Casanova es investigador del Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM.

na. Pero me quedo con algunas curiosidades y creo que otros lectores y personas que me escuchen tendrán ese mismo tipo de curiosidades que quisiera manifestar aquí.

Siento que la historia de la ideología nacionalista en nuestros países es una historia que conduce realmente a una situación de capitulación frente al imperialismo, o de opción socialista, a quienes han mantenido ideologías nacionalistas y no desean capitular. Una historia de ese tipo tiene que buscar también las raíces de quienes desde los años veinte —o aún antes— empiezan a plantear, como solución insuficiente y precaria, la del nacionalismo de la burguesía y la pequeña burguesía; y es importante ver cómo hay una especie de diálogo que se inicia hace más de 50 años precisamente entre aquellos grupos que van a formar los partidos socialistas y comunistas de América Latina, y los nacionalistas antimperialistas que no eran marxistas entonces.

Siento, pues, el deseo de formularle una pregunta en relación a los antecedentes del pensamiento socialista, del pensamiento marxista-leninista en Puerto Rico, sobre todo en lo que se refiere a su planteamiento de la cuestión nacional.

Es cierto que el Partido Comunista en Puerto Rico se fundó hasta principios de los años treinta, en 1933, pero sin duda había grupos que ya tenían antes una posición próxima o idéntica a la de la Tercera Internacional, y me parece que sería muy importante rescatar las críticas de izquierda que en esa época se hicieron al proyecto nacionalista y cómo anunciaron esas críticas el fracaso del proyecto nacionalista al que se ha referido el Dr. Maldonado. Él mismo señala dos antecedentes de la crisis del nacionalismo y de los antecedentes del pensamiento socialista; por un lado el Partido Comunista fundado en 1933, y por otro, el movimiento por la independencia de Puerto Rico fundado hasta 1959. Recuperar la historia ideológica en torno a la cuestión nacional y a la cuestión social de estas dos grandes organizaciones cuyo origen es relativamente distinto, me parece fundamental para la comprensión del problema de la ideología nacionalista en Puerto Rico, de su evolución y su crisis. Y sobre todo para rescatar las experiencias teóricas del movimiento socialista puertorriqueño.

Otro problema que naturalmente se plantea desde el momento en que la cuestión nacional queda a cargo del proletariado como clase internacional, es la de saber cuál ha sido la evolución del proletariado no solo puertorriqueño, sino del proletariado norteamericano en relación a la cuestión colonial puertorriqueña.

Creo que este diálogo debe ser también muy importante y pienso que hay una creciente toma de conciencia en ciertas organizaciones del proletariado norteamericano sobre el problema colonial de Puerto Rico. Perseguir cuidadosamente, ubicar, deslindar estas posiciones

del proletariado norteamericano progresista y revolucionario, me parece de la mayor importancia.

El Dr. Maldonado dice: "La grave falla del nacionalismo puertorriqueño ha sido, a nuestro juicio, su incapacidad para vincularse a las grandes masas trabajadoras puertorriqueñas". Yo no sé si esta ha sido principalmente la falla, pero lo que querría destacar es que de todos modos hay un potencial en el pueblo puertorriqueño de valores nacionales, que son los que el Dr. Maldonado con razón señala, que va a asumir y debe asumir, la clase obrera puertorriqueña. Por ejemplo, en torno a la defensa de la lengua española o de la lengua castellana, de la historia nacional, de los héroes patrios y una serie de símbolos y de valores que son los que precisamente trata de rescatar el pensamiento revolucionario, y de ubicarlos dentro de una lucha de clases, dentro de una política de la clase obrera.

En esas condiciones, no solo creo que le plantea a los dirigentes del movimiento revolucionario puertorriqueño la necesidad de aumentar la conciencia en torno a los valores socialistas, sino de vincular los valores de ese nacionalismo popular con la clase que realmente puede alcanzarlos. Y ahí, se plantean algunos problemas recientes, no solo sobre la crisis del nacionalismo sino sobre la crisis del colonialismo, a la que se han referido algunos otros conferencistas y el propio Dr. Maldonado.

Crisis del colonialismo que en otras ocasiones ha llevado a la opción neocolonialista, con gobiernos aparentemente independientes, formalmente independientes, pero realmente dependientes del centro hegemónico imperialista; y que en el caso de Puerto Rico, parece derivar hacia otra solución. La crisis del colonialismo en Puerto Rico no parece derivar hacia intentos de neocolonialismo por parte de la potencia hegemónica, sino a otra solución que es el anexionismo.

Creo que aquí, también Puerto Rico, como lo dice el Dr. Maldonado, es una de las experiencias o uno de los lugares de experimentación del imperialismo, en materia de solución a sus crisis. Siento que es indispensable analizar esta otra solución del imperialismo, que se da incluso antes del nacimiento del imperialismo, en sentido estricto de la palabra, cuando expropian los Estados Unidos más de la mitad del territorio mexicano, y de muchos otros territorios, encontrando una solución anexionista. Solución que no podemos descartar dentro de la crisis actual del imperialismo, como un proyecto alternativo para resolver los problemas de un neocolonialismo en crisis como el de América del Sur, o los de la crisis del colonialismo como en el caso de Puerto Rico. Siento que aquí hay también problemas significativos relacionados con la evolución de la conciencia nacional en Puerto Rico y sobre los cuales me gustaría que nos dijera más el Dr. Maldonado.

Desde luego en la exposición de cualquier trabajo, siempre el lector se queda con inquietudes, siempre le pide al autor más de lo que este puede ofrecer en una plática o un artículo, pero quizás algunas de las respuestas a las preguntas que le formulamos al Dr. Maldonado puedan sin mucho espacio más, quedar incluidas para esclarecer el contexto histórico en que se desarrolla la ideología nacionalista en Puerto Rico.

(Dr. Maldonado Denis). Quiero agradecer el comentario de mi querido amigo el Dr. González Casanova, y quiero puntualizar algunas cuestiones que él ha traído a colación aquí.

En primer lugar, plantea todo lo referente a la necesidad de estudiar los antecedentes del pensamiento socialista en Puerto Rico. Yo creo que esa es indiscutiblemente una labor que tenemos que emprender seriamente en Puerto Rico. Lo cierto es que la historia de Puerto Rico ha sido, por una parte, la historia oficial sustentada por los defensores del colonialismo, por la otra, una historia que ha sido primordialmente basada en la labor de ciertos grandes hombres, que ha descuidado, por no decir ignorado, por completo las luchas de las masas trabajadoras puertorriqueñas.

Desde este punto de vista, como concuerda conmigo el Prof. José Luis González, es absolutamente imperativo que se haga una verdadera historia del Partido Comunista Puertorriqueño, cosa que no se ha hecho todavía. Esto revelaría sin duda alguna la riqueza y la amplitud de la lucha obrera en Puerto Rico.

Un grupo de jóvenes historiadores reunidos alrededor del grupo del Centro de Estudios de la Realidad Puertorriqueña (CEREP) ha comenzado a hacer trabajos en esta dirección. Por ejemplo, el Prof. Quintero Rivera y el Prof. Ricardo Campos han recopilado respectivamente, una antología de la lucha obrera y de la cultura obrera en Puerto Rico. En realidad, el enfoque del materialismo histórico, el enfoque marxista, si bien tiene su antecedente histórico en el Partido Comunista en 1934, está relativamente en su inicio en Puerto Rico. Por ese motivo, muchas de estas áreas que el Dr. González Casanova echa de menos en este trabajo son áreas que en realidad merecen estudiarse con más detenimiento. Yo, sin duda alguna, reconozco estas fallas en este trabajo.

Desde este punto de vista, es bien importante saber cómo los comunistas puertorriqueños evaluaban el nacionalismo. Visto desde esta coyuntura sería interesante que aquí el compañero José Luis González, una persona con vasta experiencia en este campo, nos pudiera esclarecer algunos extremos sobre este punto en particular. Por ejemplo, es importante señalar no solo la posición del Partido Comu-

nista en 1934, como dice el Dr. González Casanova, sino incluso toda la política internacional de la Tercera Internacional Comunista, con referencia a la cuestión nacional, y cómo afecta a Puerto Rico. Sabemos que el Partido Comunista Puertorriqueño en los años de 1940 y 1944 apoyó al Partido Popular Democrático en ambas elecciones. Sabemos también que la política de los frentes antifascistas, de los frentes populares, también tuvo incidencia definitiva en la propia política comunista con referencia a la cuestión nacional en Puerto Rico.

De manera que todas estas cuestiones tendrían que aclararse debidamente y para ello sería imprescindible que se estudiaran, por ejemplo, los documentos —especialmente las publicaciones—, los periódicos de los comunistas de aquella época, que se entrevistara, además, a ese grupo de militantes comunistas que todavía podrían darnos testimonios de primera mano sobre este particular.

Claro, esto está vinculado al segundo punto que plantea el Dr. González Casanova, ¿cuál ha sido la evolución del proletariado puertorriqueño y sus relaciones con el proletariado norteamericano? Es decir, ¿cuál ha sido la posición que sectores del proletariado norteamericano han tomado con referencia a la cuestión del nacionalismo en Puerto Rico? Sería bien interesante porque nos llevaría a hacer un estudio acerca del desarrollo del movimiento trabajador en los Estados Unidos. Sabemos que a fines del siglo XIX y principios del XX, hubo organizaciones obreras que se fundaron en Estados Unidos con una orientación fundamentalmente progresista, cuando no abiertamente marxista.

Y, por último, coincido con el Dr. González Casanova en cuanto a la necesidad de que en Puerto Rico no perdamos de vista la aportación que se ha hecho a la cultura nacional por los sectores más avanzados y progresistas de la propia burguesía puertorriqueña. Es decir, sería desde este punto de vista probablemente absurdo, estoy seguro que plenamente concuerda con una posición marxista, el desprecio de la cultura nacional porque esta era proveniente de la burguesía. Esta es una posición totalmente equivocada, el propio Marx era un gran admirador de Balzac —que todos sabemos tenía posiciones muy reaccionarias, pero era un gran escritor— que describió en forma magistral la burguesía de su época. Hoy en día, nosotros podemos enriquecemos indiscutiblemente con leer la obra de Jorge Luis Borges sin que tengamos que suscribir la Historia universal de la infamia de la cual él ha escrito uno de los primeros capítulos. De manera que, desde este punto de vista, creo que es importante que se hable acerca de este tema. Finalmente, quiero dar las gracias al Dr. Pablo González Casanova por su generoso comentario.

Quisiera, además, que se tratara el tema del nacionalismo. Recientemente el Prof. José Luis González ha publicado un libro muy discutido que ha creado revuelo en Puerto Rico y que se llama Conversación con José Luis González. Creo que no discrepamos en forma muy profunda sobre muchos aspectos en relación con el nacionalismo, pero en lo que sí ciertamente no coincidimos, es en lo que respecta a la figura de Albizu Campos. Por ese motivo, querría que, para beneficio de los aquí presentes, el Dr. José Luis González resumiera fundamentalmente cuál es la tesis central de su trabajo.

(Dr. José Luis González). Yo quisiera comenzar con un punto que ha motivado este supuesto revuelo. Cuando afirmo en el libro que el nacionalismo de Albizu Campos fue un nacionalismo conservador, afirmo —y ya lo dijo Maldonado Denis, y ya lo dijo antes Lenin— que no hay un nacionalismo sino dos: un nacionalismo conservador y un nacionalismo revolucionario. Albizu fue un conservador. Y quiero decir aquí, aunque ya lo he dicho en Puerto Rico en incontables ocasiones, que mis intentos de situar la figura política de Albizu en un contexto socio-histórico no es, ni será jamás, un intento de atacar o denigrar a Albizu. En ese libro se dice textualmente que Albizu ganó un lugar de privilegio en el panteón del procerato nacional, incluso al redactar así la idea en un lenguaje muy ajeno al mío como escritor, eso del panteón del procerato nacional nunca lo diría sino como un homenaje al propio Albizu, que sí usaba ese lenguaje.

Lo que he intentado es definir el particular nacionalismo de Albizu. Y muy conscientemente en toda la parte del socialismo dedicada al tema, no uso la palabra nacionalismo, sino "albizurismo" para que quede muy claro que estoy refiriéndome a un momento en particular del nacionalismo en Puerto Rico y fuera de Puerto Rico. Para mí y para otras personas en Puerto Rico, Albizu fue el portador ideológico del sector desesperado de una burguesía criolla arrinconada, marginada por el desarrollo de un capitalismo dependiente en Puerto Rico. Un viejo colaborador y gran admirador de Albizu hasta el día de hoy, don Antonio Torresguer, lo llamó antes que yo el líder de la desesperación. Y él fue colaborador, compañero de prisión durante 7 años de Albizu, es decir, es un testimonio insospechable. También Torresguer definió a Albizu como un líder burgués sin una burguesía que lo siguiera. A mí me parecen esas dos definiciones muy exactas.

Algunas personas han criticado la definición del albizurismo como nacionalismo conservador diciéndome, ¿qué otro nacionalismo pudo haber existido en Puerto Rico en esa época? Y he contestado que el que había antes de que Albizu regresara de Estados Unidos. Había en Puerto Rico nacionalistas, progresistas, incluso revolucionarios, en

el sentido marxista de la palabra. El propio don Antonio Torresguer en el año 25, antes de que conociera a Albizu, publicó un poema que yo cito íntegramente en el libro. En ese poema se habla de Marx, de Lenin y de Trotsky y de la Revolución Rusa por supuesto. Puedo mencionar muchas otras personas como Emilio R. Delgado, Luis Berne Ortiz, Eugenio Fonsuárez, contemporáneos de Albizu, independentistas y socialistas. Rechazo, basándome en una evidencia histórica comprobable, que en el Puerto Rico de los años veinte y treinta, solo podía haber un nacionalismo conservador. Eso no es así, había un nacionalismo de izquierda, y yo sostengo que Albizu desvió ese incipiente nacionalismo de izquierda hacia un nacionalismo conservador.

Esto me ha llevado a otra discusión, no creo que Albizu fuera un antimperialista. Una cosa cierta, innegable, es que Albizu combatió al imperialismo norteamericano en Puerto Rico. Lo combatió sin cuartel, heroicamente y al precio de un sacrificio personal, que no tiene parangón en la historia de Puerto Rico. Pero para mí, como marxista, no basta eso para ser antimperialista. Un antimperialista combate al imperialismo como sistema en cualquier parte, no importa cuál sea su carta de ciudadanía.

Albizu en los años treinta sostuvo en un texto (publicado en Puerto Rico hace apenas poco tiempo) que el Japón se había dado a respetar como pueblo por la fuerza de sus cañones, en el momento exacto en que los cañones japoneses estaban masacrando al pueblo chino. Si Albizu hubiera sido un antimperialista jamás hubiera podido decir semejante cosa.

Pero, más aún, cuando comienza la Segunda Guerra Mundial, que empezó con la guerra civil española, varios seguidores y simpatizantes de Albizu se le acercan a pedirle su apoyo para la República Española, agredida por el fascismo internacional. Albizu se niega dando como razón que el nacionalismo puertorriqueño no podía tomar partido por una de las dos facciones en que lamentablemente estaba dividida la madre patria. Gabriela Mistral llegó a Puerto Rico trayendo un documento, condenando al fascismo y al nazismo, firmado por intelectuales y políticos de toda América Latina; Albizu se negó a dar su firma.

Quiero ser justo con Albizu, quiero tratar de explicar por qué actuó así. Era precisamente porque no era un antimperialista, era un buen antiyanqui. Siempre visualizó a los enemigos de su enemigo como sus amigos. Vio la Segunda Guerra Mundial como una guerra entre Estados Unidos y otras potencias enemigas. Albizu vio al fascismo internacional como el enemigo de Estados Unidos, y no como lo que realmente era: el enemigo de la humanidad. Cuando los Estados Unidos entran en la Segunda Guerra Mundial, en Puerto Rico se

produce una situación sumamente bélica entre los nacionalistas y los comunistas en torno a la participación o no de los puertorriqueños en el ejército americano. La posición de Albizu era muy clara: los puertorriqueños bajo ninguna circunstancia debían participar en ninguna guerra al lado de Estados Unidos. Para los comunistas, desde el momento en que la Unión Soviética entró en esa guerra, esta dejó de ser una guerra antimperialista, para convertirse en una guerra de liberación en contra del fascismo. Los comunistas sí participaron en ella. Yo tengo mi posición asumida desde entonces y la mantengo hasta hoy.

Me parece sorprendente y me duele el hecho de que en muchos buenos trabajos sobre este tema de Puerto Rico, no se menciona al Partido Comunista Puertorriqueño. Ese es el caso de la ponencia de mi amigo el Dr. Maldonado. He encontrado en Puerto Rico jóvenes marxistas que me han dicho que el Partido Comunista no es independentista. Subrayo que el Partido Comunista fue fundado en 1934, que la independencia fue siempre uno de los dos pilares fundamentales de su programa político. Independencia y Socialismo es, justamente, el título de un libro de su Secretario General, César A. Iglesias. El Partido Comunista rompió con el Partido Popular Democrático precisamente en el momento en que el Partido Popular abandonó la independencia de su programa.

(Dr. Maldonado Denis). Yo discrepo objetivamente del criterio de José Luis González. Albizu Campos era un nacionalista, un antimperialista nacionalista, más que eso no era. Es decir que para tener la visión que José Luis González quiere que tuviera Albizu Campos con referencia a la cuestión del imperialismo, sería necesario que tuviera la visión marxista-leninista, y yo creo que básicamente esa no era su posición. Creo que Albizu era muy contradictorio, con elementos profundamente conservadores en su pensamiento como lo señalé en la ponencia, pero me parece que no se le puede pedir a Albizu Campos más de lo que podía dar. Pudo llegar a articular una posición de carácter antimperialista viendo a los Estados Unidos como el mayor enemigo de los pueblos latinoamericanos, cosa que es indiscutible, en el momento que adopta esa posición, me parece que no podemos negarle su carácter de antimperialista. En 1925, incluso, Albizu Campos ya plantea esa posición. Todos nosotros, sin excepción del compañero José Luis González, estamos vinculados al movimiento de liberación de Puerto Rico y hemos pasado por una etapa de liberación nacionalista. El propósito principal de la ponencia era superar los elementos más retardatarios, retrógrados y conservadores del nacionalismo, pero conservando al mismo tiempo aquellos elementos del nacionalismo que entendemos son positivos en la lucha por la liberación nacional. Y, por ese motivo,

no creo viable descartar por completo al nacionalismo, sino asimilar aquellos aspectos positivos del nacionalismo y descartar aquellos que sean negativos.

(Dr. González Casanova). Querría continuar este importante diálogo por dos razones: porque me parece que hay un problema de expresión y un problema de recuperación del concepto histórico concreto, de las luchas nacionales y de las luchas sociales.

Desde este punto de vista de la expresión, creo que el Mtro. González trata de sostener su tesis con un aparato verbal que él sabe que va a encontrar resistencias emocionales fuertes entre quienes lo escuchan. Creo que él está consciente de eso. Cuando uno actúa así, frecuentemente lo hace para enfrentar cierto tipo de mitos muy poderosos que lo obligan a uno mismo a usar un lenguaje de esa naturaleza. Sin embargo, no creo que se trate nada más de un problema de argumentación o de lenguaje retórico. Creo que hay algo de cierto en lo que dice el Prof. González, y creo que, incluso, podemos llegar a ponernos absolutamente todos de acuerdo sobre un punto (incluido el Prof. González), y es que Albizu Campos no era marxista-leninista.

En segundo lugar, se puede decir o bien que nada más era un antiyanqui y que no era antimperialista, o se puede decir de otra manera, que tenía un antimperialismo teóricamente superficial. Es decir, que sí era un antimperialista pero que su antimperialismo se limitaba a luchar contra el imperialismo de los Estados Unidos y que en su explicación del fenómeno imperialista no había alcanzado la profundidad que incluso algunos de los pensadores socialistas o marxistas de entonces ya habían alcanzado, y que es necesario alcanzar para comprender el fenómeno no solo en relación con el imperialismo de los Estados Unidos, sino con el imperialismo del resto del mundo.

Ahora, a mí me parece que fuera de la argumentación frente a una posible mitología, un hombre tan respetable como el propio Mtro. González puede aclarar estos conceptos en forma muy abundante y muy expresa. Creo que tiene que sostener —no solo por razones del pasado histórico, sino del futuro histórico de Puerto Rico— una idea muy exacta de lo que fue ese hombre notable que se llamó Albizu Campos, Y que para eso es preferible utilizar otro tipo de lenguaje. Una vez que se ha roto el tabú, estoy seguro que se puede recuperar un lenguaje mucho más preciso, que mantenga a la vez el gran valor de Albizu Campos y las limitaciones que tuvo en su momento.

(Prof. José Luis González). Ahora, yo quisiera señalar algo, a fin de corresponder un poco al planteamiento del Dr. González Casanova en el sentido de que yo di la impresión de que recriminaría a Albizu

no haber sido un nacionalista progresista. Jamás; todo lo que dije es que contemporáneamente a Albizu, había otro nacionalismo progresista, no marxista-leninista, en Puerto Rico, en Cuba y en otros lugares. Antonio Guitera, contemporáneo de Albizu, y que tampoco era marxista-leninista, era nacionalista. Fundó un movimiento nacionalista llamado Joven Cuba, afirmando que la lucha nacionalista cubana para consumarse necesitaba desembocar en el socialismo. Y no era marxista-leninista. En Puerto Rico había gente diciendo eso y en el mismo momento en que Albizu estaba elogiando al imperialismo japonés y estaba negándose a condenar al imperialismo como sistema.

El conservadurismo de Albizu era un conservadurismo social, y de eso hay pruebas abundantes y contundentes en los textos mismos de Albizu, yo no lo invento.

Cuando Albizu declara en su discurso en el año de 1930 o 1932, que en Puerto Rico debe resurgir la legión de propietarios que teníamos en 1898; eso es conservadurismo. Y cuando dice que hay que arrebatarles las riquezas naturales a los yanquis para devolvérselas a los propietarios puertorriqueños; eso es conservadurismo. Cuando Albizu dice en un mitin en el año 31 o 32 que la lucha de clases es un invento de los yanquis para dividir a la nación puertorriqueña, porque antes de que los yanquis llegaran los puertorriqueños ricos y pobres no se peleaban, sino que colaboraban para perpetuar la nacionalidad; eso es conservadurismo. Cuando Albizu dice que otra de las conspiraciones yanquis para destruir la sociedad puertorriqueña es hacer que las mujeres trabajen fuera de sus casas; eso es conservadurismo.

(Prof. Emilio González). Me da la impresión, por lo dicho en las exposiciones, que la pequeña burguesía se mantiene invariable en el contenido que cubre la ponencia del Dr. Maldonado, y claro yo no sé si el Dr. Maldonado quiera dar esa impresión.

Yo le pediría al Dr. Maldonado que diera una explicación de las transformaciones de la pequeña burguesía, porque yo creo que eso todavía no se ha investigado muy bien. Me gustaría saber si es que él tiene algunas hipótesis sobre eso, porque parecería que la pequeña burguesía del Partido Nacionalista, que proviene directamente de la descomposición del mundo agrícola en Puerto Rico, debe ser muy distinta a la pequeña burguesía de hoy, porque parecería que estaba ubicada en Puerto Rico en las relaciones de producción.

(Dr. Maldonado Denis). El propósito fundamental del trabajo es precisamente señalar la debilidad de la burguesía, y por ese motivo lo que nosotros tenemos que entender es que la independencia no se ha hecho precisamente porque no ha habido una clase con la capacidad,

la voluntad y la fuerza necesaria para poder llevarla a su culminación. Que todas las demás explicaciones que se dan sobre la realidad puertorriqueña basadas en fallas del carácter nacional, presuntos atributos de carácter del puertorriqueño, etcétera, son tesis que no tienen ninguna validez científica.

Precisamente el proyecto del nacionalismo no se puede fraguar; primero, por la concepción limitada de los nacionalistas. Cuando Albizu Campos es llamado por los trabajadores cañeros para que los dirija en la parte este del país, en 1935, señala claramente que los nacionalistas no tenían ninguna persona capacitada para trabajar con el movimiento obrero. De manera que no se planteaba la posibilidad de la alianza de clases; ya su visión del nacionalismo de alianza era que la nación era un fenómeno metaclasista. Albizu creía que podía haber unidad entre todos los puertorriqueños, apelando a la puertorriqueñidad y a la nacionalidad puertorriqueña para plasmar una fuerza suficiente que trascendería a las clases sociales.

Nosotros sabemos, desde una perspectiva marxista, que esta posición era equivocada. De manera que ese punto de vista implicaría la superación del nacionalismo en su propia visión estrecha de la lucha de clases. Por ese mismo motivo, el movimiento estaba condenado. Muñoz Marín, fundamentalmente, roba el juego al nacionalismo. Es decir, toma las consignas del nacionalismo y forma un movimiento de carácter populista, donde trata de combinar precisamente las dos cuestiones fundamentales que se está dilucidando en ese momento, que eran precisamente el hambre de justicia social por una parte, y la autodeterminación de los puertorriqueños por la otra. Muñoz Marín hace una alianza de clases, lo que en realidad Albizu Campos nunca hizo.

VI

PRIMERA MESA REDONDA: LA REALIDAD DEL ESTADO LIBRE ASOCIADO

Participantes:
Rafael Hernández Colón (ponente),
Agustín Cueva Dávila, Eduardo Ruiz Contardo,
José Luis González, Daniel Wacksman, Cayetano Llobet
Tabolara, Suzy Castor, Emilio González

(RAFAEL HERNÁNDEZ COLÓN). En las conferencias y las discusiones sobre la libre determinación de Puerto Rico tuve la impresión de que partimos de premisas muy diferentes. Para algunos la libre determinación es sinónimo de independencia y el único status político que puede escoger el pueblo al autodeterminarse, es el de república soberana e independiente. Por otra parte, tuve la impresión de que existe la opinión de que Puerto Rico está intervenido, de tal forma que le es imposible manifestarse libremente sobre su futuro.

Mi punto de partida es diferente, ya que en Puerto Rico se goza de plena libertad, individual y colectiva, para expresar la preferencia entre diferentes opciones. Además, en el país tienen plena vigencia los derechos de libertad de expresión, la libertad de prensa; los medios de comunicación están disponibles a todos los sectores ideológicos y que dentro de los poderes del gobierno constituido en Puerto Rico, está el de determinar cuándo, y además de establecer las maneras para que el pueblo de Puerto Rico pueda expresarse colectivamente en cuanto a su preferencia sobre su status político,

P. Algunos datos que han llegado hasta nosotros subrayan la difícil situación de Puerto Rico. También se nos dice que se amenaza al pueblo en las campañas con el aumento del desempleo y del hambre, de la pérdida de los cupones de alimentos, ¿en qué medida esta reali-

dad objetiva y la presión ideológica del sistema puede asegurar la libre elección del pueblo puertorriqueño?

R. (Rafael Hernández Colón). Puerto Rico tiene en este momento una tasa de desempleo oficial de un 19%, puede que sea algo más alto si se toman en consideración otros factores porque el desempleo en Puerto Rico se mide a base de las personas que están buscando trabajo activamente y no lo encuentran. Por otro lado, Puerto Rico tiene un ingreso per cápita —en este momento, a base de los precios corrientes—, de más de $ 2.000 dólares, que es, probablemente, el doble o mucho más que él de la mayoría de los países latinoamericanos.

Existen programas amplios, masivos de vivienda, distribución de tierras, ayudas sociales para la alimentación, cupones de alimentos, servicios médicos y educativos que le brindan al puertorriqueño un nivel de vida, entre los más altos sino el más alto, de América Latina.

Es cierto que en las campañas políticas se señala que de producirse un cambio hacia la independencia se afectaría, profundamente, los empleos industriales existentes. No se trata de una amenaza o de una intimidación, sino de una realidad de lo que ocurriría con las empresas existentes.

Puerto Rico hasta este momento ha carecido de recursos minerales, explotables comercialmente. Digo hasta este momento porque recientemente se han descubierto yacimientos de cobre y níquel y, además, la posibilidad de existencia de petróleo en la costa norte. Esto último no se ha comprobado todavía.

Las empresas que se han establecido hasta ahora han creado unos 300 mil empleos en el curso de estos 25 años, pero se han ido reduciendo a unos 175 mil empleos en la actualidad. Esas empresas no vienen a explotar recursos naturales, ni a explotar el mercado, sino vienen porque el gobierno de Puerto Rico tiene un programa de industrialización que les ofrece determinados incentivos: exención contributiva y ayudas para entrenar al personal, para financiarse, para establecerse físicamente, construcción de locales para fábricas con el propio gobierno, un nivel salarial por debajo del de Estados Unidos.

Quisiera abundar sobre este punto. Partimos del supuesto que tener un salario es mejor que el no tener salario alguno. Y también de que Puerto Rico está, en comparación con Estados Unidos, mucho menos desarrollado. En otras palabras, al comenzar este proceso de industrialización se trataba de un país que estaba a un nivel salarial bien alto, el más alto del mundo, y Puerto Rico estaba en un nivel salarial comparable al de los países latinoamericanos. En Puerto Rico, en 1940, el salario mínimo del trabajador industrial era de unos 90 centavos o 1.00 dólar, y el del agrícola unos 60 centavos. Hoy en día el trabajador industrial está ganando 2.49 dólar la hora. El progreso es

evidente. Si se compara con otros países de América Latina encontraremos que es mucho más alto. Si se compara con los Estados Unidos encontraremos que todavía es más bajo. Pero esto no debe verse como una forma de opresión como se trata de presentar, sino como el libre juego de los factores económicos operantes.

También debo decir que la política del gobierno de Puerto Rico es que las industrias que se establezcan, paguen el salario más alto posible. Y en Puerto Rico existen industrias (por ejemplo la petroquímica) donde se está pagando 5.50 dólares la hora.

Indudablemente si Puerto Rico se separa de los Estados Unidos estas empresas —a menos que no se hiciera algún acuerdo especial para Puerto Rico—, no podrían continuar produciendo para el mercado norteamericano en la forma que lo hacen ahora. Y este argumento se utiliza en contra de la independencia y también en contra de la estadidad.

Respecto a las ayudas federales y a los distintos programas federales (seguro social, hospitales para veteranos, cupones de alimentos, etcétera) también son realidades por las cuales el pueblo tiene que confrontarse al momento de hacer una decisión sobre su futuro. Indudablemente que la separación de Puerto Rico de los Estados Unidos significaría la cesación de ese programa. La decisión del pueblo puertorriqueño sobre su futuro no se toma en un vacío, sino dentro del contexto de unas realidades operantes.

P. Partiendo un poco de esta última intervención, ¿se puede sacar la conclusión de que la independencia no es viable en Puerto Rico?

R. (Rafael Hernández Colón). Sí, pero vamos a ver qué clase de inviabilidad. Yo no tengo duda de que teóricamente nosotros podríamos construir una independencia para Puerto Rico, a base de tratados especiales con los Estados Unidos. En la realidad es otra cosa. Estados Unidos tiene muchos compromisos internacionales, hay razones especiales para hacer unos arreglos privilegiados con Puerto Rico, y ya veríamos si se pueden hacer los reajustes necesarios para mantener la economía de Puerto Rico funcionando. El problema de la inviabilidad no es ese. Viene de la manera en que el pueblo de Puerto Rico debe decidir sobre su futuro. ¿Por qué? Porque en Puerto Rico prevalece un sistema democrático y las decisiones se hacen colectivamente por el pueblo, con una amplia participación. Las relaciones que hemos tenido con los Estados Unidos a través de estos 80 años han formado las actitudes de los puertorriqueños, han determinado el crecimiento poblacional. Sin las relaciones con los Estados Unidos en una isla de 100 millas por 35, es inconcebible que 5 millones de seres humanos puedan vivir. Si no existiera esa relación el pueblo de Puerto Rico ac-

tualmente sería de 1 millón, 1 1/2 millón o 2 millones subsistiendo en esa isla.

Ahora la decisión, como dije, tiene que tomarse con un método democrático. Tiene que participar un electorado que tiene sus actitudes y sus voluntades determinadas por todos estos años de historia, de relaciones y por las oportunidades que se le han abierto.

El neto de esa voluntad ha sido que una fracción muy pequeña favorece la independencia y que el 93% del pueblo favorece algún tipo de unión o asociación con los Estados Unidos. Ahí está el problema de la inviabilidad, o sea, es una inviabilidad para poder producir la determinación de hacer a Puerto Rico independiente. Claro, uno puede rebelarse contra esa realidad, pero de hecho existe. Si uno realmente quiere que el pueblo de Puerto Rico sobreviva como tal, tiene que trabajar en ello y buscar los medios para hacerlo posible. Eso es lo que hace mi partido.

(José Luis González). Quisiera comenzar por dos conceptos, el de libre determinación y el de soberanía. Acepto el hecho de que en Puerto Rico existen las libertades ciudadanas que existen en cualquier democracia burguesa. Pero no me conformaría señalando únicamente ese carácter. Puerto Rico es tres cosas a la vez, por una parte, es una colonia política, estoy convencido de eso, por la sencilla razón de que los atributos fundamentales de la soberanía política no residen en Puerto Rico sino en los Estados Unidos. Sin embargo, es al mismo tiempo una democracia burguesa. En ese sentido Puerto Rico no sería una colonia como ninguna otra colonia en el mundo de hoy. No creo que en Puerto Rico haya menos libertad en ese aspecto que la que hay en Francia. El tercer elemento de definición es que es una sociedad de consumo. Estos tres elementos juntos, colonia política, democracia burguesa y sociedad de consumo, configuran un fenómeno único, yo me atrevería a decir sin ser historiador, único en la historia de la humanidad.

¿Cómo resolver el problema del status de Puerto Rico? Mediante un consenso popular. Siendo Puerto Rico una democracia burguesa, no creo en las elecciones, porque a pesar de que es una democracia burguesa es una colonia política. Es decir, una cosa anula a la otra. Mi opinión personalísima es que el pueblo puertorriqueño actualmente no está preparado sicológicamente —y estoy hablando de una sicología nacional— para resolver este problema mediante un plebiscito.

Coincido con el Colegio de Abogados de Puerto Rico, donde están agrupados todos los abogados del país, que ha planteado un mecanismo de solución de este problema que esquemáticamente consiste en el traspaso de todos los poderes que posee hoy el gobierno de los Estados Unidos al gobierno de Puerto Rico, mediante un tratado que llevaría al reconocimiento de Puerto Rico por los Estados Unidos y las

Naciones Unidas, como un Estado soberano. No tendría por qué ser república, porque al ser un Estado de la Unión, es un Estado soberano y ese Estado sería el que transcurrido un plazo prudencial, soberanamente decidiera mediante un plebiscito, ahora sí legítimo, la solución final del status: anexarse a los Estados Unidos, constituirse en república independiente o negociar una asociación, tal vez como la que existe hoy. El mecanismo sería fundar un partido político cuyo programa en lo referente al status sería conseguir el traspaso de poderes.

En mis planteamientos a favor de la independencia he sido bastante renuente al utilizar el argumento de que 2 millones de puertorriqueños viven en Estados Unidos porque Puerto Rico es una colonia. Yo sinceramente creo que ese es un planteamiento falaz. Si los ciudadanos de cualquier país de América Latina tuvieran libre ingreso y posibilidad de trabajar en los Estados Unidos, el caso de todos estos países sería el mismo de Puerto Rico. Es decir, aquí en México tenemos el gran problema de los braceros; el día que a los campesinos mexicanos no les hiciera falta visa para entrar a los Estados Unidos, yo me pregunto como ciudadano mexicano que soy, ¿cuántos campesinos mexicanos no se irían a trabajar allá? En última instancia, tan colonia somos unos como otros. Es decir, tanto América Latina como Puerto Rico son colonias económicas de los Estados Unidos. Regímenes capitalistas dependientes, coloniales, semicoloniales, como ustedes quieran llamarle. Pero, claro, esto es un argumento no para la independencia, sino para el socialismo y esto ya es otra cosa. Cuando se dice por ahí que Puerto Rico está en muy mala situación económica porque es una colonia de los Estados Unidos, es un argumento muy débil que se puede contestar.

A Puerto Rico van millones de ciudadanos dominicanos a buscar empleo, es decir, a ese país con un 19% de desempleo van otras gentes del Caribe para buscar empleo. Los puertorriqueños hacen turismo hacia República Dominicana, Jamaica, en todo el Caribe y en Puerto Rico no hay un solo turista jamaiquino, dominicano. Es decir, quien tiene los dólares para hacer turismo son algunos puertorriqueños. Yo no digo que sea la masa, pero el hecho de plantear así las cosas, en términos de puro nivel de vida y plantearnos las cosas en términos de que los puertorriqueños están muertos de hambre, eso no se sostiene. Si soy independentista no es por eso, es porque para mí es terriblemente indeseable mantener una vinculación, una asociación con una sociedad como la norteamericana. Una sociedad que hoy es el baluarte de la reacción mundial, un país que es, por libre decisión, gendarme del capitalismo mundial, una sociedad, para mí, enferma. Por cuestión de principios es mi repugnancia histórica, política, económica, moral, por la asociación permanente con los Estados Unidos. Eso es para

darles a ustedes una visión independentista que, repito, creo que no es la tradicional.

Uno de los participantes en este Coloquio habló sobre la viabilidad del socialismo en Puerto Rico. Y una de las razones que él daba era que Puerto Rico es un país industrializado, con un alto nivel tecnológico, con una gran clase obrera industrial, es decir, unas condiciones de país avanzado o si quieren ustedes semiavanzado, y que por eso mismo estaba más cerca de una transformación socialista. Es cierto, pero ¿cómo Puerto Rico siendo colonia ha llegado a esto? Entonces, sucede que los independentistas en Puerto Rico casi nunca han querido aceptar el papel modernizador del imperialismo norteamericano. Es decir, esa sociedad avanzada que favorece o que acerca una solución socialista ha sido producto, se ha creado, debido a, y no a pesar del hecho de que Puerto Rico es colonia del país capitalista más avanzado del mundo. Por eso me parece que ciertos argumentos del independentismo tradicional en Puerto Rico son muy endebles. Están hablando de imperialismo y muchos de ellos, a mi manera de entender las cosas, no entienden el imperialismo.

P. ¿Las condiciones políticas actuales implican que Puerto Rico constituye un Estado particularmente beneficiario del interés imperialista?

R. (Rafael Hernández Colón). La contestación a eso es que no. Esto lo que quiere decir es que al establecerse estas empresas en Puerto Rico, efectivamente, maximizan sus posibilidades de ganancia debido a unas condiciones que existen en Puerto Rico. Pero esas operaciones económicas reportan unos beneficios que para la economía puertorriqueña compensan con creces los beneficios que obtiene la empresa en particular.

Finalmente, quiero decir que creo que Mari Bras, que pertenece a los sectores independentistas que proponen cambios económicos, es el que mayor consistencia tiene. Porque me parece que si Puerto Rico fuera a separarse de los Estados Unidos para hacer funcionar la economía puertorriqueña bajo un tipo de tratados y relaciones especiales con los Estados Unidos, significaría otro tipo de Estado Libre Asociado aunque le pusiéramos el nombre de república. Pero si vamos a tratar que la isla y su economía funcione separadamente, hay que ir al socialismo de tipo marxista y al tipo de gobierno que eso engendra. Es la única manera que concibo ese tipo de independencia.

Demás está decirle a ustedes, que conocen mi posición, que no comparto esa ideología; pero sí debo señalar que como una cuestión de consistencia a los planteamientos que se hacen, me parece que los de Mari Bras tienen mucho más solidez que los de Rubén Berríos.

VII

SEGUNDA MESA REDONDA: PUERTO RICO, DESTINO MANIFIESTO O SOBERANÍA NACIONAL

Ponentes:
Juan Mari Bras, Roberto Sánchez Vilella,
Manuel Maldonado Denis, Rubén Berríos Martínez

Participantes:
Eduardo Ruiz, Jorge Turner, José Luis González,
Emilio González, Agustín Cueva Dávila,
Suzy Castor, Héctor Oliveiri

(SUZY CASTOR). Al realizar esta mesa redonda "Puerto Rico: destino manifiesto o soberanía nacional" dentro del Coloquio, las principales fuerzas involucradas en el escenario político de Puerto Rico, expondrán las diversas posiciones ideológicas, las interpretaciones y perspectivas de la situación actual.

Desgraciadamente, el Dr. Rafael Hernández Colón, defensor del Estado Libre Asociado, no pudo participar en esta sesión, lo que le quita en cierta medida su carácter de confrontación. De todas maneras, esta mesa redonda nos permitirá con el diálogo, acercarnos a la profundidad, alcance y potencialidades efectivas del movimiento independentista, ya que los participantes representan toda una gama de posibilidades que van desde la posición de verdadera autonomía dentro de la ELA, hasta la consideración de la edificación de una República Socialista.

Como el Coloquio, este debate tiene como objetivo fundamental, profundizar el conocimiento de la situación de Puerto Rico y sus relaciones con los Estados Unidos en el contexto actual de las contradic-

ciones internas norteamericanas y de la sociedad puertorriqueña; y, más allá de ello, evaluar las relaciones globales entre Estados Unidos y América Latina.

Desde finales del siglo XIX hasta hoy día, la nacionalidad puertorriqueña que se ha forjado durante cuatro largos siglos de evolución histórico-social quedó inserta como colonia en el marco de la dominación imperialista. Si bien la esencia del fenómeno de dominación sigue siendo la misma, las estructuras moldeadas por el colonialismo han evolucionado. El proceso del capitalismo con sus contradicciones en la misma metrópoli, las presiones internas dentro de la sociedad puertorriqueña la acción de la opinión pública y de los organismos internacionales ha impuesto ciertos cambios en las formas de dominación. Estos se han manifestado a través del problema del status, una de las cuestiones más candentes de las relaciones entre la nación boricua y los Estados Unidos. No es por casualidad que dicho problema se vuelva a plantear en cada época de crisis, sea por los sectores puertorriqueños, sea por la administración metropolitana.

El primer cambio importante en el sistema colonial se produce después de la crisis mundial de 1929. Frente al auge del movimiento nacionalista, y la movilización obrera que desembocaron en manifestaciones, huelgas y toda una ola de agitación política, el imperialismo recurrió a fuertes presiones y represiones llegando incluso a la masacre para romper el movimiento. Asimismo, implementó un cambio en la estructura clásica colonial con la salida del último gobernador norteamericano y su reemplazo por un puertorriqueño.

Después de la Segunda Guerra Mundial, el imperialismo norteamericano se encuentra en el auge de su poderío económico, político y militar. Las inversiones colocadas en la isla, el programa de Fomento Industrial, el proceso acelerado de industrialización, la transformación del territorio boricua en enclave militar, hacen de esta moderna colonia un "modelo alternativo" para el desarrollo de América Latina y los otros países del Tercer Mundo.

Sin embargo, el creciente desarrollo de la lucha en el Tercer Mundo y el acceso a la independencia de muchas nuevas naciones ponían en crisis la existencia misma de una colonia. Si bien el delegado norteamericano en las Naciones Unidas, John Cabot Lodge, había obtenido la eliminación de Puerto Rico de la lista de los territorios coloniales, se imponía, sin embargo, para los Estados Unidos la necesidad de iniciar un nuevo proceso en las formas de tutelaje colonial. Surgió entonces la fórmula del Estado Libre y Asociado.

En los últimos años el desarrollo y consolidación de la revolución cubana constituyó un acontecimiento capital en la historia del continente, que planteó una nueva alternativa a la lucha latinoamericana.

Además, el acceso de ciertos países del Caribe a la independencia; los esfuerzos de algunos de los nuevos Estados como Guyana y Jamaica, para superar el status neocolonial adoptando posturas nacionalistas y con cierta opción socialista, repercutieron en la realidad geopolítica de la cuenca caribeña. La victoria de Vietnam, Laos y Camboya sobre las tropas norteamericanas, la crisis de Watergate, la adopción por las Naciones Unidas, en 1960 y 1972, de resoluciones sobre el derecho a la autodeterminación de la colonia de Puerto Rico, y sobre todo la crisis del sistema capitalista y la recesión en Estados Unidos tuvieron un impacto de gran magnitud en la colonia. Esta coyuntura vino a evidenciar toda la estructura del sistema colonial y puso al desnudo los mecanismos del aparato de dominación. Un tercer cambio se volvía indispensable.

Por ello, en la actualidad, se vuelve a plantear la misma problemática del status. Si bien se ha calificado la proposición de Gerald Ford como un exabrupto, un balón de ensayo lanzado hacia la opinión pública puertorriqueña e internacional, no se le puede considerar fuera del contexto de la estrategia imperialista en la isla. En el marco de la crisis en las relaciones puertorriqueñas y norteamericanas esta maniobra nace de causas más profundas. En torno a la misma, algunas consideraciones se imponen.

Acaso, ¿la política norteamericana ha planteado la estatización? ¿Por qué considera que las estructuras de dominación después de tres cuartos de siglo de tutelaje colonial son tan enraizadas, que la integración política constituye un paso natural? Incluso, ¿no se interpretaría el ascenso y el triunfo en las elecciones pasadas (dentro del marco que todos sabemos) del partido anexionista con Romero Barceló, como la expresión de la voluntad popular hacia esta integración?

Todas las intervenciones, con diversos enfoques, incluso la del Presidente del Partido Popular Democrático, Rafael Hernández Colón, hicieron referencia a la crisis del Estado Libre Asociado y subrayaron la agudización de las contradicciones en el seno del aparato de Estado colonial. Se han planteado diversas soluciones dentro del contexto actual para la modernización del sistema. Entre otras una independencia a base de tratados que conllevaría a los ajustes necesarios a la superación de la crisis. Es de preguntarse, ¿si el funcionamiento de una república independiente, tal como lo hiciera la creación del Estado Libre Asociado no encubriría sencillamente la situación colonial siendo nada más que el ELA con otro nombre?

La independencia por etapas. Nos preguntamos, ¿si en vista del desarrollo de las relaciones de dominación, la integración de Puerto Rico al sistema imperialista y los intereses de los trasnacionales en la isla no desembocaría en el neocolonialismo tal como se experimentó

en las excolonias inglesas del Caribe durante la década de los sesenta? Y, por fin, la posible superación de las relaciones coloniales de Puerto Rico en su lucha en contra del imperialismo ligando el logro de la independencia a una lucha de liberación nacional. ¿Qué posibilidad de éxito tiene esta alternativa? La propaganda imperialista ha repetido tantas veces que el pueblo puertorriqueño no está preparado para la independencia. Bien sabemos que esta argumentación se dio siempre y en todas partes como una táctica de todas las potencias colonialistas. Sin embargo, hay que tener en cuenta que la manipulación ideológica colonial, ha sido tan eficazmente manejada en el sentido de justificar el sistema vigente que llegó a inculcar a amplios sectores de la sociedad puertorriqueña la ilusión de libertad y de ventajas que los llevaría a tener miedo de cualquier cambio.

Compañeros puertorriqueños, amplios sectores de América Latina se hacen estas preguntas; ustedes, destacados representantes de sectores de opinión y de acción política, ¿cómo ven la viabilidad real a corto y mediano plazo de cada una de estas alternativas? Esta mesa redonda nos permitirá, no hay duda, profundizar nuestros conocimientos y contribuirá a fortalecer la solidaridad con el pueblo puertorriqueño en su lucha por la autodeterminación.

(Juan Mari Bras). Entre las preguntas levantadas se cuestiona si hay alguna explicación para el aparente ascenso del movimiento anexionista que triunfó en las elecciones de 1976. Diríamos que la explicación básica de este ascenso político está, precisamente, en las transformaciones que ha propiciado el régimen dirigido por el Partido Popular Democrático durante más o menos 30 años con excepción de un cuatrienio, el de 1968 a 1972, y durante el cual se fueron sentando las bases materiales para esa completa integración económica y en el curso de ese proceso fue surgiendo con gran fuerza una burguesía intermediaria, dependiente totalmente de la burguesía imperialista norteamericana en las ramas de la industria, el comercio y las finanzas.

El pleno dominio de los medios masivos de comunicación, que comparten los partidos Nuevo Progresista y Popular Democrático, excluye toda posibilidad de triunfo electoral por las fuerzas independentistas puertorriqueñas. Mientras no logremos romper esa hegemonía ideológica creada a través de los años por la convergencia de los medios represivos, los medios propagandísticos y la estructura económica que se ha ido desarrollando como factor esencial, el pueblo puertorriqueño intuye, sino comprende a cabalidad, que no tiene alternativas electorales viables para una transformación radical de sus estructuras. Más aún, esa comprensión se consolida frente al deprimente espectáculo que presentan las fuerzas independentistas de comparecer divididas a las elecciones que se celebraron en 1976, lo

cual hace menos viable aún la alternativa de la liberación en el frente electoral. De ahí que la inconformidad y el espíritu de protesta que, naturalmente, se ha desarrollado en las grandes masas trabajadoras puertorriqueñas contra el régimen existente se canalizara, en gran medida, por mediación del Partido Nuevo Progresista.

Por un lado, el Partido Popular Democrático había alcanzado en el cuatrienio de 1972 a 1976 el máximo de su degeneración ideológica y se juntaban, una política clara y abiertamente antiobrera del gobernador Hernández Colón, que llega a movilizar la Guardia Nacional en dos ocasiones contra huelgas obreras, con una corrupción administrativa ya aflorando al conocimiento público en diversos escándalos que surgieron, principalmente, revelados por el periódico Claridad de nuestro partido. Por otro lado, el Partido Nuevo Progresista pretende canalizar ese descontento sabiendo que es la única alternativa electoral viable que tiene el pueblo; presenta una imagen populista ante la opinión pública con una intensa campaña donde los técnicos de Madison Avenue asesoran a Romero Barceló y a los candidatos nuevoprogresistas en todos los detalles. Y se presenta como un Romero Barceló distinto al que conocimos hace 10 años, quien había dicho en una entrevista de prensa que Puerto Rico no tenía cultura y que no teníamos nada que defender por ese lado; al que había representado una posición ultraconservadora, antiobrera, etcétera. En debates televisados, de prensa, en mítines de campaña, Romero Barceló sostiene el derecho a la sindicalización de los empleados públicos incluyendo el derecho a la huelga y a la negociación colectiva, que era uno de los "issues" en controversia más candentes que había en las elecciones frente a un intento específico y claro de la administración de Hernández Colón de sofocar ese derecho. Romero Barceló sostiene que la "estadidad" no está en discusión en esas elecciones, y esto es muy importante; un voto por el Partido Nuevo Progresista no debe entenderse como un voto a favor de la estadidad, porque el problema del status político se dirimirá en un plebiscito o en una consulta independiente de las elecciones ordinarias. Y en esto Romero Barceló, como en tantas otras cosas, imita la táctica seguida por Luis Muñoz Marín en las elecciones de 1940. Pero nosotros estamos totalmente convencidos de que el triunfo del Partido Nuevo Progresista no representa un aumento sustancial del sentimiento anexionista en el pueblo puertorriqueño, que ese sentimiento sigue siendo minoritario en el país, y que el desencadenamiento que tendrán los acontecimientos en los próximos años habrá de comprobar la validez de esta tesis que sostenemos.

(Roberto Sánchez Vilella). Concuerdo con el compañero Mari Bras, de que las elecciones de 1976 no representan un triunfo para el movimiento anexionista en Puerto Rico. Y también en cuanto al

deterioro ideológico del Partido Popular en sus posiciones sobre el problema político, económico y social.

En Puerto Rico han ocurrido unos cambios importantes. El resultado de las elecciones de 1976 nos muestra la evidencia que esos cambios que han estado ocurriendo han llegado probablemente a su culminación o han hecho crisis. Nosotros durante muchos años —al decir nosotros me refiero a las personas que formamos parte de la dirección del Partido Popular— calificamos a los Republicanos, Estadistas, Anexionistas, como las personas conservadoras, amigos de los grandes intereses explotadores, y esa visión era la del pueblo sobre el Partido Republicano. Nosotros en el Partido Popular Democrático representábamos la justicia social, la distribución de la riqueza, la oposición a los grandes intereses, la reforma agraria, mejores salarios, en otras palabras, representábamos la posición liberal en cuestiones socioeconómicas y en cuestiones políticas. Ese sello funcionó, estuvo vigente durante décadas en Puerto Rico, empezó a debilitarse más tarde cuando se empezó a evidenciar la alianza del Partido Popular con los grandes intereses que no se distinguían de lo que nosotros los Populares decíamos que tenían los anexionistas en el Partido Republicano Estadista. Y esto llega a su culminación en 1976. A mí me preocupa el hecho de que ya llevamos tres elecciones en que el pueblo se expresa en contra de algo. Contrario a lo que había ocurrido durante los últimos 25 años cuando siempre se había expresado a favor de algo.

Finalmente, quiero hacer un comentario en cuanto a que en Puerto Rico existe un temor al cambio. Eso es una realidad. Se ha fomentado la dependencia política y económica lo que necesariamente restringe la libertad. Y el pueblo de Puerto Rico está condicionado de tal manera que tiene temores al cambio y me sospecho que pueda tener temores a mayores libertades.

(Rubén Berríos Martínez). Yo estoy de acuerdo con que el sentimiento anexionista, si lo fuéramos a medir en términos de votos, no ha crecido sustancialmente en Puerto Rico. La realidad integracionista es un hecho en los últimos años. Ha ido creciendo el poder federal, no tan solo en el plano económico, sino en el jurídico, el social y el cultural; sino se ha dado el proceso de integración total se debe a razones internas en Estados Unidos y a otras razones internacionales que imposibilitan tal paso. Pero me parece que la lógica del movimiento asimilista es rotunda en Puerto Rico.

En cuanto a las últimas elecciones, creo que no son reflejo de una actitud negativa del pueblo puertorriqueño. De hecho, se han dado tres plebiscitos a favor o en contra del gobierno. La única alternativa real para derrotar al gobierno en el poder era votar por el partido más

grande; en 1968 era el Partido Nuevo Progresista, en 1972 era el Partido Popular y, en 1976. el Partido Nuevo Progresista.

Yo creo que el pueblo de Puerto Rico tiene más miedo que otros pueblos porque está más colonizado, es posible porque hemos estado más tiempo bajo la colonia. Pero yo no creo que eso sea un factor fundamental y determinante. Hemos tenido (estoy hablando del PIP) mucha culpa históricamente en no plantear una alternativa que tenga un sentido en la coyuntura inmediata práctica, creo que, aunque se deba a muchos otros factores, en su base hay parte de la culpa envuelta en cuanto a unos enfoques y a unas utilizaciones de la táctica y estrategia debida en un momento adecuado en Puerto Rico. No voy a entrar en cuáles son en este momento, pero yo estoy seguro que una investigación seria de esto debe llevarse a cabo para determinar nosotros mismos cuáles han sido nuestras fallas.

(Manuel Maldonado Denis). Hablaré sobre lo que han estado planteando aquí en estos momentos. Los puntos más importantes que acaban de ser mencionados por Mari Bras, cuando habló del problema de hegemonía. Hay que recordar básicamente una de las observaciones de Gramsci en referencia a los mecanismos ideológicos del Estado y la forma como estos no solamente afectan sino justifican la forma como ejerce el poder la clase dominante, e incluso las formas como estos mecanismos ideológicos penetran en las propias clases subalternas. Ese concepto de hegemonía, expuesto por Gramsci, nos serviría a nosotros de mucho para entender la realidad puertorriqueña, para apartarnos, por consiguiente, de todo tipo de interpretación sobre el carácter nacional puertorriqueño, ciertas fallas en la sociedad o la presunta docilidad del puertorriqueño.

Los marxistas habíamos concentrado nuestros análisis primordialmente en los aparatos coactivos del Estado, como su característica básica, y habíamos descuidado los aparatos ideológicos y las formas como estos se manifestaban en el logro de la hegemonía. De manera que me parece que este punto es muy importante y que debe también estudiarse más a fondo.

La otra cuestión que quería plantear es lo referente a las elecciones de 1976. Existe entre diferentes sectores de la propia clase dominante intermediaria en Puerto Rico, una contradicción con las grandes corporaciones trasnacionales. Poniéndolo de otra manera, las grandes corporaciones, el gran capital norteamericano prefieren el status político del ELA porque es el que mejor corresponde a sus intereses económicos. De manera que yo plantearía que lo viéramos en esa perspectiva, o sea ver qué clases sociales en Puerto Rico son las que en realidad apoyan al gobierno como el del Partido Nuevo Progresista. Claro, tomando en consideración todo lo que acabamos de

señalar con referencia al problema de la hegemonía, con referencia al problema de la falsa conciencia que puedan tener los trabajadores respecto a sus propios intereses. Creo que desde ese punto de vista quizás sea bien importante que se estudie el problema de la marginalización en Puerto Rico.

Este proceso progresivo de marginalización tiene consecuencias políticas extraordinariamente importantes desde el punto de vista del propio acceso del Partido Nuevo Progresista al poder. Y nosotros tenemos que tomar ese factor en consideración, especialmente por las consecuencias políticas profundas que tiene. Por último, es importante señalar que la economía de Puerto Rico está totalmente integrada a la economía norteamericana. Hay una integración creciente en el orden político, jurídico, económico y todo esto tiene que tener consecuencias desde el punto de vista por ejemplo, de la anexión de Puerto Rico a los Estados Unidos. Es decir, ¿qué es lo que falta ya, realmente, para que se anexe Puerto Rico a Estados Unidos? Eso es lo que tenemos que plantearnos y cómo nosotros podemos realmente detener esa marea que va creciendo cada vez más hasta el punto en que pueda ser un proceso irreversible. Nosotros los independentistas, sobre todo los que creemos en el socialismo científico, tenemos que plantearnos esto como una realidad y no simplemente como una cuestión que nosotros podemos alterar por pura voluntad.

(José Luis González). El Sr. García Passalacqua ha dicho que el problema del status no se va a resolver en Puerto Rico, sino en La Habana, en Washington y en Moscú. ¿Cuál es la opinión de nuestros invitados acerca de semejante hipótesis?

(Juan Mari Bras). El Sr. García Passalacqua tiene una concepción completamente cínica en el análisis de cuál es el peso específico que tiene la correlación de fuerzas internacionales en la solución del problema nacional de Puerto Rico. En la coyuntura actual donde se empieza a dar concreción al plan de distensión acordado, en términos generales en Helsinski, la situación de Puerto Rico frente a la Revolución Cubana, la realidad del Caribe, etcétera, es un tema de discusión entre las grandes potencias. Ahora no se puede negociar a espaldas de los pueblos el destino de cualquier pueblo. Los congresos de Viena ya no pueden darse en el siglo veinte. En este caso, no se puede desconocer la existencia de un movimiento de liberación nacional en Puerto Rico que ha sido un factor decisivo para generar una solidaridad internacional que es reflejo del desarrollo de ese movimiento nacional por la independencia. Claro, tenemos la fortuna de que la primera revolución socialista triunfante en América ocurrió en Cuba. Y da la casualidad que esa revolución socialista estuvo inspirada en sus raíces nacionales en el pensamiento y la acción del movimiento libertador

cubano del siglo XIX que presidió ideológicamente José Martí, una de las figuras de más alta comprensión de la solidaridad antillana. Concretamente en el Artículo 1° de los Estatutos del Partido Revolucionario Cubano concretó de su puño y letra el compromiso con que ese partido se fundaba para hacer la independencia de Cuba y fomentar y auxiliar la independencia de Puerto Rico. El compromiso martiano ha sido enriquecido por los conceptos del internacionalismo proletario a que se adhiere la Revolución Cubana en el presente. Y ese es un factor muy importante en el manejo de toda esta situación internacional y en lo que pueda afectar al destino de Puerto Rico.

(Pregunta). En los análisis de la situación puertorriqueña se habla constantemente, cuando se refiere a la clase dominante, que existe una burguesía intermediaria o una burguesía burocrática. ¿Cuál es el alcance de estos, diríamos, administradores coloniales públicos o privados, o qué es exactamente eso? Dado el grado de desarrollo actual de Puerto Rico, ¿se ha formado ya un sector de burguesía monopólica nativa o es que esto no ha podido formarse por su situación especial? De haber esta burguesía monopólica nativa, ¿cuál de los dos partidos colonialistas estaría más ligado a ella?

(Manuel Maldonado Denis). Aquí se plantean tres conceptos distintos: la burguesía intermediaria, la burguesía burocrática, la burguesía monopólica nativa, ¿cuál es la ubicación desde el punto de vista partidista de estos tres sectores? En Puerto Rico los sectores de esta burguesía militan indistintamente en los dos partidos coloniales.

(Pregunta). Como dice Maldonado Denis, estos problemas se están empezando a investigar recientemente, habría que plantear la hipótesis, no la existencia de una burguesía monopólica nacional —nativa—, sino la existencia de sectores burgueses criollos que, de alguna manera, se han incorporado a la burguesía imperialista. Eso fue claro en las primeras cuatro décadas del siglo, con la burguesía puertorriqueña azucarera. Es decir, no era posible hablar de burguesía imperialista norteamericana y de burguesía azucarera criolla. La burguesía azucarera puertorriqueña se fue incorporando, quizá, como socio menor pero con idénticos intereses a los de la burguesía imperialista. Por ejemplo, las empresas Ferré, que es el caso más conocido ya se han incorporado de una manera definitiva a la burguesía imperialista norteamericana. Y de hecho esas empresas mantienen inversiones tanto en los Estados Unidos como en Puerto Rico, como en distintos países de América Latina. Habría que investigar un poco qué es lo que pasa entonces, por ejemplo, con el capital de la Banca, ya que también se decía en un momento que había unos grupos bancarios con intereses nacionales distintos del capital norteamericano. Pero, con la creciente integración de todo el capital bancario a la red financiera norteame-

ricana parecería que ya el gran capital bancario puertorriqueño también forma parte del gran capital bancario norteamericano. Es decir, esa gente milita en el Partido Popular o en el Partido Anexionista, en la medida en que son partidos que postulan la vinculación permanente con los Estados Unidos.

(Juan Mari Bras). Sobre la existencia de una burguesía monopólica interna, nos parece que una burguesía como clase se define en su ámbito por el marco de la estructura económica, y la estructura económica en Puerto Rico no existe autónomamente, está completamente integrada a la estructura económica de Estados Unidos. Por tanto, en ese sentido no puede decirse que existe una burguesía monopólica interna. Es evidente que sectores de la burguesía de Puerto Rico participan de la burguesía monopólica norteamericana. El caso que se ha dado de ejemplo de la familia Ferré en la industria del cemento es indicativo de eso. Ahora, se ha cuestionado en algunos estudios preliminares que se han hecho en Puerto Rico en el sector marxista, si hay un sector burocrático que tenga un interés en preservar la identidad autónoma, en la medida en que pueda haber existido, pueda integrarse a la actividad antiasimilista que generan tanto los del Partido Nuevo Progresista como los del Partido Popular Democrático. Pero debo insistir que por interesantes que sean estas investigaciones y estudios no deben llevarnos a equívocos. El grueso del sector de la burguesía que dirige y controla el Partido Popular está perfectamente integrado a la burguesía imperialista norteamericana y no tiene ningún interés contradictorio con esta.

(Pregunta). A partir de algunos elementos que se han mencionado en las exposiciones, ¿se podría hablar de una colonia industrial con todas las implicaciones que eso tiene a nivel clasista? Las implicaciones incluso a nivel de crisis tanto desde el punto de vista imperial que repercuten necesariamente en esa crisis colonial favorable y desfavorablemente.

(Rubén Berríos Martínez). No es tan sencillo. Es un Estado industrial con ribetes de Estado benefactor. Estamos en el Puerto Rico de Seguro Social y Cupones de Alimento en donde un sector bien considerable de la población tiene un estado permanente de poder comer sin trabajar. Y si eso se convierte en una proyección constante, entonces no tenemos ninguna de las condiciones que permita el desarrollo de una conciencia de clase en ese sector marginado. Estamos ante un clásico lumpen-proletariado creciente. ¿Cuánto tiempo se puede sostener?, eso es otra cosa, pero es una realidad innegable en Puerto Rico y de una importancia enorme.

Otra realidad importante es el desarrollo de una burocracia improductiva, consecuencia de la ayuda del Fondo Federal ya que la fase

industrial no genera los suficientes empleos. ¿De qué porciento de la población estamos hablando entre los marginados, y entre los burócratas improductivos? En estos momentos, pero quizás estamos hablando de más del 50% dentro de las edades de 18 y 50 años.

(Roberto Sánchez Vilella). El paso de una sociedad agrícola a una sociedad industrial ha producido grandes beneficios para la sociedad puertorriqueña. Y quiero apuntar nada más que es durante ese periodo, a pesar de haberse creado en estos últimos 25 o 30 años, 140.000 empleos industriales en la manufactura, la tasa de desempleo es el doble de lo que era antes, aunque sí es industrial y manufacturera, el desempleo ha aumentado y las dependencias han aumentado.

(Pregunta). El poder político económico del imperialismo norteamericano no es homogéneo y hay distintas posiciones frente al status jurídico de Puerto Rico, ¿cómo están alineados los distintos intereses norteamericanos frente al problema de Puerto Rico?

(Rubén Berríos Martínez). Las empresas que sacaron 7 mil 500 millones de dólares el año pasado en Puerto Rico obviamente no podrían hacerlo si tuvieran que pagar impuestos federales. En Estados Unidos, como decía Mari Bras, se gana el 12%, en Puerto Rico se gana el 40 o 35% de la inversión. Entonces ¿por qué es la estadidad? Para mí la única razón para los americanos de imponer la estadidad ahora, sería el miedo de perder a Puerto Rico totalmente, aunque sea con una república pelele.

Pero me da la impresión de que estamos peleando con un fantasma cuando enfocamos los cañones en contra de la estadidad. No se puede pegar en contra de lo que no existe, hay que pegar en contra de lo que existe. Y, por lo tanto, un enfoque hacia la estadidad, como si fuera un hecho o una posibilidad real, puede traer como consecuencia la permanencia aún más prolongada del colonialismo que, en última instancia, no tiene diferencia alguna para la explotación imperialista con la estadidad. O sea, que es un problema tremendamente complejo. Ahora, yo quisiera diferir por primera vez de Mari Bras al contestar su pregunta y es que yo no puedo estar de acuerdo con que, por lo menos, al Partido Independentista, no le preocupa tanto la estadidad como la república pelele. O sea, nosotros creemos que no queremos la república pelele, pero definitivamente nos parece un logro parcial que estaría obligado a respetar Estados Unidos. Y, nosotros estaríamos más contentos con la república pelele que con la estadidad porque veríamos el socialismo más cerca.

(Manuel Maldonado Denis). AI gran capital norteamericano le conviene el Estado Libre Asociado, pero como lo muestra, por ejemplo, la experiencia en la República Dominicana, podría actualmente convenirle una república dentro de la cual se den las mismas garan-

tías para el capital norteamericano que se están dando, por ejemplo, en Puerto Rico.

El sector militar norteamericano, el sector del Pentágono es el que verdaderamente tiene un interés particular en anexar a Puerto Rico. Y, claro, la anexión dependerá primordialmente del poder que tenga este sector dentro del propio marco de la clase dominante norteamericana. En realidad, este es el factor que está presionando, no de ahora, sino de hace muchísimo tiempo, por el valor estratégico que tiene la isla. Podrían entonces tratar de imponerlo, pero no tanto por los intereses económicos, sino por el interés estratégico que tiene Puerto Rico para los Estados Unidos.

(Juan Mari Bras). Yo quisiera aclarar, en primer lugar, que a mí tampoco me da lo mismo la estadidad que la república pelele. Lo que he querido transmitir es que los socialistas que estamos convencidos de que sea una o la otra alternativa que unilateralmente escoja el imperialismo, eso no va a detener el proceso revolucionario que ya es irreversible en Puerto Rico.

Nosotros creemos, a diferencia en esto del Partido Independentista, que la clase dominante se ha ido inclinando hacia la anexión, por virtud de una serie de factores que trascienden los intereses sociales de esa clase.

No hay duda, por ejemplo, que la industria farmacéutica se opone con uña y diente a la estadidad para Puerto Rico y lo está haciendo ya. Está usando su "lobby" en Washington en contra de cualquier tendencia por la estadidad. ¿Por qué? Porque necesita el status actual para salvaguardar el capital que ha invertido, la exención de las leyes anticontaminantes norteamericanas, la exención contributiva y los salarios bajos. Pero ese no es el caso de la industria petrolera, porque es una industria altamente tecnificada con una gran concentración de capital, pero con un mínimo uso de las fuerzas de trabajo.

Pero el factor más importante que empuja la anexión es un criterio geopolítico. A los Estados Unidos les interesa aislar a Cuba y ejercer una influencia directa sobre el Caribe, que ellos siempre han considerado esencial para su defensa. Para eso, marcar sus fronteras en la parte más oriental de las Antillas Mayores, estableciendo a Puerto Rico como Estado de la Unión, es un paso importante que les legitima —consideran ellos—su intervención directa en todos los asuntos del Caribe, en las negociaciones sobre los recursos del mar, sobre las navegaciones, en el Caribe. Y esto es una consideración que trasciende los intereses sectoriales de la burguesía imperialista norteamericana.

(José Luis González). Cuando Mari Bras decía que la crisis en Puerto Rico es una crisis estructural y, por lo tanto, profunda, estoy completamente de acuerdo. Cuando se dice que la única solución fi-

nal a esa crisis puede ser, tiene que ser, el socialismo, también estoy de acuerdo hace muchos años. Sin embargo, eso no resuelve ciertos problemas políticos concretos.

Quisiera saber lo que Mari Bras piensa que su partido debería hacer durante un proceso histórico breve o largo y qué alternativas tendría en caso de que fuera breve o en caso de que fuera largo, porque eso no es predecible. Lo único predecible es, en última instancia, que el capitalismo y el colonialismo están condenados por la historia, pero mientras es lo que a un partido político y sobre todo a un partido político revolucionario debe de ocuparle. Yo estoy de acuerdo en que la lucha por la independencia es parte de la lucha por el socialismo, pero creo que hay una gran diferencia entre la idea de que la lucha por la independencia es parte de la lucha por el socialismo y la idea de que la lucha por la independencia es la lucha por el socialismo. Son cosas distintas y me parece que es un matiz sumamente importante.

Me interesa particularmente la concepción que el Partido Socialista Puertorriqueño tiene hoy en Puerto Rico en lo que toca a la política de alianzas, en un futuro previsible más o menos breve, según el caso.

(Juan Mari Bras). Generalmente se suele confundir en los análisis que se hacen, la perspectiva histórica con la política inmediata. Nosotros no hemos estado exentos de esas fallas en los análisis que hemos venido haciendo a lo largo de los años del desarrollo del Partido Socialista.

Nosotros establecemos en nuestro programa la necesidad estratégica de la unidad de las fuerzas que convergen en el objetivo de la independencia y el socialismo en el sentido más amplio. Nosotros consideramos al Partido Independentista Puertorriqueño un partido social-demócrata y consideramos que la unidad necesaria para empezar a construir la sociedad socialista en Puerto Rico incluye a los socialdemócratas significativa y fundamentalmente. Porque son una tendencia hoy en día mayoritaria dentro del independentismo y que tiene todos los visos de seguir jugando un papel muy importante en la lucha por la liberación de Puerto Rico. Dificultades en el orden táctico que provienen de ambas vertientes y de las que somos parcialmente responsables los socialistas, por prácticas equivocadas que hemos puesto en función a veces, y tendencias sectarias que han dificultado el diálogo y la comprensión, pero de las que no somos tampoco exclusivamente responsables, han impedido que se concerte siquiera un diálogo político que conduzca a comprendernos recíprocamente.

Ahora, nosotros sabemos que lo importante es que nuestra visión sea suficientemente amplia para que razonablemente pueda entablarse ese diálogo y esa coordinación y esa unidad en un momento dado

del desarrollo de esta lucha. Y en ese sentido es que estamos afinando nuestras posiciones programáticas. Sin la unidad de estas fuerzas es ilusorio para cualquiera de las fuerzas organizadas del Movimiento de Liberación Nacional Puertorriqueño plantearse hoy la conquista de sus objetivos y pensar que por sí solo, tal o cual partido puede conducir al triunfo de esos objetivos.

VIII

DATOS BÁSICOS DE PUERTO RICO[1]

Superficie: 8.997 km.
Población: 3 millones en la Isla y 2 millones en Estados Unidos.
Tasa de crecimiento anual: 2.6%.
Tasa de mortalidad: 6.5%.
Tasa de mortalidad infantil: 242 de cada 1.000 nacimientos.
Expectativas de vida: 72 años.
Alfabetismo: 90%.
Producto nacional bruto: 8.735 millones de dólares (1975).
Ingreso per cápita anual: 2.259 dólares (1976).
Importaciones: 6.108 millones de dólares (1977).
Exportaciones: 1.000 millones de dólares (1977).
Inversión total de capital externo: 186 billones de dólares (1977).
Comercio con Estados Unidos: 3.000 millones de dólares.
Puerto Rico ocupa el noveno lugar de los compradores en el mercado de Estados Unidos y el séptimo lugar en ventas.
Promedio de ganancia neta sobre la inversión: 35 a 40%.
Capital invertido: 14.000 millones de dólares.

---

1 Preparados por Elizabeth Darzón.

Ayuda federal: 3.000 millones de dólares.
Deuda Externa: 12.000 millones de dólares.

HECHOS SALIENTES

- 1891; Blaine anuncia que Estados Unidos debía anexionarse a Cuba y Puerto Rico.
- 25 de julio de 1898; desembarco de las tropas norteamericanas, bajo las órdenes de Nelson W. Miles.
- 1° de diciembre, Tratado de París, España cede Puerto Rico a Estados Unidos como botín de guerra.
- 1° de julio de 1899, fundación del Partido Republicano Puertorriqueño por José Celso Barbosa (anexionista).
- 11 de octubre de 1899; fundación del Partido Federal por Muñoz Rivera (anexionista).
- 12 de abril de 1900; Ley Foraker aprobada por el Congreso de los Estados Unidos.
- 1898-1900; gobierno militar norteamericano.
- 1° de mayo de 1900; Charles H. Allen, primer gobernador colonial.
- 1899; fundación del Partido Obrero Socialista por Santiago Pantín Iglesias (anexionista). Este Partido cambia de nombre en 1910 al de Partido Socialista.
- 1904; fundación del Partido Unión de Puerto Rico por José de Diego (primer partido de tendencia independentista, autonomista).
- 1912; fundación del Partido de la Independencia, por Rosendo Matienzo Cintrón (desprendimiento de los radicales independentistas del P.U.P.).
- 17 de septiembre de 1922, fundación del Partido Nacionalista (desprendimiento de P.U.P.) independentista. Albizu Campos es nombrado presidente de este Partido en 1930.
- 1932; fundación del Partido Liberal de Puerto Rico por Antonio S. Barceló (desprendimiento de la P.U.P.).
- 3 de septiembre de 1932; fundación del Partido Unión Republicano por Martínez Nadal, heredero del P. R. P. (anexionista).
- El 23 de septiembre de 1933; fundación del Partido Comunista.

- 1° de julio de 1933 - 1° de junio de 1934, gobernador colonial: Robert H. Gore.
- 5 de febrero de 1934 - 31 de agosto de 1939, gobernador colonial: Blanton D. Winship.
- 24 de octubre de 1935; masacre de Río Piedras.
- 23 de febrero de 1935: dos jóvenes nacionalistas, Hirman Rosado y Elías Beauchamp, ejecutan al coronel Riggs, jefe de la policía insular.
- 21 de marzo de 1927; masacre de Ponce.
- 1936; encarcelamiento de Albizu Campos que regresa a Puerto Pico hasta 1947.
- 1938; fundación del Partido Popular Democrático por Luis Muñoz Marín (desprendimiento del Partido Liberal que poco después deja de existir) independentista.
- 1940-1944: gobernador colonial: Rexford Tugwell.
- 1946; fundación del Partido Independentista Puertorriqueño (desprendimiento de los radicales del Partido Nacionalista).
- 1948-1964; gobernador Luis Muñoz Marín, del P.P.D., primer gobernador puertorriqueño. Se inicia el programa de Fomento "Manos a la Obra".
- 1948; huelga universitaria.
- 1948; se aprueba la "Ley de la Mordaza", se inician persecuciones en contra de militantes nacionalistas y comunistas.
- 3 de julio de 1950; Ley 600, otorga el derecho de redactar una Constitución interna.
- Octubre de 1950; Revolución Nacionalista con Albizu Campos.
- 1952; se funda el Estado Libre Asociado.
- 1° de marzo de 1954; tiroteo del Congreso de Washington perpetrado por los nacionalistas Lolita Lebrón, Rafael Cancel Miranda, Andrés Figueroa, Irving Flores Rodríguez.
- 1959; se presenta ante el Congreso de los Estados Unidos el proyecto Fernós-Murray para reformar la Constitución.
- 1959; fundación del Movimiento Pro Independencia de Puerto Rico (disidente del P.I.P.), radical.
- 14 de diciembre de 1960; la Resolución 1514 (XV) es aprobada por la Asamblea General de las Naciones Unidas.

- 21 de febrero de 1963; la Asamblea General del Colegio de Abogados, afirmará que "el pueblo es aquel en el que reside la fuente última de poder".
- 1960; se forma la Asociación Puertorriqueña de Profesores Universitarios (APPU).
- 1966; se forma la Federación de Estudiantes Pro Independencia (FPIU).
- 1966; se aprueba la nueva Ley Universitaria.
- 1964-1969; Roberto Sánchez Vilella. gobernador, del Partido Popular Democrático de Puerto Rico.
- 26 de septiembre de 1969; el estudiante universitario Edwin Feliciano Grafals es sentenciado a un año de cárcel en una corte estadunidense por negarse a servir en las fuerzas armadas de los Estados Unidos.
- El 22 de diciembre de 1969 el Consejo de Educación destituye a Abraham Díaz González, rector liberal de la Universidad de Puerto Rico.
- 1968; El P.I.P. opta por un proyecto llamado "socialismo democrático".
- 26 de noviembre de 1971: fundación del Partido Socialista Puertorriqueño (PSP) (de orientación comunista), disidentes del M.P.I.
- 1970; surgen nuevas organizaciones: el Movimiento Socialista Popular (MSP); el Partido Socialista Revolucionario-ML (PSR-ML); la Liga Socialista Puertorriqueña (LSP); el Proyecto de Educación Social (PES); la Liga Internacionalista de los Trabajadores (LIT-IV); y, la Juventud Independentista Universitaria (JIU).
- 1969-1972; Luis Ferré, miembro del PNP, gobernador.
- 1972-1976; Rafael Hernández Colón del PPD, gobernador.
- 1976; Romero Barceló y el Partido Nuevo Progresista triunfa en las elecciones, gobernador actual de Puerto Rico (anexionista).

IX

BIBLIOGRAFÍA[1]

Andreu Iglesias, César, *Luis Muñoz Marín, un hombre acorralado por la historia*, Editorial Puerto Rico, Río Piedras, 1972.

Buitrago, Carlos, *Ideología y conservadurismo en el Puerto Rico de hoy*, Editorial Bayoán, San Juan, 1972.

Bravo, Enrique R. (compilador), *Bibliografía puertorriqueña selecta y anotada*, Editorial Urban Center of Columbia University, Nueva York, 1972 (en inglés y español).

García, Neftalí, *Puerto Rico y la minería*, Ediciones Librería Internacional, San Juan (s.f.), mm.

García, Neftalí *Los recursos naturales y la coyuntura económico-política actual*, número especial de Punto Inicial, revista del Proyecto de Educación Social, mm. (1977).

García Passalacqua, Juan M., *La crisis política en Puerto Rico (1962-1966),* Editorial Edil, Río Piedras, 1970.

Geigel Polanco, Vicente, *La farsa del Estado Libre Asociado*, Editorial Edil, Río Piedras, 1972.

1 Preparada por Isabel Laboy (Presidenta de la Asociación de Estudiantes Puertorriqueños en México).

González, Antonio J., *Economía política de Puerto Rico*, Editorial Cordillera, San Juan, 1971.

Gordon, Lewis, *Libertad y poder en el Caribe*, Editorial Edil, Río Piedras, 1970.

Gordon, Lewis *Puerto Rico: colonialismo y revolución*, Serie Popular Era, N° 55, México, 1977.

López, Adalberto y Petras, James (recopiladores), *Puerto Rico and Puerto Ricans: Studies in History and Society*, John Wiley & Sons, Ed., Cambridge, 1974.

Maldonado Denis, Manuel, *Puerto Rico: una interpretación histórico-social*, Siglo XXI, México (6a. ed.), 1974.

Maldonado Denis, Manuel *Puerto Rico: mito y realidad*, Ediciones Península, Barcelona (2a. ed.), 1973.

Maldonado Denis, Manuel *Puerto Rico y Estados Unidos, emigración y colonialismo*, Siglo XXI, México, 1976.

Mathews, Therras, *La política puertorriqueña y el Nuevo Trato*, Editorial Universitaria, Río Piedras, 1975.

Mejía, Félix, *Apuntes para la historia económica de Puerto Rico*, Editorial Edil, Río Piedras, 1974.

Morales Cardona, Tomás, *Recursos naturales y coloniaje ambiental*, Editorial Frente, San Juan, 1977 (mm.).

Morales Yordán, Jorge, *Desarrollo político y pobreza*, Editorial Cordillera, San Juan, 1971.

Nieves Falcón, Luis, *Diagnóstico de Puerto Rico*, Editorial Edil, Río Piedras, 1972.

Quesada, Carlos, *Puerto Rico: la proletarización de una economía*. Colección Lee y Discute, Editorial Zero, Madrid, 1972.

Quintero Rivera, Ángel, *Conflictos de clase y política en Puerto Rico*, Ediciones Huracán, San Juan, 1976.

Sánchez Tarniella, Andrés, *Nuevo enfoque sobre el desarrollo político en Puerto Rico*, Editorial Bayoán, San Juan, 1972.

Sánchez Tarniella, Andrés *La economía de Puerto Rico*, Editorial Bayoán, 1976.

Seda Bonilla, Eduardo, *Réquiem por una cultura (Ensayo sobre la socialización del puertorriqueño en su cultura y en el ámbito del poder neocolonial)*, Editorial Edil. Río Piedras, 1970.

Silen, Juan Ángel, *Hacia una visión positiva del puertorriqueño*, Editorial Edil, Río Piedras, 1973.